LISTA DE ITEMS

PROYECTO: "DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UNA GRANJA AGROAMBIENTAL VERTICAL PRODUCTIVA Y EXPERIMENTAL PARA LA CIUDAD DE TARIJA"

ITENA	I	1
ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD
IN "	Módulo: (M01) - MÓDULO 1: OBRAS PRELIMINARES	
1	Trazado y replanteo	m²
2	Excavación suelo semi duro	m ³
3	Relleno y compactado con vibrocompactador manual	m³
4	Letrero de obra	pza
	Módulo: (M02) - MÓDULO 2: OBRA GRUESA	pza
5	Carpeta de hormigon pobre	m³
6	Zapatas de hormigon armado H 21	m³
7	Vigas de hormigon armado H21	m³
8	Columnas de hormigon armado H21	m³
9	Losa casetonada E25 H21	m²
10	Escalera de hormigon armado H21	m³
	Módulo: (M03) - MÓDULO 3: ALBAÑILERIA	
11	Piso ceramica 60x60	m²
12	Piso ceramica 40x40	m²
13	Piso de mosaico exterior 40x40	m²
14	Piso exterior tipo adoquin	m²
15	Acera exterior cemento pulido	m²
	Módulo: (M04) - MÓDULO 4: METALES	
16	Baranda metalica	m²
	Módulo: (M05) - MÓDULO 5: CARPINTERIA EN MADERA	
17	Puerta carpinteria en madera	m²
	Módulo: (M06) - MÓDULO 6: CARPINTERIA EN ALUMINIO	
18	Puertas carpinteria en alumunio	m²
19	Ventana carpinteria en aluminio	m²
20	Tragaluces carpinteria en aluminio	m²
21	Revestimiento en aluminio	m²
22	Cubierta calamina galvanizada	m²
23	Celosia de lamas de aluminio para fachadas	m²
0.4	Módulo: (M07) - MÓDULO 7: ACABADOS	2
24	Revoque exterior	m²
25	Revoque interior	m²
26 27	Pintura exterior latex blanca	m² m²
-	Pintura exterior latex verde olivo	.
28 29	Pintura interior latex blanca Cielo falso panel acustico	m² m²
29	Módulo: (M08) - MÓDULO 8: ACCESORIOS Y OTROS	111
30	Lavaplatos	n72
31	Inodoro	pza pza
32	Lavamanos	pza
33	Urinario	pza
34	Tanque de agua 3000 lts	pza
35	Paneles solares	pza
	Módulo: (M09) - MÓDULO 9: ELECTRICIDAD	هــــم

36	Luminaria led 45 watts	pto
37	Luminaria led 12 watts	pto
38	Luminaria led UV100 watts	pto
39	Luminaria led pared 9 watts	pto
40	Interruptores simples	pza
41	Interruptores dobles	pza
42	Conmutador	pza
43	Tomacorriente doble	pza
44	Tablero de distribucion general	pza
	Módulo: (M10) - MÓDULO 10: TRABAJOS DE ACABADOS	
45	Limpieza general	glb

				METRICOS DIMENSIONES (M)							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.			ALTURA	ÁREA	VOLUMEN	LONG.	PARCIAL	TOTAL
		OBRA	I AS PREI	LIMINAR		ALTUKA					
1	TRAZADO Y REPLANTEO	M ²			 						183,44
	Referencias: C1, C22 y C31		3	0,9	0,9		0,81	-		2,43	
	Referencias: C2, C26 y C28		3	1,2	1,2		1,44	-	-	4,32	
	Referencias: C3, C4 y C5		3	1,3	1,3		1,69	-	-	5,07	
	Referencias: C6 y C23		2	1,5	1,5		2,25	-	-	4,50	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51		3 5	1,6 0,9	1,6 0,9		2,56 0,81	-	-	7,68 4,05	
	Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13		1	1	1		1,00	-		1,00	
	Referencia: C14		1	2,2	2,2		4,84	-	-	4,84	
	Referencias: C15, C16, C17 y C18		4	1,3	1,3		1,69	-	-	6,76	
	Referencias: C19, C45 y C47		3	1,2	1,2		1,44	-		4,32	
	Referencias: C21 y C24		2	1,1	1,1		1,21	-		2,42	
	Referencias: C25 y C27		2	1,6	1,6		2,56	-	-	5,12	
	Referencia: C29		1	1,8	1,8		3,24	-	-	3,24	
	Referencia: C30 Referencia: C38		1	1,5 1,9	1,5 1,9		2,25 3,61	-	-	2,25 3,61	
	Referencias: C39, C42 y C48		3	1,5	1,5		2,25	-		6,75	
	Referencia: C41		1	1,7	1,7		2,89	-	-	2,89	
	Referencias: C49 y C50		2	1,1	1,1		1,21	-	-	2,42	
	Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132		14	1	1		1,00	_	_	14,00	
	Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65,									,	
	C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86		18	1,2	1,2		1,44	-	-	25,92	
	Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78		8	1,2	1,2		1,44	-	-	11,52	
	Referencias: C67, C68 y C70		3	0,9	0,9		0,81	-	-	2,43	
	Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y		3	0,9	0,9		0,81	-	-	2,43	
	Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y		8	1	1		1,00	_	_	8,00	
	Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122,C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129,		0	-	'		1,00	-		0,00	
	C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y		20	1	1		1,00	-	-	20,00	
	C110		8	1	1		1,00	_	-	8,00	
	Referencias: C102 y C104		2	1	1		1,00	-	-	2,00	
	Referencia: (C7-C8)		1	1,85	1,6		2,96	-		2,96	
	Referencia: (C11-C12)		1	2,35	2,1		4,94	-	-	4,94	
	Referencia: (C32-C37)		1	2,05	1,8		3,69	-		3,69	
	Referencia: (C33-C36)		1	1,75	1,5		2,63	-	-	2,63	
_	Referencia: (C34-C35)		1	1,25	1		1,25	-	-	1,25	405.0
2	EXCAVACION SUELO SEMI DURO Referencias: C1, C22 y C31	M³	3	0,9	0,9	2.2		1,86		5,58	425,3
	Referencias: C1, C22 y C31 Referencias: C2, C26 y C28		3	1,2	1,2	2,3 2,3	-	3,31	-	9,93	
	Referencias: C3, C4 y C5		3	1,3	1,3	2,3		3,89	-	11,67	
	Referencias: C6 y C23		2	1,5	1,5	2,3	-	5,18	-	10,36	
	Referencias: C9, C44 y C46		3	1,6	1,6	2,35	-	6,02	-	18,06	
	Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51		5	0,9	0,9	2,3	-	1,86	-	9,30	
	Referencia: C13		1	1	1	2,3	-	2,30		2,30	
	Referencia: C14		1	2,2	2,2	2,5	-	12,10	-	12,10	
	Referencias: C15, C16, C17 y C18		4	1,3	1,3	2,3	-	3,89	-	15,56	
	Referencias: C19, C45 y C47		3	1,2	1,2	2,3		3,31	-	9,93	
	Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27		2	1,1 1,6	1,1 1,6	2,3 2,35	<u> </u>	2,78 6,02	-	5,56 12,04	
	Referencia: C29		1	1,8	1,8	2,33		7,78		7,78	
	Referencia: C30		1	1,5	1,5	2,3	-	5,18		5,18	
	Referencia: C38		1	1,9	1,9	2,4	-	8,66	-	8,66	
	Referencias: C39, C42 y C48		3	1,5	1,5	2,3	-	5,18	-	15,54	
	Referencia: C41		1	1,7	1,7	2,35	-	6,79	-	6,79	
	Referencias: C49 y C50		2	1,1	1,1	2,3	-	2,78	-	5,56	
	Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132		14	1	1	2,3	-	2,30	1	32,20	
	Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65,										
	C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86		18	1,2	1,2	2,3	-	3,31	-	59,58	
	Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78		8	1,2	1,2	2,3	-	3,31	-	26,48	
	Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96		3	0,9	0,9	2,3 2,3		1,86 1,86		5,58 5,58	
	Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y		J	0,9	0,9	۷,٥	-	1,00	-	5,58	
	C119		8	1	1	2,3	_	2,30	_	18,40	
	Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122,C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129,			-		_,_				,	
	C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y		20	1	1	2,3	-	2,30	-	46,00	
	C110		8	1	1	2,3	-	2,30	-	18,40	
	Referencias: C102 y C104		2	1	1	2,35	-	2,35	-	4,70	
	Referencia: (C7-C8)		1	1,85	1,6	2,3	-	6,81	-	6,81	
			1	2,35	2,1	2,45	-	12,09	-	12,09	
	Referencia: (C11-C12)		1	2,05	1,8	2,35	-	8,67	-	8,67	
	Referencia: (C32-C37)					2,3	-	6,04	-	6,04	ı
	Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36)		1	1,75	1,5						
	Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C34-C35)			1,75 1,25	1,5	2,3		2,88	-	2,88	
3	Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C34-C35) RELLENO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL	M³	1	1,25	1	2,3	-	2,88		2,88	366,8
3	Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C34-C35) RELLENO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR	M³	1						-		366,8

	Referencias: C6 y C23		2	1,5	1,5	2	-	4,50	-	9,00	
	Referencias: C9, C44 y C46		3	1,6	1,6	2	_	5,12	-	15,36	
	Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51		5	0,9	0,9	2	-	1,62	-	8,10	
	Referencia: C13		1	1	1	2	-	2,00	_	2,00	
	Referencia: C14		1	2,2	2,2	2	-	9,68	-	9,68	
<u></u>	Referencias: C15, C16, C17 y C18		4	1,3	1,3	2	-	3,38	-	13,52	
	Referencias: C19, C45 y C47		3	1,2	1,2	2	-	2,88	-	8,64	
	Referencias: C21 y C24		2	1,1	1,1	2	-	2,42	-	4,84	
	Referencias: C25 y C27		2	1,6	1,6	2	-	5,12	-	10,24	
	Referencia: C29		1	1,8	1,8	2	_	6,48	-	6,48	
	Referencia: C30		1	1,5	1,5	2		4,50	_	4,50	
-							-				
	Referencia: C38		1	1,9	1,9	2	-	7,22	-	7,22	
	Referencias: C39, C42 y C48		3	1,5	1,5	2	-	4,50	-	13,50	
	Referencia: C41		1	1,7	1,7	2	-	5,78	-	5,78	
	Referencias: C49 y C50		2	1,1	1,1	2	-	2,42	-	4,84	
	Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90,			,				,		, i	
	C91, C92,C130 , C131, C132		14	1	1	2	_	2,00		28,00	
-			14	- '	- 1		-	2,00	-	20,00	
	Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65,					_					
	C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86		18	1,2	1,2	2	-	2,88	-	51,84	
	Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78		8	1,2	1,2	2	-	2,88	-	23,04	
	Referencias: C67, C68 y C70		3	0,9	0,9	2	-	1,62	-	4,86	
	Referencias: C74, C94 y C96		3	0,9	0,9	2	-	1,62	-	4,86	
	Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y			0,0	0,0			1,02		1,00	
	C119					_		0.00		40.00	
			8	1	1	2	-	2,00	-	16,00	
	Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120,		ĺ								
	C121, C122,C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129,		ĺ								
	C133, C134 y C135		20	1	1	2	-	2,00	-	40,00	
	Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y										
	C110		8	1	1	2	_	2,00	_	16,00	
				1	1						
	Referencias: C102 y C104		2			2	-	2,00	-	4,00	
	Referencia: (C7-C8)		1	1,85	1,6	2	-	5,92	-	5,92	
	Referencia: (C11-C12)		1	2,35	2,1	2	-	9,87	-	9,87	
	Referencia: (C32-C37)		1	2,05	1,8	2	-	7,38	-	7,38	
	Referencia: (C33-C36)		1	1,75	1,5	2	_	5,25	-	5,25	
	Referencia: (C34-C35)		1	1,25	1	2	_	2,50	-	2,50	
4	LETRERO DE OBRA	CLD	'	1,20				2,00		2,00	1
4	LETRENO DE OBRA	GLB	_							4.00	
			1				-	-	-	1,00	
							-	-	-	-	
							-	-	-	-	
		(BRA GI	RUESA							
5	Carpeta de hormigon pobre	М³									18,25
_	Referencias: C1, C22 y C31		3	0,9	0,9	0,1	_	0,08	-	0,24	,
	Referencias: C2, C26 y C28		3	1,2	1,2	0,1	-	0,14	-	0,42	
	Referencias: C3, C4 y C5		3	1,3	1,3	0,1	-	0,17	-	0,51	
	D - f										
	Referencias: C6 y C23		2	1,5	1,5	0,1	-	0,23	-	0,46	
			3	1,5 1,6		0,1	-	0,23 0,26	-	0,46 0,78	
	Referencias: C9, C44 y C46		3	1,6	1,6	0,1	-	0,26	-	0,78	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51		3 5	1,6 0,9	1,6 0,9	0,1 0,1	-	0,26 0,08	-	0,78 0,40	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13		3 5 1	1,6 0,9 1	1,6 0,9 1	0,1 0,1 0,1	-	0,26 0,08 0,10		0,78 0,40 0,10	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14		3 5 1 1	1,6 0,9 1 2,2	1,6 0,9 1 2,2	0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48	-	0,78 0,40 0,10 0,48	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18		3 5 1 1 4	1,6 0,9 1 2,2 1,3	1,6 0,9 1 2,2 1,3	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1	-	0,26 0,08 0,10 0,48 0,17		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14		3 5 1 1	1,6 0,9 1 2,2	1,6 0,9 1 2,2	0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48	-	0,78 0,40 0,10 0,48	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47		3 5 1 1 4	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1	- - - -	0,26 0,08 0,10 0,48 0,17	-	0,78 0,40 0,10 0,48 0,68	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24		3 5 1 1 4 3 2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27		3 5 1 1 4 3 2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1	- - - - - -	0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29		3 5 1 1 4 3 2 2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1	- - - - - - -	0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30		3 5 1 1 4 3 2 2 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1	-	0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,23	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1	-	0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,23 0,36	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencias: C38 Referencias: C39, C42 y C48		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 3	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1	-	0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,23 0,36 0,69	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1	-	0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,23 0,36	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencias: C38 Referencias: C39, C42 y C48		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 3	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1	-	0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,23 0,36 0,69	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C31 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,23 0,36 0,69 0,29	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C45 Referencia: C49 y C50 Referencias: C49 y C50 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90,		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 1 2 2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,23 0,23 0,23 0,23		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,23 0,36 0,69 0,29	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C50, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,23 0,36 0,69 0,29	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C50, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65,		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 1 2 2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,23 0,23 0,23 0,23 0,23		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 3 1 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,23 0,23 0,29 0,12		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencias: C55, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 1 2 2 1 1 4 1 4 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,23 0,29 0,12 0,10		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 3 1 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,23 0,23 0,29 0,12		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencias: C55, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 1 2 2 1 1 4 1 4 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,23 0,29 0,12 0,10	-	0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C42 Referencia: C55 y C57 Referencia: C55 y C56 y C77 Referencias: C57 y C58 y C57		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 3 1 2 2 1 1 4 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,23 0,23 0,23 0,23 0,29 0,112 0,10 0,14 0,14 0,14	-	0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,23 0,23 0,69 0,69 0,29 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C25 y C27 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C50, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencia: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y		3 5 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 2 14 18 8 3 3 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1 1,2 0,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,14 0,14 0,14 0,08		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencias: C41 Referencia: C41 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 3 1 2 2 1 1 4 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,23 0,29 0,112 0,10 0,14 0,14 0,14	-	0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,23 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C30 Referencia: C41 Referencias: C41 y C50 Referencia: C41 Referencias: C49 y C50 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120,		3 5 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 2 14 18 8 3 3 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1 1,2 0,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,14 0,14 0,14 0,08		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C31 Referencia: C41 Referencias: C41 Referencias: C45, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129,		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 3 1 2 1 4 3 3 2 2 1 1 1 4 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,14 0,14 0,08 0,08		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,23 0,23 0,26 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C77, C98, C99, C110, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135		3 5 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 2 14 18 8 3 3 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1 1,2 0,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,14 0,14 0,14 0,08		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C31 Referencia: C41 Referencias: C41 Referencias: C45, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129,		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 3 1 2 1 4 3 3 2 2 1 1 1 4 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,14 0,14 0,08 0,08		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,23 0,23 0,26 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C77, C98, C99, C110, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 3 1 2 1 4 3 3 2 2 1 1 1 4 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,9 1,5 1,7 1,1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,14 0,14 0,08 0,08		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,23 0,23 0,26 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencias: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C41 Referencias: C49 y C50 Referencia: C41 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencia: C58, C59, C60, C61, C75, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110		3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 1 2 14 18 8 3 3 3 1 2 2 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,10 0,10 0,10		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 2,00	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C29 y C24 Referencias: C29 y C27 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C41 Referencias: C49 y C50 Referencia: C49 y C50 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C88, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C102 y C104		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 1 2 2 1 4 1 1 1 2 2 1 1 1 1 2 1 1 1 1 2 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10		0,78 0,40 0,10 0,48 0,48 0,42 0,24 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 0,80 0,80 0,20	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C41 Referencias: C41 Referencias: C45 y C50 Referencia: C55 y C57 Referencia: C41 Referencia: C45 Referencia: C47 Referencia: C55 y C50 Referencia: C57 y C70 Referencia: C77 y C78 y C70 Referencia: C702 y C704 Referencia: C77 y C704		3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 1 2 1 4 3 3 2 2 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,14 0,14 0,08 0,08 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 2,00 0,80 0,20 0,30	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C102 y C104 Referencia: (C7-C8) Referencia: (C11-C12)		3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 3 1 2 2 1 1 1 8 8 3 3 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,112 0,10 0,14 0,08 0,08 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,30 0,49		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 0,80 0,80 0,20 0,30 0,49	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C50, C60, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C102 y C104 Referencia: (C7-C8) Referencia: (C11-C12) Referencia: (C32-C37)		3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 2 14 18 8 3 3 3 3 8	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,1		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 2,00 0,80 0,20 0,30 0,49 0,37	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C102 y C104 Referencia: (C7-C8) Referencia: (C11-C12)		3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 3 1 2 2 1 1 1 8 8 3 3 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,112 0,10 0,14 0,08 0,08 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,30 0,49		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 0,80 0,80 0,20 0,30 0,49	
	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C50, C60, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C102 y C104 Referencia: (C7-C8) Referencia: (C11-C12) Referencia: (C32-C37)		3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 2 14 18 8 3 3 3 3 8	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,1		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 2,00 0,80 0,20 0,30 0,49 0,37	
6	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C25 y C27 Referencia: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencia: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C102 y C104 Referencia: (C7-C8) Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36)	M3	3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 2 14 18 8 3 3 3 8 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,33 0,23 0,23 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,1		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 2,00 0,80 0,20 0,37 0,26	58,45
6	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencias: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencias: C39, C42 y C48 Referencias: C39, C42 y C48 Referencias: C41 Referencias: C41 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92,C130, C131, C132 Referencias: C55, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C102 y C104 Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C33-C35) Zapatas de hormigon armado H21	M3	3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 1 2 1 4 1 1 1 2 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,85 2,35 2,05 1,75 1,25	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 2,00 0,80 0,20 0,30 0,49 0,37 0,26 0,13	58,45
6	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C57, C68 y C70 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C102 y C104 Referencia: (C11-C12) Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C34-C35) Zapatas de hormigon armado H21 Referencias: C1, C22 y C31	M ³	3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 3 1 2 2 1 1 1 8 8 8 3 3 8 8 8 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,85 2,35 2,05 1,75 1,25	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1,1 1,1 1,2 1,2 1,2 1,2 1,2 1,2 1,2	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,12 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 0,80 0,80 0,20 0,30 0,49 0,37 0,26 0,13	58,45
6	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C29, C45 y C47 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencia: (C32-C37) Referencia: (C34-C35) Zapatas de hormigon armado H21 Referencias: C1, C22 y C31 Referencias: C2, C26 y C28	M3	3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 3 1 2 1 4 3 1 1 2 1 1 1 1 1 8 8 8 8 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 1 1 1 1 1,85 2,35 2,05 1,75 1,25	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,6 2,1 1,8 1,5 1,6 1,7 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1 1,1	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,14 0,14 0,14 0,08 0,08 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 2,00 0,80 0,20 0,30 0,49 0,37 0,26 0,13	58,45
6	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencia: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencia: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C34-C35) Zapatas de hormigon armado H21 Referencias: C2, C26 y C28 Referencias: C3, C4 y C55	M ³	3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 2 14 18 8 3 3 3 8 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,8 1,5 1,5 1,7 1,7 1,1 1,1 1,2 1,2 0,9 1,1 1,1 1,2 1,1 1,2 1,2 1,1 1,1 1,2 1,2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,6 2,1 1,8 1,6 1,6 2,1 1,1 1,6 1,8 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,112 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,1		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 2,00 0,80 0,20 0,30 0,49 0,37 0,26 0,13	58,45
6	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencias: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C29 y C24 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39 Referencia: C31 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencia: (C7-C8) Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C34-C35) Zapatas de hormigon armado H21 Referencias: C2, C26 y C28 Referencias: C3, C4 y C5 Referencias: C6 y C23	M3	3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 3 1 2 1 4 3 3 1 2 2 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1 1,1 1,1 1,2 1,2 1,2 1,1 1,2 1,2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,1 1,1 1,2 1,2 1,1 1,1 1,5 1,5 1,7 1,7 1,1 1,7 1,7 1,7 1,7 1,7 1,7 1,7	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 0,90 0,90 0,90 0,10 0,90 0,90 0,90 0,10 0,90 0,9	58,45
6	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencias: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencias: C39, C42 y C48 Referencias: C39, C42 y C48 Referencias: C39, C42 y C48 Referencia: C30 Referencia: C41 Referencias: C49 y C50 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92,C130, C131, C132 Referencias: C55, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C102 y C104 Referencia: (C32-C37) Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C34-C35) Zapatas de hormigon armado H21 Referencias: C3, C44 y C5 Referencias: C6 y C23 Referencias: C6 y C23 Referencias: C644 y C46	M ³	3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 2 14 18 8 3 3 3 8 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,8 1,5 1,5 1,7 1,7 1,1 1,1 1,2 1,2 0,9 1,1 1,1 1,2 1,1 1,2 1,2 1,1 1,1 1,2 1,2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,6 2,1 1,8 1,6 1,6 2,1 1,1 1,6 1,8 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9 1,9	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,112 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,1		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 2,00 0,80 0,20 0,30 0,49 0,37 0,26 0,13	58,45
6	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencias: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C29 y C24 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencia: C38 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C39 Referencia: C31 Referencia: C39, C42 y C48 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C41 Referencia: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92, C130, C131, C132 Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C74, C94 y C96 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencia: (C7-C8) Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C34-C35) Zapatas de hormigon armado H21 Referencias: C2, C26 y C28 Referencias: C3, C4 y C5 Referencias: C6 y C23	M ³	3 5 1 1 4 3 2 2 2 1 1 1 1 3 1 2 1 4 3 3 1 2 2 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1 1,1 1,1 1,2 1,2 1,2 1,1 1,2 1,2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,7 1,1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,1 1,1 1,2 1,2 1,1 1,1 1,5 1,5 1,7 1,7 1,1 1,7 1,7 1,7 1,7 1,7 1,7 1,7	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10		0,78 0,40 0,10 0,48 0,68 0,42 0,24 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 0,90 0,90 0,90 0,10 0,90 0,90 0,90 0,10 0,90 0,9	58,45
6	Referencias: C9, C44 y C46 Referencias: C10, C20, C40, C43 y C51 Referencias: C13 Referencia: C14 Referencias: C15, C16, C17 y C18 Referencias: C19, C45 y C47 Referencias: C21 y C24 Referencias: C25 y C27 Referencias: C29 Referencia: C30 Referencia: C30 Referencia: C38 Referencias: C39, C42 y C48 Referencias: C39, C42 y C48 Referencias: C39, C42 y C48 Referencia: C30 Referencia: C41 Referencias: C49 y C50 Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90, C91, C92,C130, C131, C132 Referencias: C55, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65, C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86 Referencias: C67, C68 y C70 Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y C119 Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120, C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129, C133, C134 y C135 Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y C110 Referencias: C102 y C104 Referencia: (C32-C37) Referencia: (C32-C37) Referencia: (C33-C36) Referencia: (C34-C35) Zapatas de hormigon armado H21 Referencias: C3, C44 y C5 Referencias: C6 y C23 Referencias: C6 y C23 Referencias: C644 y C46	M3	3 5 1 1 4 3 2 2 1 1 1 1 3 1 2 1 4 1 1 1 2 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,85 2,35 2,05 1,75 1,25 1,25 1,25 1,25 1,25 1,25 1,25 1,2	1,6 0,9 1 2,2 1,3 1,2 1,1 1,6 1,8 1,5 1,7 1,1 1 1 1,2 1,2 0,9 0,9 1 1 1 1,6 2,1 1,8 1,5 1,7 1,1 1,1 1,0 1,0 1,0 1,0 1,0 1,0 1,0 1,0	0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1 0,1		0,26 0,08 0,10 0,48 0,17 0,14 0,12 0,26 0,32 0,23 0,36 0,23 0,29 0,12 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10 0,1		0,78 0,40 0,10 0,48 0,48 0,42 0,24 0,52 0,32 0,33 0,36 0,69 0,29 0,24 1,40 2,52 1,12 0,24 0,80 0,80 0,20 0,30 0,49 0,37 0,26 0,13 0,72 1,29 1,53 1,36 2,70	58,45

Referencia: C14		1	2,2	2,2	0,5	-	2,42	-	2,42	
Referencias: C15, C16, C17 y C18		4	1,3	1,3	0,3	-	0,51	-	2,04	
Referencias: C19, C45 y C47		3	1,2	1,2	0,3	-	0,43	-	1,29	
Referencias: C21 y C24		2	1,1	1,1	0,3	-	0,36	-	0,72	
Referencias: C25 y C27		2	1,6	1,6	0,35	-	0,90	-	1,80	
Referencia: C29		1	1,8	1,8	0,4	_	1,30	_	1,30	
Referencia: C30		1	1,5	1,5	0,3	-	0,68	-	0,68	
Referencia: C38	+	1	1,9	1,9	0.4	-	1,44	-	1,44	
Referencias: C39, C42 y C48	-	3	1,5	1,5	0,3	-	0,68	-	2,04	
Referencia: C41	1	1	1,7	1,7	0,35	-	1,01	-	1,01	
	+	2								
Referencias: C49 y C50			1,1	1,1	0,3	-	0,36	-	0,72	
Referencias: C52, C69, C71, C72, C73, C87, C88, C89, C90,										
C91, C92,C130 , C131, C132		14	1	1	0,3	-	0,30	-	4,20	
Referencias: C53, C54, C55, C56, C57, C62, C63, C64, C65,										
C66, C79, C80, C81, C82, C83, C84, C85 y C86		18	1,2	1,2	0,3	-	0,43	-	7,74	
Referencias: C58, C59, C60, C61, C75, C76, C77 y C78		8	1,2	1,2	0,3	-	0,43	-	3,44	
Referencias: C67, C68 y C70		3	0,9	0,9	0,3	-	0,24	-	0,72	
Referencias: C74, C94 y C96		3	0,9	0,9	0,3	-	0,24		0,72	
Referencias: C93, C95, C111, C112, C116, C117, C118 y										
C119		8	1	1	0,3	-	0,30	-	2,40	
Referencias: C97, C98, C99, C100, C113, C114, C115, C120,										
	,									
C121, C122, C123, C124, C125, C126, C127, C128, C129,		-00					0.00		0.00	
C133, C134 y C135		20	1	1	0,3	-	0,30	-	6,00	
Referencias: C101, C103, C105, C106, C107, C108, C109 y										
C110	1	8	1	1	0,3	-	0,30	-	2,40	
Referencias: C102 y C104	1	2	1	1	0,35	-	0,35	_	0,70	
Referencia: (C7-C8)	1	1	1,85	1,6	0,33	_	0,89	-	0,89	
Referencia: (C11-C12)	 	1	2,35	2,1	0,3	-	2,22		2,22	
	+	1					1,29	-	1,29	
Referencia: (C32-C37)	1		2,05	1,8	0,35	-		-		
Referencia: (C33-C36)	1	1	1,75	1,5	0,3	-	0,79	-	0,79	
Referencia: (C34-C35)		1	1,25	1	0,3	-	0,38	-	0,38	
7 Vigas de hormigon armado H21	M³									403,05
PB+0.3		-						-	-	
*Pórtico 1		-				-		-	-	
V-1001(C31-C34)		1,00				-	1,09	-	1,09	
*Pórtico 2		-				-	,	_	-	
V-1002(C40-C43)	+	1,00				-	1,09	-	1,09	
*Pórtico 3		-				_	1,00	_	-	
	-						4.00			
V-1003(C36-C39)		1,00				-	1,22	-	1,22	
V-1004(C39-C42)		1,00				-	1,10	-	1,10	
V-1005(C42-C45)		1,00				-	1,10	-	1,10	
V-1006(C45-C47)		1,00				-	1,10	-	1,10	
V-1007(C47-C49)		1,00				-	1,10	-	1,10	
V-1008(C49-C51)		1,00				-	0,58	-	0,58	
*Pórtico 4		-				-		-		
V-1009(C22-C24)		1,00				-	0,58		0,58	
V-1010(C24-C26)		1,00				-	1,10	-	1,10	
V-1011(C26-C28)	1	1,00				-	1,10	-	1,10	
V-1011(C28-C30)	+	1,00				-	1,10		1,10	
								-		
V-1013(C30-C33)		1,00				-	1,13	-	1,13	
*Pórtico 5		-				-		-	-	
V-1014(C12-C14)		1,00				-	1,22	-	1,22	
V-1015(C14-C15)		1,00				-	0,67	-	0,67	
V-1016(C15-C16)		1,00				-	0,67		0,67	
V-1017(C16-C17)		1,00				-	1,34	-	1,34	
V-1018(C17-C18)		1,00				-	1,34	-	1,34	
V-1019(C18-C19)	1	1,00				-	1,34	-	1,34	
V-1020(C19-C20)	1	1,00				_	0,70	-	0,70	
*Pórtico 6	1	-		 	 	-	5,70	-	-	
V-1021(C1-C2)	1	1,00		1	1	-	0,69	-	0,69	
	 			1	-				,	
V-1022(C2-C3)	1	1,00				-	1,34	-	1,34	
V-1023(C3-C4)	1	1,00				-	1,34	-	1,34	
V-1024(C4-C5)		1,00				-	1,34	-	1,34	
V-1025(C5-C6)		1,00				-	0,67	-	0,67	
V-1026(C6-C11)		1,00				-	0,69	-	0,69	
*Pórtico 7		-				-		-	•	
V-1027(C13-C7)		1,00				-	0,77	-	0,77	
*Pórtico 8	1	-				-		-	-	
V-1028(C8-C9)	1	1,00				_	1,22	_	1,22	
V-1029(C9-C10)	1	1,00				-	0,74	-	0,74	
*Pórtico 9	1	-		+	1	-	5,14	-	-	
	 			1	-		4.00			
V-1030(C1-C21)	1	1,00		-	-	-	1,39	-	1,39	
V-1031(C21-C22)	1	1,00				-	1,39	-	1,39	
*Pórtico 10		-				-		-	-	
V-1032(C2-C23)		1,00				-	1,39	-	1,39	
V-1033(C23-C24)		1,00				-	1,39	-	1,39	
*Pórtico 11		-				-		-	-	
V-1034(C3-C25)		1,00				-	1,39	-	1,39	
V-1035(C25-C26)	1	1,00				-	1,39	-	1,39	
*Pórtico 12	1	-				_	1,00	_	-	
V-1036(C4-C27)	1	1,00		+	1	-	1,39	-	1,39	
	 			1	-					
V-1037(C27-C28)	1	1,00		-	-	-	1,39	-	1,39	
*Pórtico 13	1	-				-		-	-	
V-1038(C5-C29)		1,00				-	1,39	-	1,39	
V-1039(C29-C30)		1,00				-	1,35	-	1,35	
V-1040(C30-C31)		1,00				-	0,73	-	0,73	

	*Pórtico 14	-		-		-	-	
	V-1041(C7-C11)	1,00		-	1,15	-	1,15	
	V-1042(C11-C32) V-1043(C32-C33)	1,00 1,00		-	1,35 1,35	-	1,35 1,35	
	V-1043(C32-C33) V-1044(C33-C34)	1,00		-	0,77	-	0,77	
	*Pórtico 15	-		-	0,77	-	-	
	V-1045(C8-C12)	1,00		-	1,15	-	1,15	
	V-1046(C12-C37)	1,00		-	1,35	-	1,35	
	V-1047(C37-C36)	1,00		-	1,35	-	1,35	
	V-1048(C36-C35)	1,00		-	0,77	-	0,77	
	*Pórtico 16	-		-		-	-	
-	V-1049(C9-C14)	1,00		-	1,15	-	1,15	
	V-1050(C14-C38) V-1051(C38-C39)	1,00 1,00		-	1,35 1,35	-	1,35 1,35	
	V-1051(C36-C39) V-1052(C39-C40)	1,00		-	0,77	-	0,77	
	*Pórtico 17	-			0,77		-	
	V-1053(C43-C42)	1,00		_	0,73	-	0,73	
	V-1054(C42-C41)	1,00		-	1,35	-	1,35	
	V-1055(C41-C16)	1,00		-	1,39	-	1,39	
	*Pórtico 18	-		-		-	-	
	V-1056(C45-C44)	1,00		-	1,39	-	1,39	
	V-1057(C44-C17)	1,00		-	1,39	-	1,39	
	*Pórtico 19	-		-		-	-	
	V-1058(C47-C46)	1,00		-	1,39	-	1,39	
<u> </u>	V-1059(C46-C18)	1,00		-	1,39	-	1,39	
-	*Pórtico 20	- 1.00		-	4.00	-	1 20	
-	V-1060(C49-C48) V-1061(C48-C19)	1,00 1,00		-	1,39 1,39	-	1,39 1,39	
	*Pórtico 21	1,00		-	1,39		1,39	
	V-1062(C51-C50)	1,00		-	1,39	-	1,39	
	V-1063(C50-C20)	1,00		-	1,39	-	1,39	
	*Pórtico 22	-		-	.,00	-	-	
	V-1064(C53-C58)	1,00		-	0,47	-	0,47	
	V-1065(C58-C59)	1,00		-	1,42	-	1,42	
	V-1066(C59-C62)	1,00		-	0,47	-	0,47	
	*Pórtico 23	-		-		-	-	
	V-1067(C72-C74)	1,00		-	0,57	-	0,57	
	V-1068(C74-C73)	1,00		-	0,57	-	0,57	
	*Pórtico 24	- 1.00		-	0.00	-	-	
	V-1069(C69-C73) *Pórtico 25	1,00		-	0,60	-	0,60	
	V-1070(C70-C74)	1,00		-	0,81	-	0,81	
	*Pórtico 26	-			0,01		-	
	V-1071(C71-C72)	1,00		_	1,02	-	1,02	
	*Pórtico 27	-		-	1,02	-	-	
	V-1072(C83-B2)	1,00		-	0,63	-	0,63	
	V-1073(B2-C75)	1,00		-	0,34	-	0,34	
	V-1074(C75-C76)	1,00		-	0,83	-	0,83	
	V-1075(C76-B3)	1,00		-	0,34	-	0,34	
	V-1076(B3-C79)	1,00		-	0,59	-	0,59	
-	V-1077(C79-C80) V-1078(C80-C81)	1,00		-	0,78	-	0,78	
		1,00		-	0,78	-	0,78	
	V-1079(C81-C82) V-1080(C82-C90)	1,00 1,00		-	0,78 0,46	-	0,78 0,46	
	V-1081(C90-C91)	1,00		_	0,40	-	0,40	
	V-1082(C91-C94)	1,00		-	0,71	-	0,71	
	*Pórtico 28	-		-	- ,	-	-	
	V-1083(C78-C88)	1,00		-	0,50	-	0,50	
	V-1084(C88-C95)	1,00		-	0,79	-	0,79	
	*Pórtico 29	-		-		-	-	
	V-1085(C77-C89)	1,00		-	0,50	-	0,50	
<u></u>	V-1086(C89-C92)	1,00		-	0,81	-	0,81	
-	V-1087(C92-C93)	1,00		-	0,29	-	0,29	
-	*Pórtico 30 V-1088(C87-B1)	1,00		-	0,32	-	0,32	
	V-1089(B1-C96)	1,00		-	0,32	-	0,32	
	V-1090(C96-C95)	1,00		-	0,40	-	0,40	
	V-1030(C95-C93)	1,00		-	0,85	-	0,85	
	V-1092(C93-C94)	1,00		-	0,31	-	0,31	
	*Pórtico 31	-		-		-	-	
	V-1093(C71-C70)	1,00		-	0,63	-	0,63	
	V-1094(C70-C69)	1,00		-	0,59	-	0,59	
	V-1095(C69-C68)	1,00		-	0,35	-	0,35	
	V-1096(C68-C67)	1,00		-	0,45	-	0,45	
-	V-1097(C67-C62)	1,00		-	0,38	-	0,38	
<u> </u>	V-1098(C62-C63) V-1099(C63-C64)	1,00 1,00		-	0,68 0,68	-	0,68 0,68	
—	V-1100(C64-C65)	1,00		-	0,68	-	0,68	
—	V-1101(C65-C66)	1,00		-	0,68		0,68	
	V-1101(C63-C60)	1,00		-	0,65	-	0,65	
	V-1103(C61-C60)	1,00		-	1,43	-	1,43	
	V-1104(C60-C57)	1,00		-	0,62	-	0,62	
	V-1105(C57-C56)	1,00		-	0,63	-	0,63	
	V-1106(C56-C55)	1,00		-	0,68	-	0,68	
	V-1107(C55-C54)	1,00		-	0,68	-	0,68	
	V-1108(C54-C53)	1,00		-	0,68	-	0,68	
<u> </u>	V-1109(C53-C52)	1,00		-	0,96	-	0,96	

1.	V-1110(C52-B0)	1,00			-	0,66	-	0,66	
	V-1111(B0-C71)	1,00			-	0,19	-	0,19	
,	*Pórtico 32	-			-		-	-	
	V-1112(C83-C84)	1,00			-	0,82	-	0,82	
	V-1113(C84-C85)	1,00			_	0,78	-	0,78	
	V-1114(C85-C86)	1,00			_	0,78		0,78	
	(0,70	
	V-1115(C86-C87)	1,00				0,50			
	*Pórtico 33	-			-		-	-	
	V-1116(C82-C77)	1,00			-	0,77	-	0,77	
	V-1117(C77-C78)	1,00			-	0,83	-	0,83	
۱,	V-1118(C78-C86)	1,00			-	0,77	-	0,77	
	*Pórtico 34	-			-		-	-	
	V-1119(C90-C89)	1,00			-	0,73	-	0,73	
	V-1120(C89-C88)	1,00		+	-	0,80	_	0,80	
	V-1121(C88-C87)	1,00			-	0,73	-	0,73	
	1	 		-		0,73			
	*Pórtico 35	-			-		-	-	
	V-1122(C101-C100)	1,00			-	0,82	-	0,82	
	V-1123(C100-C99)	1,00			-	0,65	-	0,65	
,	V-1124(C99-C98)	1,00			-	0,69	-	0,69	
	V-1125(C98-C97)	1,00			-	0,47	-	0,47	
	V-1126(C97-C130)	1,00			_	0,84	-	0,84	
	V-1127(C130-C131)	1,00		-	_	0,35	_	0,35	
				+					
	V-1128(C131-C132)	1,00			-	1,06	-	1,06	
	V-1129(C132-B4)	1,00			-	0,52	-	0,52	
	V-1130(B4-C118)	1,00			-	0,26	-	0,26	
,	V-1131(C118-C119)	1,00			-	0,65	-	0,65	
	V-1132(C119-C107)	1,00	İ		-	0,79	-	0,79	
	V-1133(C107-C108)	1,00			_	1,35	-	1,35	
	V-1134(C108-C128)		+	+				0,79	
		1,00		_	-	0,79	-		
	V-1135(C128-C129)	1,00			-	0,65	-	0,65	
	V-1136(C129-B5)	1,00			-	0,25	-	0,25	
	V-1137(B5-C133)	1,00			-	0,57		0,57	
- T	*Pórtico 36	-			-			-	
	V-1138(C103-C104)	1,00	İ		-	0,87	-	0,87	
	V-1139(C104-C106)	1,00	- 		-	0,82	-	0,82	
	V-1140(C106-C108)	1,00			-	0,53	-	0,53	
	Total Pórtico 36	1,00			-	2,85	-	2,85	
	*Pórtico 37	-			-		-	-	
,	V-1142(C101-C102)	1,00			-	0,87	-	0,87	
,	V-1143(C102-C105)	1,00			-	0,82		0,82	
	V-1144(C105-C107)	1,00			_	0,53	-	0,53	
	V-1145(C107-C109)	1,00				0,64		0,64	
				_		0,04			
	*Pórtico 38	-			-		-	-	
	V-1146(C106-C126)	1,00			-	0,82	-	0,82	
	V-1147(C126-C127)	1,00			-	0,65	-	0,65	
,	V-1148(C127-C133)	1,00			-	0,57	-	0,57	
	*Pórtico 39	_			-		-	_	
_	V-1149(C132-C116)	1,00			_	0,57	-	0,57	
	V-1150(C116-C117)	1,00				0,65		0,65	
				_	-		-		
	V-1151(C117-C105)	1,00			-	0,82	-	0,82	
	*Pórtico 40	-			-		-	-	
	V-1152(C98-C115)	1,00			-	0,91	-	0,91	
	*Pórtico 41	_			-		-	-	
	V-1153(C131-C115)	1,00			_	0,55	-	0,55	
	V-1154(C115-C114)	1,00		-	_	0,69	-	0,69	
	V-1155(C114-C113)			+					
	(-	1,00		_	-	0,65	-	0,65	i
	V-1156(C113-C102)	1,00			-				
- '	V-1157(C102-C111)	1 1				0,79	-	0,79	
		1,00			-	0,35	-	0,79 0,35	
	V-1158(C111-C112)	1,00 1,00						0,79	
,					-	0,35	-	0,79 0,35	
,	V-1158(C111-C112)	1,00			-	0,35 0,65	-	0,79 0,35 0,65	
,	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124)	1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79	
,	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125)	1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65	-	0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65	
,	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00			-	0,35 0,65 0,35 0,79	-	0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24	
,	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24	
,	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 -			-	0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24	-	0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24	
1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82	
1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 -				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24	
1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24	-	0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82	
111111111111111111111111111111111111111	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87	
1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87	
111111111111111111111111111111111111111	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1169(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C110-C113) V-1166(C110-C113) V-1166(C110-C113) V-1166(C117-C119)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00			-	0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1169(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C101-C113) V-1166(C101-C113) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1169(C120-C124)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00			-	0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1169(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C101-C113) V-1166(C101-C113) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1169(C120-C124)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1169(C120-C124) V-1170(C124-C126) V-1171(C126-C128)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56	
	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1169(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1165(C100-C113) V-1165(C110-C113) V-1165(C110-C113) V-1169(C100-C113) V-1169(C100-C113) V-1169(C100-C124) V-1170(C124-C126) V-1171(C126-C128) *Pórtico 45	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87	
	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) 'Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) 'Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C101-C113) V-1169(C113-C117) V-1168(C117-C119) 'Pórtico 44 V-1169(C120-C124) V-1170(C124-C126) V-1171(C126-C128) 'Pórtico 45 V-1172(C121-C125)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00			-	0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C100-C113) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1169(C120-C124) V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1177(C126-C128) *V-1177(C121-C125) V-1173(C125-C127)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1169(C120-C124) V-1170(C124-C126) V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1172(C121-C125) V-1173(C125-C127) V-1174(C127-C129)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1169(C120-C124) V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1172(C121-C125) V-1173(C125-C127) V-1174(C127-C129) *Pórtico 46	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1169(C120-C124) V-1170(C124-C126) V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1172(C121-C125) V-1173(C125-C127) V-1174(C127-C129)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1165(C100-C113) V-1165(C110-C113) V-1165(C110-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C107-C119) *Pórtico 44 V-1169(C120-C124) V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1171(C127-C129) *Pórtico 46 V-1175(C103-C120)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1169(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1165(C100-C113) V-1165(C110-C113) V-1165(C110-C113) V-1169(C120-C124) V-1169(C120-C124) V-1171(C126-C128) *Pórtico 44 V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1171(C126-C128) *Pórtico 46 V-1173(C103-C120) V-1174(C127-C129) *Pórtico 46 V-1175(C103-C120) V-1176(C103-C120)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56	
	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1169(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1161(C125-C134) 'Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) 'Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C100-C113) V-1168(C117-C119) 'Pórtico 44 V-1169(C120-C124) V-1170(C124-C126) V-1171(C126-C128) 'Pórtico 45 V-1171(C126-C128) 'Pórtico 45 V-1171(C126-C129) 'Pórtico 46 V-1175(C103-C120) V-1174(C127-C129) 'Pórtico 46 V-1175(C103-C120) V-1176(C100-C121) V-1176(C120-C121) V-1176(C120-C121) V-1176(C120-C121) V-1177(C121-C122)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,65 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,66 - 0,82 0,65 0,69	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1170(C124-C126) V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1175(C101-C125) V-1175(C101-C125) V-1175(C101-C129) *Pórtico 46 V-1175(C101-C129) *Pórtico 46 V-1175(C101-C120) V-1176(C120-C121) V-1176(C120-C121) V-1177(C121-C120) V-1177(C121-C120) V-1177(C121-C120) V-1177(C121-C120) V-1177(C121-C120) V-1177(C121-C120) V-1177(C121-C121) V-1177(C121-C122) V-1178(C121-C122) V-1178(C121-C122) V-1178(C121-C123)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,65 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,87 0,87 0,87 0,87 0,87 0,87 0,87	
1	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1170(C124-C126) V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1177(C121-C125) V-1171(C127-C129) *Pórtico 46 V-1177(C127-C129) *Pórtico 46 V-1175(C103-C120) V-1176(C120-C121) V-1176(C120-C121) V-11776(C121-C121) V-11776(C121-C121) V-11776(C121-C121) V-11776(C121-C121) V-11776(C121-C121) V-11776(C121-C121) V-11776(C121-C121) V-11776(C122-C123) V-1179(C123-C135)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,882 0,56 - 0,87 0,882 0,56 - 0,87 0,882 0,56	
\(\) \(\) \(\) \(\) \(\) \(\) \(\) \(\)	V-1158(C111-C112) V-1159(C112-C104) V-1160(C104-C124) V-1161(C124-C125) V-1162(C125-C134) *Pórtico 42 V-1163(C99-C114) V-1164(C114-C116) V-1165(C116-C118) *Pórtico 43 V-1166(C100-C113) V-1166(C100-C113) V-1167(C113-C117) V-1168(C117-C119) *Pórtico 44 V-1170(C124-C126) V-1171(C126-C128) *Pórtico 45 V-1175(C101-C125) V-1173(C125-C127) V-1174(C127-C129) *Pórtico 46 V-1175(C103-C120) V-1175(C103-C120) V-1176(C120-C121) V-1177(C121-C122) V-1177(C121-C122) V-1177(C121-C122) V-1178(C121-C122) V-1178(C121-C122) V-1178(C121-C122) V-1178(C121-C122) V-1178(C121-C122) V-1178(C121-C123)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				0,35 0,65 0,65 0,79 0,65 1,24 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56 0,87 0,82 0,56		0,79 0,35 0,65 0,35 0,79 0,65 1,24 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,82 0,56 - 0,87 0,87 0,87 0,87 0,87 0,87 0,87 0,87	

				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
*Pórtico 47	-			-		-	-	
V-1182(C109-C110)	1,00			-	1,41	-	1,41	
*Pórtico 48 V-1183(B6-B7)	- 1.00			-	1 1 1	-	- 1 1 4	
v-1183(B6-B7) a+3.5	1,00		+	-	1,14	-	1,14	
*Pórtico 1	-		+	-		-	-	
V-201(C132-C116)	1,00		+	-	0,57	-	0,57	
V-202(C116-C117)	1,00			_	0,65	-	0,65	
V-203(C117-C105)	1,00			_	0,82	-	0,82	
*Pórtico 2	-			_	0,02	_	-	
V-204(C98-C115)	1,00			-	0,55	_	0,55	
*Pórtico 3	-			_	0,00	_	-	
V-205(C101-C100)	1,00			-	0,49	-	0,49	
V-206(C100-C99)	1,00			-	0,39	-	0,39	
V-207(C99-C98)	1,00			-	0,41	-	0,41	
V-208(C98-C97)	1,00			-	0,28	-	0,28	
V-209(C97-C130)	1,00			-	0,51	-	0,51	
V-210(C130-C131)	1,00			-	0,35	-	0,35	
V-211(C131-C132)	1,00			-	1,06	-	1,06	
V-212(C132-B4)	1,00			-	0,31	-	0,31	
V-213(B4-C118)	1,00			-	0,15	-	0,15	
V-214(C118-C119)	1,00			-	0,65	-	0,65	
V-215(C119-C107)	1,00			-	0,49	-	0,49	
*Pórtico 4	-			-		-	-	
V-216(C103-C120)	1,00			-	0,49	-	0,49	
V-217(C120-C121)	1,00			-	0,39	-	0,39	
V-218(C121-C122)	1,00			-	0,41	-	0,41	
V-219(C122-C123)	1,00			-	0,28	-	0,28	
V-220(C123-C135)	1,00			-	0,50	-	0,50	
V-221(C135-C134)	1,00			-	0,21	-	0,21	
V-222(C134-C133)	1,00			-	0,63	-	0,63	
V-223(C133-B5)	1,00			-	0,32	-	0,32	
V-224(B5-C129)	1,00			-	0,15	-	0,15	
V-225(C129-C128)	1,00			-	0,39	-	0,39	
V-226(C128-C108)	1,00			-	0,49	-	0,49	
*Pórtico 5	-			-		-	ı	
V-227(C103-C104)	1,00			-	0,52	-	0,52	
V-228(C104-C106)	1,00			-	0,49	-	0,49	
V-229(C106-C108)	1,00			-	0,34	-	0,34	
*Pórtico 6	-			-		-	-	
V-230(C101-C102)	1,00			-	0,52	-	0,52	
V-231(C102-C105)	1,00			-	0,49	-	0,49	
V-232(C105-C107)	1,00			-	0,34	-	0,34	
*Pórtico 7				-		-	-	
V-233(C106-C126)	1,00			-	0,49	-	0,49	
V-234(C126-C127)	1,00			-	0,39	-	0,39	
V-235(C127-C133)	1,00			-	0,34	-	0,34	
*Pórtico 8	-			-		-	-	
V-236(C131-C115)	1,00			-	0,33	-	0,33	
V-237(C115-C114)	1,00			-	0,41	-	0,41	
V-238(C114-C113)	1,00			-	0,39	-	0,39	
V-239(C113-C102)	1,00			-	0,49	-	0,49	
*Pórtico 9	-			-		-	-	
V-240(C99-C114)	1,00			-	0,52	-	0,52	
V-241(C114-C116)	1,00			-	0,49	-	0,49	
V-242(C116-C118)	1,00			-	0,34	-	0,34	
*Pórtico 10	-			-		-	- 0.50	
V-243(C100-C113)	1,00			-	0,52	-	0,52	
V-244(C113-C117)	1,00			-	0,49	-	0,49	
V-245(C117-C119)	1,00		+	-	0,34	-	0,34	
*Pórtico 11	- 1.00		+	-	0.40	-	- 0.40	
V-246(C104-C124) V-247(C124-C125)	1,00		-	-	0,49	-	0,49	
	1,00		+	-	0,39	-	0,39	
V-248(C125-B6)	1,00		+	-	0,40 0,31	-	0,40	
V-249(B6-C134) *Pórtico 12	1,00		-	-	U,3 ¹		0,31	
*Portico 12 V-250(C120-C124)	- 1.00		+	-	0.50	-	0,52	
V-251(C124-C126)	1,00		-	-	0,52 0,49	-	0,52	
V-251(C124-C126) V-252(C126-C128)	1,00		+	-	0,49	-	0,49	
Total Pórtico 12	1,00		+	-	1,35	-	1,35	
*Pórtico 13	1,00	- 		-	1,00	-	-	
V-253(C121-C125)	1,00	+	+	-	0,52	-	0,52	
V-254(C125-C127)	1,00	- 		-	0,32	-	0,32	
V-255(C127-C129)	1,00		+	-	0,49	-	0,49	
*Pórtico 14	1,00	- 		_	0,04	-	-	
V-256(C122-B6)	1,00	- 		-	0,51	-	0,51	
A+3.8	1,00		+	-	0,01	-	- 0,51	
*Pórtico 1	-	- 		-		-	-	
V-301(C53-C58)	1,00	+	+	-	0,46	-	0,46	
V-302(C58-C59)	1,00		+	-	1,42	-	1,42	
V-303(C59-C62)	1,00		+	-	0,49	-	0,49	
*Pórtico 2	1,00	- 		-	∪,∓∂	-	-	
V-304(C72-C74)	1,00	- 		-	0,57	-	0,57	
V-305(C74-C73)	1,00	- 		-	0,57	-	0,57	
*Pórtico 3	1,00	- 		_	0,07	-	-	
V-306(C69-C73)	1,00	- 		-	0,56	-	0,56	
V-307(C73-B10)	1,00	+	+	-	0,30	-	0,30	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1,00			1	0,02		0,02	

*Pórtico 4	-			-		•	-	
V-308(C70-C74)	1,00			-	0,79	-	0,79	
V-309(C74-B9)	1,00			-	0,30	-	0,30	
*Pórtico 5	- 1.00			-	0.00	-	-	
V-310(C71-C72) V-311(C72-B8)	1,00 1,00			-	0,99	-	0,99	
*Pórtico 6	1,00			-	0,32	-	0,32	
V-312(C78-C88)	1,00			-	0,50	-	0,50	
V-313(C88-C95)	1,00			-	0,30		0,30	
*Pórtico 7	-			-	0,73		-	
V-314(C77-C89)	1,00			-	0,50		0,50	
V-315(C89-C92)	1,00			_	0,81		0,81	
V-316(C92-C93)	1,00			-	0,29		0,29	
*Pórtico 8	-			_	0,23	-	-	
V-317(C82-C90)	1,00			_	0,50		0,50	
V-318(C90-C91)	1,00			-	0,81	-	0,81	
V-319(C91-C94)	1,00			_	0,69		0,69	
V-320(C94-C93)	1,00			-	0,03	-	0,03	
V-321(C93-C95)	1,00			_	0,85	-	0,85	
V-322(C95-C96)	1,00			_	0,53	-	0,51	
V-323(C96-B1)	1,00			_	0,40	-	0,40	
V-324(B1-C87)	1,00			-	0,40		0,40	
V-325(C87-C86)	1,00			-	0,50		0,50	
*Pórtico 9	-			-	0,50			
 V-326(C82-C77)	1,00		+	-	0,79	-	0,79	
V-327(C77-C78)	1,00	- 		-	0,79	-	0,79	
V-328(C78-C86)	1,00		+	-	0,80	-	0,80	
*Pórtico 10	-	- 	+	-	0,13		- 0,79	
V-329(C90-C89)	1,00		+	-	0,73	-	0,73	
V-330(C89-C88)	1,00		+	-	0,73	-	0,73	
V-331(C88-C87)	1,00	- 		-	0,80	-	0,80	
*Pórtico 11	1,00		+	-	0,73		- 0,73	
V-332(C53-C52)	1,00	- 	+	-	1,00		1,00	
V-333(C52-B0)	1,00	- 1	+	-	0,66	-	0,66	
V-334(B0-C71)	1,00	- 1	+	-	0,00	-	0,00	
V-335(C71-C70)	1,00			-	0,13		0,13	
V-336(C70-C69)	1,00			-	0,59		0,59	
V-337(C69-C68)	1,00			-	0,35		0,35	
V-338(C68-C67)	1,00	-		-	0,35	-	0,35	
V-339(C67-C62)	1,00			-	0,43	-	0,43	
1PISO+5.75	-			-	0,42			
*Pórtico 1				-		-	-	
V-4001(C31-C34)	1,00			-	1,09		1,09	
*Pórtico 2	-			-	1,09		-	
V-4002(C40-C43)	1,00			-	1,09	-	1,09	
*Pórtico 3	-			-	1,09		-	
V-4003(C36-C39)	1,00			-	1,22		1,22	
V-4004(C39-C42)	1,00			-	1,10		1,10	
V-4005(C42-C45)	1,00			-	1,10		1,10	
V-4006(C45-C47)	1,00			_	1,10		1,10	
V-4007(C47-C49)	1,00			_	1,10	-	1,10	
V-4008(C49-C51)	1,00			_	0,58		0,58	
*Pórtico 4	1,00			_	0,00		0,00	
V-4009(C22-C24)	1,00			-	0,58		0,58	
V-4010(C24-C26)	1,00			-	1,10		1,10	
V-4011(C26-C28)	1,00			-	1,10	-	1,10	
V-4011(C26-C26)	1,00	- 1	+	-	1,10	-	1,10	
V-4013(C30-C33)	1,00	- 		-	1,13	-	1,13	
 *Pórtico 5	-	- 1	+	-	1,13	-	-	
 V-4014(C12-C14)	1,00	- 	+	-	1,22	-	1,22	
V-4015(C14-C15)	1,00	- 		-	0,67	-	0,67	
V-4016(C15-C16)	1,00	- 	+	-	0,67		0,67	
V-4017(C16-C17)	1,00		+	-	1,34		1,34	
V-4018(C17-C18)	1,00	- 		-	1,34		1,34	
V-4019(C18-C19)	1,00	- 	+	-	1,34	-	1,34	
V-4020(C19-C20)	1,00	- 		-	0,70	-	0,70	
*Pórtico 6	-	- 	+	-	0,70	-		
V-4021(C1-C2)	1,00	- 	+	-	0,69		0,69	
V-4021(C1-C2) V-4022(C2-C3)	1,00	- 1	+	-	1,34	-	1,34	
V-4023(C3-C4)	1,00	- 	+	-	1,34	-	1,34	
V-4023(C3-C4)	1,00	- 1	+	-	1,34	-	1,34	
V-4024(C4-C5) V-4025(C5-C6)	1,00	+	1	-	0,67	-	0,67	
V-4025(C5-C5)	1,00	- 		-	0,69	-	0,69	
*Pórtico 7	-	- 1	+	-	0,08	-	- 0,09	
V-4027(C13-C7)	1,00	- 	+	-	0,77	-	0,77	
*Pórtico 8	-	- 		-	0,11		-	
		+	1	-	1,22	-	1,22	
	1 00	 	+	-	0,74	-	0,74	
V-4028(C8-C9)	1,00		1	1	U /4	-	0,74	
V-4028(C8-C9) V-4029(C9-C10)	1,00	+			0,	_		
V-4028(C8-C9) V-4029(C9-C10) *Pórtico 9	1,00			-	·	-	- 1 30	
V-4028(C8-C9) V-4029(C9-C10) *Pórtico 9 V-4030(C1-C21)	1,00 - 1,00			-	1,39	-	1,39	
V-4028(C8-C9) V-4029(C9-C10) *Pórtico 9 V-4030(C1-C21) V-4031(C21-C22)	1,00			-	·		1,39 1,39	
V-4028(C8-C9) V-4029(C9-C10) *Pórtico 9 V-4030(C1-C21) V-4031(C21-C22) *Pórtico 10	1,00 - 1,00 1,00				1,39 1,39	1 1 1	1,39 1,39 -	
V-4028(C8-C9) V-4029(C9-C10) *Pórtico 9 V-4030(C1-C21) V-4031(C21-C22) *Pórtico 10 V-4032(C2-C23)	1,00 - 1,00 1,00 - 1,00			- - -	1,39 1,39 1,39	-	1,39 1,39 - 1,39	
V-4028(C8-C9) V-4029(C9-C10) *Pórtico 9 V-4030(C1-C21) V-4031(C21-C22) *Pórtico 10 V-4032(C2-C23) V-4033(C23-C24)	1,00 - 1,00 1,00 - 1,00 1,00			- - - -	1,39 1,39	-	1,39 1,39 - 1,39 1,39	
V-4028(C8-C9) V-4029(C9-C10) *Pórtico 9 V-4030(C1-C21) V-4031(C21-C22) *Pórtico 10 V-4032(C2-C23)	1,00 - 1,00 1,00 - 1,00			- - -	1,39 1,39 1,39	-	1,39 1,39 - 1,39	

*Pórtico 12		-			-		-	-	
V-4036(C4-		1,00			-	1,39	-	1,39	
V-4037(C27	7-C28)	1,00			-	1,39	-	1,39	
*Pórtico 13		-			-		-	-	
V-4038(C5-		1,00			-	1,39	-	1,39	
V-4039(C29		1,00			-	1,35	-	1,35	
V-4040(C30)-C31)	1,00			-	0,73	-	0,73	
*Pórtico 14		-			-		-	-	
V-4041(C7-	C11)	1,00			-	1,15	-	1,15	
V-4042(C11	-C32)	1,00			-	1,35	-	1,35	
V-4043(C32	2-C33)	1,00			-	1,35	-	1,35	
V-4044(C33	3-C34)	1,00			-	0,77	-	0,77	
*Pórtico 15	•	-			-		-	-	
V-4045(C8-	C12)	1,00			-	1,15	-	1,15	
V-4046(C12	2-C37)	1,00			-	1,35	-	1,35	
V-4047(C37		1,00			- 1	1,35	-	1,35	
V-4048(C36		1,00				0,77	-	0,77	
*Pórtico 16	. 666)	-			_	0,	_	-	
V-4049(C9-	C14)	1,00			_	1,15	-	1,15	
V-4050(C14	,	1,00			- -	1,35		1,35	
V-4051(C38		1,00			- -	1,35		1,35	
							-		
V-4052(C39	3- C40)	1,00			-	0,77	-	0,77	
*Pórtico 17	0.40)	-			-	0.70	-	- 0.70	
V-4053(C43		1,00				0,73	-	0,73	
V-4054(C42		1,00			-	1,35	-	1,35	
V-4055(C4	-C16)	1,00			-	1,39	-	1,39	
*Pórtico 18		-			-		-	-	
V-4056(C45		1,00			-	1,39	-	1,39	
V-4057(C44	I-C17)	1,00			-	1,39	-	1,39	
*Pórtico 19		-			-		-	-	
V-4058(C47		1,00			-	1,39	-	1,39	
V-4059(C46		1,00		1	-	1,39	-	1,39	
*Pórtico 20	•			1	-	,	-	-	
V-4060(C49	9-C48)	1,00		1	- 1	1,39	-	1,39	
V-4061(C48		1,00		1	-	1,39		1,39	
*Pórtico 21	7 6 10)	-			- 1	1,00	_	-	
V-4062(C5	CEO)	1,00	-			1,39		1,39	
					_	,			
V-4063(C50	J-C20)	1,00			-	1,39	-	1,39	
*Pórtico 22	050)	-			-	0.40	-	-	
V-4064(C53		1,00			-	0,46	-	0,46	
V-4065(C58		1,00			-	1,42	-	1,42	
V-4066(C59	9-C62)	1,00			-	0,49	-	0,49	
*Pórtico 23		-			-		-	-	
V-4067(C82	2-C77)	1,00			-	0,79	-	0,79	
V-4068(C77	'-C78)	1,00			-	0,80	-	0,80	
V-4069(C78	3-C86)	1,00			-	0,79	-	0,79	
*Pórtico 24		-			-		-	-	
V-4070(C10	01-B10)	1,00			-	0,60	-	0,60	
V-4071(B10		1,00			-	1,91	-	1,91	
V-4072(C10	09-C110)	1,00			-	1,89	-	1,89	
V-4073(C1		1,00			- 1	0,48	-	0,48	
V-4074(C10		1,00				0,42	-	0,42	
V-4075(C10	,	1,00			_	0,65		0,65	
V-4076(C10		1,00				0,70		0,70	
*Pórtico 25	A-C 103)	- 	-		_	0,70			
	04.0400)	- 1.00			-	0.70	-	- 0.70	
V-4077(C10		1,00				0,70	-	0,70	
V-4078(C10		1,00			-	0,65	-	0,65	
V-4079(C10		1,00			-	0,42	-	0,42	
V-4080(C10	07-C109)	1,00			-	0,51	-	0,51	
*Pórtico 26		-			-		-	-	
V-4081(C10	09-C110)	1,00			-	1,41	-	1,41	
*Pórtico 27		-			-		-	-	
V-4082(C10	07-C108)	1,00			-	1,41	-	1,41	
*Pórtico 28		-			-		-	-	
V-4083(C10	01-B6)	1,00			-	0,21	-	0,21	
*Pórtico 29		-			-		-	-	
V-4084(B6-	B7)	1,00		1	- 1	0,96	-	0,96	
*Pórtico 30	,	-		1	- 1	,,	-	-	
V-4085(B7-	C103)	1,00		1		0,19	-	0,19	
V-4086(C10		1,00	 			0,19		0,19	
V-4087(B13					-	1,95	-	1,95	
		1 00		- 		1,50	<u> </u>	- 1,95	
*Pórtico 21	-0110)	1,00					-	-	
*Pórtico 31	,	-			-	0.64		0.64	
V-4088(C2	I-C23)	1,00			-	0,64	-	0,64	
V-4088(C2° V-4089(C2°	-C23) 3-C25)	1,00 1,00			-	1,22	-	1,22	
V-4088(C2° V-4089(C2° V-4090(C2°	-C23) 3-C25) 3-C27)	1,00 1,00 1,00				1,22 1,22	-	1,22 1,22	
V-4088(C2° V-4089(C2° V-4090(C2° V-4091(C2°	-C23) 3-C25) 5-C27) 7-C29)	1,00 1,00 1,00 1,00			- - -	1,22 1,22 1,22		1,22 1,22 1,22	
V-4088(C2° V-4089(C2° V-4090(C2° V-4091(C2° V-4092(C2°	-C23) 3-C25) 5-C27) 7-C29)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00			- - - -	1,22 1,22		1,22 1,22 1,22 1,24	
V-4088(C2° V-4089(C2° V-4090(C2° V-4091(C2° V-4092(C2° *Pórtico 32°	-C23) -C25) -C27) -C29) -C32)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00			- - - - -	1,22 1,22 1,22 1,24		1,22 1,22 1,22 1,24 -	
V-4088(C2' V-4089(C2' V-4090(C2' V-4091(C2' V-4092(C2' *Pórtico 32 V-4093(C3'	-C23) -C25) -C27) -C29) -C32)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00			- - - -	1,22 1,22 1,22 1,24		1,22 1,22 1,22 1,24 - 1,22	
V-4088(C2' V-4089(C2' V-4090(C2' V-4091(C2' V-4092(C2' *Pórtico 32 V-4093(C3' V-4094(C38'	-C23) -C25) -C27) -C29) -C32) -C38) -C41)	- 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 1,00 - 1,00			- - - - -	1,22 1,22 1,22 1,24 1,22 1,22		1,22 1,22 1,22 1,24 - 1,22 1,22	
V-4088(C2' V-4089(C2' V-4090(C2' V-4091(C2' V-4092(C2' *Pórtico 32 V-4093(C3'	-C23) -C25) -C27) -C29) -C32) -C38) -C41)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				1,22 1,22 1,22 1,24	-	1,22 1,22 1,22 1,24 - 1,22	
V-4088(C2* V-4089(C2* V-4090(C2* V-4091(C2* V-4092(C2* *Pórtico 32* V-4093(C3* V-4094(C38*	-C23) -C25) -C27) -C29) -C32) -C38) -C41) -C44)	- 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 1,00 - 1,00				1,22 1,22 1,22 1,24 1,22 1,22		1,22 1,22 1,22 1,24 - 1,22 1,22	
V-4088(C2' V-4089(C23' V-4091(C25' V-4091(C25' V-4092(C25' V-4093(C3' V-4094(C35' V-4094(C35' V-4095(C4'	-C23) -C25) -C27) -C29) -C32) -C38) -C41) -C44)	- 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 1,00 1,00 1				1,22 1,22 1,24 1,24 1,22 1,22 1,22		1,22 1,22 1,22 1,24 - 1,22 1,22 1,22	
V-4088(C2 V-4089(C2: V-4090(C2: V-4091(C2: V-4092(C2: *Pórtico 32 V-4093(C3: V-4094(C3: V-4095(C4- V-4096(C4- V-4097(C46:	-C23) -C25) -C25) -C27) -C29) -C32) -C32) -C38) -C41) -C44) -C46)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				1,22 1,22 1,24 1,24 1,22 1,22 1,22 1,22		1,22 1,22 1,22 1,24 - 1,22 1,22 1,22 1,22 1,22	
V-4088(C2 V-4089(C23 V-4090(C23 V-4091(C22 V-4092(C22 *Pórtico 32 V-4093(C33 V-4094(C33 V-4095(C44 V-4096(C44 V-4097(C44 V-4097(C44	-C23) -C25) -C25) -C27) -C29) -C32) -C32) -C38) -C41) -C44) -C46)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 1,00 1,00			-	1,22 1,22 1,22 1,24 1,24 1,22 1,22 1,22		1,22 1,22 1,22 1,24 - 1,22 1,22 1,22 1,22	
V-4088(C2 V-4089(C2: V-4090(C2: V-4091(C2: V-4092(C2: *Pórtico 32 V-4093(C3: V-4094(C3: V-4095(C4- V-4096(C4- V-4097(C46:	-C23) -C25) -C25) -C27) -C29) -C32) -C32) -C38) -C41) -C44) -C46) -C46) -C48)	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00			-	1,22 1,22 1,24 1,24 1,22 1,22 1,22 1,22		1,22 1,22 1,24 - 1,22 1,22 1,22 1,22 1,22 1,22 1,22 0,64	

V-4101(C55-C5		1,00			-	0,68	-	0,68	
V-4102(C56-C5	7)	1,00			-	0,63	-	0,63	
V-4103(C57-C6		1,00			-	0,61	-	0,61	
V-4104(C60-C6	1)	1,00			-	1,46	-	1,46	
V-4105(C61-C6	(6)	1,00			_	0,63	-	0,63	
V-4106(C66-C6		1,00			_	0,63	-	0,63	
V-4107(C65-C6	,	1,00			-	0,68	-	0,68	
V-4108(C64-C6		1,00		1 1	-	0,68	-	0,68	
V-4109(C63-C6		1,00			-	0,71	-	0,71	
*Pórtico 34	-)	-			-	0,71		-	
V-4110(C82-C8	1\			 		0.92			
		1,00		 	-	0,82	-	0,82	
V-4111(C81-C8		1,00		1	-	0,78	-	0,78	
V-4112(C80-C7	9)	1,00			-	0,78	-	0,78	
V-4113(C79-B3)		1,00			-	0,59	-	0,59	
V-4114(B3-C76)		1,00			-	0,35	-	0,35	
V-4115(C76-C7	5)	1,00			-	0,83	-	0,83	
V-4116(C75-B2)		1,00			-	0,32	-	0,32	
V-4117(B2-C83)		1,00			-	0,59	-	0,59	
V-4118(C83-C8	1)	1,00			-	0,78	-	0,78	
V-4119(C84-C8	5)	1,00			-	0,78	-	0,78	
V-4120(C85-C8		1,00		1 1	_	0,82	-	0,82	
*Pórtico 35	·)	-		1 1	-	0,02	-	-	
V-4121(C13-C6		1,00		 	-	1,19	-	1,19	
				+		1,19			
*Pórtico 36		- 1.00	 	 	-	4 40	-	- 1 10	
V-4122(C10-C1	7)	1,00	 	 	-	1,19	-	1,19	
*Pórtico 37		-		1	-		-	-	
V-4123(B9-B8)		1,00			-	1,14	-	1,14	
*Pórtico 38		-			-		-	-	
V-4124(B12-C1	7	1,00			-	0,16	-	0,16	
V-4125(C105-C		1,00			-	1,08	-	1,08	
V-4126(C106-B	5)	1,00			-	0,17	-	0,17	
*Pórtico 39		-			-	·	-	-	
V-4127(B11-C1)2)	1,00	i i	t	_	0,29	-	0,29	
V-4128(C102-C		1,00		† †	-	0,28	-	0,28	
V-4129(C102-C		1,00	 	 	-	0,52	-	0,52	
V-4130(C112-C		1,00		 		0,32		0,32	
				-	-	0,28	-		
V-4131(C104-B	4)	1,00	-	 	-	0,29	-	0,29	
EN+8.75		-			-		-	-	
*Pórtico 1		-	 	├	-			-	
V-501(C6-C11)		1,00	 	1	-	0,66	-	0,66	
*Pórtico 2		-			-		-	-	
V-502(C12-C14		1,00			-	1,12	-	1,12	
V-503(C14-C15		1,00			-	0,64	-	0,64	
*Pórtico 3		-			-		-	-	
V-504(B9-B8)		1,00			-	0,33	-	0,33	
*Pórtico 4		-			-		-	-	
V-505(C8-C9)		1,00			_	1,12	-	1,12	
V-506(C9-C10)		1,00		† †	_	0,68	-	0,68	
*Pórtico 5		-			-	0,00		-	
V-507(C13-C7)		1,00		 	_	0,71	_	0,71	
*Pórtico 6		-		 	-	0,7 1	-	-	
V-508(C13-C6)		1,00		 	-	1,09	-	1,09	
		1,00		+		1,09	-	1,09	
*Pórtico 7		1.00		 	-	4.00	-	1.00	
V-509(C7-C11)		1,00		1	-	1,09		1,09	
*Pórtico 8		-		1	-		-	-	
V-510(C8-C12)		1,00			-	1,09	-	1,09	
*Pórtico 9		-			-		-	-	
V-511(B7-B8)		1,00			-	0,43	-	0,43	
*Pórtico 10		-			-			-	
V-512(C9-C14)		1,00			-	1,09	-	1,09	
*Pórtico 11		-			-		-	-	
V-513(C10-C15		1,00			-	1,09	-	1,09	_
Cubierta+12.1		<u> </u>			-		-	-	_
*Pórtico 1		-			-			-	
V-601(C31-C34		1,00	i i	t	-	1,00	-	1,00	
*Pórtico 2		- 1,00	i i	t	-	,	_	-	
V-602(C40-C43		1,00	 	 	-	1,00	-	1,00	
*Pórtico 3		1,00	 	 		1,00		-	
V-603(C36-C39		1,00	 	++		1 10	-	1,12	
			 	 	-	1,12			
V-604(C39-C42		1,00	\vdash	 	-	1,01	-	1,01	
V-605(C42-C45		1,00	 	├	-	1,00	-	1,00	
V-606(C45-C47		1,00	 	├	-	1,00	-	1,00	
V-607(C47-C49		1,00		1	-	1,01	-	1,01	
V-608(C49-C51		1,00	 	1	-	0,53	-	0,53	
*Pórtico 4		-			-		-	-	
V-609(C22-C24		1,00			-	0,53	-	0,53	
V-610(C24-C26		1,00		<u> </u>	-	1,01	-	1,01	
V-611(C26-C28		1,00			-	1,01	-	1,01	
V-612(C28-C30		1,00			-	1,01	-	1,01	
V-613(C30-C33		1,00			-	1,03	-	1,03	
*Pórtico 5					-	,	-	-	
V-614(C29-C32		1,00	1	t t	-	1,17	-	1,17	
*Pórtico 6		- 1,00	 	 	-	.,.,		-	
V-615(C37-C38			 	+		1 10	$\stackrel{\cdot}{-}$	1,12	
		1,00	\vdash	 	-	1,12	—∸+		
V-616(C38-C41		1,00	 	 	-	1,14	-	1,14	
*Pórtico 7		-	 	├	-	2.5.	-	-	
V-617(C1-C2)		1,00			-	0,64	-	0,64	

			1								
	V-618(C2-C3)		1,00				-	1,22	-	1,22	
	V-619(C3-C4)		1,00				-	1,22	-	1,22	
	V-620(C4-C5)		1,00				-	1,22	-	1,22	
	V-621(C5-C6)		1,00				-	0,64	-	0,64	
	*Pórtico 8		-				-	0,04	-	-	
								4.40			
	V-622(C12-C14)		1,00				-	1,12	-	1,12	
	V-623(C14-C15)		1,00				-	0,61	-	0,61	
	V-624(C15-C16)		1,00				-	0,61	-	0,61	
	V-625(C16-C17)		1,00				-	1,22	-	1,22	
	V-626(C17-C18)		1,00				_	1,22	-	1,22	
	V-627(C18-C19)		1,00				-	1,22	-	1,22	
	V-628(C19-C20)		1,00				-	0,64	-	0,64	
	*Pórtico 9		-				-		-	-	
	V-629(C6-C11)		1,00				-	0,66	-	0,66	
	*Pórtico 10		-					0,00		-	
							-		-		
	V-630(B4-B6)		1,00				-	0,32	-	0,32	
	*Pórtico 11		-				-		-	-	
	V-631(C8-C9)		1,00				-	1,12	-	1,12	
	V-632(C9-C10)		1,00				_	0,68	-	0,68	
	1		-					0,00		-	
	*Pórtico 12						-		-		
	V-633(C13-C7)		1,00				-	0,71	-	0,71	
	*Pórtico 13		-				-		-	-	
	V-634(C1-C21)		1,00				-	1,27	-	1,27	
—				1	1						
	V-635(C21-C22)		1,00	 	 		-	1,27	-	1,27	
	*Pórtico 14		-				-		-	-	
	V-636(C5-C29)		1,00	l	1		-	1,27	-	1,27	
	V-637(C29-C30)		1,00				-	1,24	-	1,24	
	V-638(C30-C31)		1,00	1	1		-	0.67		0,67	
				 	 			0,07		· · · · · ·	
ļ	*Pórtico 15		-				-		-	-	
	V-639(C13-C6)		1,00	<u> </u>	<u> </u>	L 1	-	1,09	-	1,09	
	*Pórtico 16		-				-		-	-	
	V-640(C7-C11)		1,00	1	1		-	1,06		1,06	
				1	1					,	
	V-641(C11-C32)		1,00	ļ	ļ		-	1,24	-	1,24	
L	V-642(C32-C33)		1,00		<u></u>	<u> </u>	-	1,24	-	1,24	
	V-643(C33-C34)		1,00				-	0,71	-	0,71	
	*Pórtico 17		-				-	-,	-		
				1	1			4.00		1.00	
<u> </u>	V-644(C8-C12)		1,00	 	 		-	1,06	-	1,06	
	V-645(C12-C37)		1,00	ļ	ļ		-	1,24	-	1,24	
	V-646(C37-C36)		1,00		l		-	1,24	-	1,24	
	V-647(C36-C35)		1,00				-	0,71	-	0,71	
	*Pórtico 18		-					0,		0,	
	-						-	2.12	-	-	
	V-648(B5-B6)		1,00				-	0,49	-	0,49	
	*Pórtico 19		-				-		-	-	
	V-649(C9-C14)		1,00				-	1,06	-	1,06	
	V-650(C14-C38)		1,00				-	1,24	-	1,24	
	V-651(C38-C39)		1,00				-	1,24	-	1,24	
	V-652(C39-C40)		1,00				-	0,71	-	0,71	
	*Pórtico 20		-				-		-	-	
	V-653(C10-C15)		1,00				-	1,09	-	1,09	
								1,00			
	*Pórtico 21		-				-		-	-	
	V-654(C43-C42)		1,00				-	0,67	-	0,67	
	V-655(C42-C41)		1,00				-	1,24	-	1,24	
	V-656(C41-C16)		1,00				_	1,27	_	1,27	
	*Pórtico 22		-,,,,,				-	-,	-	-,	
			-					4.07			
	V-657(C51-C50)		1,00				-	1,27	-	1,27	
	V-658(C50-C20)		1,00				-	1,27	-	1,27	
8	Columnas de hormigon armado H21	М³									205,66
	C97,C98,C99, C100, C130,C131,										
	C115,C114,C113,C132,C116,C117,C118,										
			1	ĺ	Ī					1	
	C119,C120,C121,C122,C123,C124,C125,C126,C127,C128,C							_		l	
	129,C133,C134,C135		27	0,3	0,5	5,5	-	0,83	-	22,41	
	C52,C71,C72,C69,C73, C90, C91, C89, C92,C93,C88,C87		12	0,3	0,5	6,15	-	0,92	-	11,04	
	C70,C74, C68, C67,C94,C93,C96		7	0,3	0,4	6,15	-	0,74	-	5,18	
	C53,C54,C55,C56, C57,C62, C63, C64,C65,C66, C79, C80,			-,5	-,.	٠, . ٠		-,		5,.5	
			40	0.5	^ -	0.4		2.24		E4 40	
	C81, C82, C83, C84, C85, C86		18	0,5	0,7	8,1	-	2,84		51,12	
L	C59,C59, C60,C61, C76, C75, C78, C77		8	0,3	0,7	8,1	-	1,70	-	13,60	
										1	
	C101,C103,C102,C104,C105, C106, C107,C108,C109, C110		10	0,4	0,5	8,1	_	1,62	_	16,20	
—	C111,C112		2	0,3	0,5	8,1	-	1,22	-	2,44	
											
	C23, C25, C27, C44,C46,C48		6	0,3	0,4	8,1	-	0,97	-	5,82	
			1	ĺ	I					1	
	C1,C2,C3,C4,C5,C6,C7,C8,C9,C10, C11, C12, C13, C14,		1	ĺ	Ī					1	
	C15,C16,C17,C18,C19, C20,C21,C22,C24,C26,C28,C29,		1	ĺ	I					1	
	C30,C31,C32,C33,C34,C35,C36,C37,C38,C39,C40,C41,C42,		1	ĺ	Ī					1	
			A.F	0.0	0.4	14.45		4 70		77.05	
	C43,C45,C47,C49,C50, C51		45	0,3	0,4	14,45	-	1,73	-	77,85	10
9	Losa casetonada E25 CM H21	M²									1352,51
	TODAS LAS LOSAS 1PISO		1				1.019,76	-		1.019,76	
	TODAS PLANTA ALTA		1				73,14	-	-	73,14	
	TODAS DE LA CUBIERTA		1	1	1		259,61	-		259,61	
40		1.12	+				203,01	-		200,01	40.40
10	Escalera de hormigon Armado H21	М³									10,48
	ESCALERA 1		1	<u></u>	<u></u>		-	7,30	-	7,30	
	ESCALERA 2		1		1		-	1,44	-	1,44	
	ESCALERA 3		1		i		_	1,74	_	1,74	
			ALBAÑI	EDIA			_	1,74		1,14	
	DICO DE CEDAMICA CO-CO		ALDANI	LEKIA							0500.00
11	PISO DE CERAMICA 60x60 cm.	M²									2593,98
	ADMINISTRACION		1	L ⁻	L	L	533,24	-	-	533,24	
	AUDITORIO		1				393,56	-	-	393,56	
			•	•		•	-,				

	·									
	RESTAURANTE		1			398,90	-	-	398,90	
- 10	BLOQUE PRODUCCION		1			1.268,28	-	-	1.268,28	4450.04
12	PISO DE CERAMICA 40x40 cm.	M²	1			4.450.04			4.450.04	1158,24
40	BLOQUE PRODUCCION	8.82	1			1.158,24	-	-	1.158,24	420 44
13	PISO DE MOSAICO EXTERIOR 40x40 cm	M²	4			470.00			470.00	436,41
	ADMINISTRACION AUDITORIO		1			173,23	-	-	173,23	
	RESTAURANTE		1			19,60 19,40	-	-	19,60 19,40	
	BLOQUE PRODUCCION		1			224,18			224,18	
- 4 4	PISO EXTERIOR TIPO ADOQUIN	M²	<u> </u>			224,10	-	-	224,10	506,6
14	ACERA EXTERIOR	IVI-	1			506,60		_	506,60	300,0
45	ACERA EXTERIOR CEMENTO PULIDO	M²	1			500,00	-	-	506,60	776,97
10	ACERA EXTERIOR CEMENTO PULIDO	IVI-	1			776.97			776.97	110,31
	ACEIVA EXTERIOR CEMENTO I CEIDO	1	META	IFS		110,91	-	_	110,91	
16	BARANDA METALICA	M²	IVIL I	LLS						22
10	DAKANDA METALIOA	IVI	1			22,00		_	22,00	22
		CAPDIE		EN MAD	NED A	22,00	-	_	22,00	
17	PUERTAS (CARPINTERIA EN MADERA)	M ²	I	LIVINAL	LIVA			1		255,85
	ADMINISTRACION	IVI	1			51,20	_	_	51,20	200,00
	AUDITORIO	1	1			45,28	-	_	45,28	
	RESTAURANTE		1			21,92	-	_	21,92	
	BLOQUE PRODUCCION	1	1			137,45	_	_	137,45	
		CARPII		EN ALUM	IINIO	107,10			107,10	
18	PUERTAS (CARPINTERIA EN ALUMINIO)	M ²		I I				l	1	201,2
.0	ADMINISTRACION	1.0	1			81,01		_	81,01	201,2
	AUDITORIO	1	1	1		- 01,01	-		1,00	1
	RESTAURANTE	1	1	1		68,48		-	68,48	1
	BLOQUE PRODUCCION	1	1	1		50,71			50,71	1
19	VENTANAS (CARPINTERIA EN ALUMINIO)	M²	<u> </u>			55,71			55,71	1582.87
	ADMINISTRACION	1	1			161,72	-	-	161,72	
	AUDITORIO	l l	1	1		29,04		-	29,04	
	RESTAURANTE	l l	1	1		161,20	-	-	161,20	
	BLOQUE PRODUCCION		1			1.230,91		-	1.230,91	
20	TRAGALUCES (CARPINTERIA EN ALUMINIO)	M²								518,5
	ADMINISTRACION		1			16,00	-	-	16,00	
	BLOQUE PRODUCCION		1			502,50	-	-	502,50	
21	REVESTIMIENTO DE ALUMINIO	M²				,			,	2211,79
	AUDITORIO		1			335,45		-	335,45	,
	RESTAURANTE		1			274,55	-	-	274,55	
	BLOQUE PRODUCCION		1			1.601,79		-	1.601,79	
22	CUBIERTA DE CALAMINA GALVANIZADA	M²								1304,64
	AUDITORIO		1			329,90		-	329,90	,
	RESTAURANTE		1			313,87		-	313,87	
	BLOQUE PRODUCCION		1			660,87		-	660,87	
23	CELOSIAS DE LAMAS DE ALUMINIO PARA FACHADA	M²								83,2
			1			83,20	-	-	83,20	
			1 ACABA	ADOS		83,20	-	-	83,20	
24	REVOQUE EXTERIOR	M²		ADOS		83,20	-	-	83,20	3655,21
24	REVOQUE EXTERIOR ADMINISTRACION	M ²		ADOS		83,20 412,73	-	-	83,20 412,73	3655,21
24		M ²	ACABA	ADOS		,	-	-	412,73 144,93	3655,21
24		M²	1 1 1	ADOS		412,73 144,93 565,66	-	-	412,73 144,93 565,66	3655,21
24	ADMINISTRACION AUDITORIO	M²	1 1	ADOS		412,73 144,93 565,66 31,75	-	- -	412,73 144,93 565,66 31,75	3655,21
24	ADMINISTRACION	M²	1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 565,66 31,75 333,78			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78	3655,21
24	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE	M ²	1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87		- - -	412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87	3655,21
24	ADMINISTRACION AUDITORIO	M²	1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15		- - -	412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15	3655,21
	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION		1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87	-		412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87	
	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR	M ²	1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34	3655,21
	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34	
	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 1545,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44	
	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR AUDITORIO RESTAURANTE		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 146,96 56,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55	
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION	M ²	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 1545,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44	6050,02
	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34	
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION	M ²	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 1645,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34			412,73 144,93 546,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,45 403,55 3.514,34	6050,02
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO AUDITORIO	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 145,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66			412,73 144,93 545,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66	6050,02
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA AUDITORIO RESTAURANTE AUDITORIO RESTAURANTE	M ²	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 146,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78			412,73 144,93 1565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78	6050,02
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION ADMINISTRACION ADMINISTRACION ADMINISTRACION RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION BLOQUE PRODUCCION	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 145,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66			412,73 144,93 545,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66	6050,02
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO	M ²	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 165,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15			412,73 144,93 545,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15	6050,02
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 145,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15			412,73 144,93 156,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15	6050,02
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 145,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.826,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15	6050,02
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 145,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15			412,73 144,93 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15	6050,02
25 26 27	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 145,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.826,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15	6050,02 3198,32 456,89
25	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 165,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87			412,73 144,93 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15	6050,02
25 26 27	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 145,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15			412,73 144,93 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15	6050,02 3198,32 456,89
25 26 27	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 145,66 31,75 333,78 50,87 1.826,15 40,154 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34			412,73 144,93 50,87 1.886,15 1.886,15 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 33,78 1.44,93 31,75 50,87 1.089,69	6050,02 3198,32 456,89
25 26 27	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA AUDITORIO RESTAURANTE	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 146,96 31,75 333,78 50,87 1.826,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.089,69 1.089,69			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 403,55 3.514,34 412,73 565,66 338,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34	6050,02 3198,32 456,89
25 26 27	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO AUDITORIO	M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 145,96 31,75 333,78 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55			412,73 144,93 56,87 1.829,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55	6050,02 3198,32 456,89
25 26 27 27	ADMINISTRACION RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO	M ² M ² M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS		412,73 144,93 56,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.826,15 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.44,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26	6050,02 3198,32 456,89
25 26 27 27	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION ADMINISTRACION ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION	M ² M ² M ² M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ADOS	DS	412,73 144,93 145,96 31,75 333,78 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55			412,73 144,93 56,87 1.829,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55	6050,02 3198,32 456,89
25 26 27 28	ADMINISTRACION RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO	M ² M ² M ² M ²	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		OS	412,73 144,93 56,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.826,15 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.44,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26	6050,02 3198,32 456,89
25 26 27 28	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO	M ² M ² M ² M ² ACC	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		DS	412,73 144,93 56,66 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.826,15 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.44,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26	6050,02 3198,32 456,89 6384,94
25 26 27 28	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIED FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO	M ² M ² M ² M ² ACC	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		DS	412,73 144,93 146,96 31,75 333,78 50,87 1.826,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.826,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 33,878 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26	6050,02 3198,32 456,89 6384,94
25 26 27 28	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION ADMINISTRACION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO LAVAPLATOS ADMINISTRACION	M ² M ² M ² M ² ACC	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		DS	412,73 144,93 145,96 31,75 333,78 50,87 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26			412,73 144,93 50,87 1.826,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26	6050,02 3198,32 456,89 6384,94
25 26 27 28	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO LAVAPLATOS ADMINISTRACION RESTAURANTE	M ² M ² M ² M ² ACC	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		DS	412,73 144,93 154,96 31,75 333,78 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26			412,73 144,93 50,87 50,87 1.089,69 1.042,45 403,55 333,78 505,67 403,55 3.514,34 412,73 565,66 338,78 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26 285,61	6050,02 3198,32 456,89 6384,94
25 26 27 28 29	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION INDODORO ADMINISTRACION	M² M² M² M² ACCI	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		DS	412,73 144,93 154,96 31,75 333,78 1.886,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26			412,73 144,93 50,87 50,87 1.089,69 1.042,45 403,55 333,78 505,67 403,55 3.514,34 412,73 565,66 338,78 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26 285,61	6050,02 3198,32 456,89 6384,94
25 26 27 28 29	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO LAVAPLATOS ADMINISTRACION RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO LAVAPLATOS ADMINISTRACION RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION INODORO	M² M² M² M² ACCI	ACABA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		OS	412,73 144,93 156,66 31,75 333,78 10,86,15 10,89,69 10,42,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.86,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26			412,73 144,93 50,87 1.886,15 1.886,15 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 313,76 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26 285,61	6050,02 3198,32 456,89 6384,94
25 26 27 28 29	ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION REVOQUE INTERIOR ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX EXTERIOR VERDE OLIVO ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION PINTURA LATEX INTERIOR BLANCA ADMINISTRACION AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION CIELO FALSO PANEL ACUSTICO AUDITORIO RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION RESTAURANTE BLOQUE PRODUCCION INDODORO ADMINISTRACION	M² M² M² M² ACCI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		DS	412,73 144,93 156,66 31,75 333,78 10,86,15 10,89,69 10,42,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 333,78 1.86,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26			412,73 144,93 565,66 31,75 333,78 50,87 1.826,15 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.514,34 412,73 565,66 338,78 1.886,15 144,93 31,75 50,87 229,34 1.089,69 1.042,44 403,55 3.849,26	6050,02 3198,32 456,89 6384,94

	BLOQUE PRODUCCION		7				-	_	_	7,00	
32	LAVAMANOS	PZA	,							7,00	22
- 02	ADMINISTRACION	1 EA	11				-		_	11,00	
	AUDITORIO		2				_	-	-	2,00	
	RESTAURANTE		4				_	_	-	4,00	
	BLOQUE PRODUCCION		5				_	_	-	5.00	
33	URINARIO	PZA	<u> </u>				-	-	-	3,00	3
33	ADMINISTRACION	FZA	3				-	_	_	3,00	<u> </u>
34	TANQUE DE AGUA 3000 Lts.	PZA	3				_	_	-	3,00	8
34	BLOQUE PRODUCCION	PZA	8				_	-	_	8.00	0
35	PANELES SOLARES	PZA	0				-	-	-	6,00	78
35	ADMINISTRACION	PZA	54							54,00	/8
	BLOQUE PRODUCCION		24				-	-	-	24,00	
	BLOQUE PRODUCCION			CIDAD			-	-	-	24,00	
	LUMBINADIA LED 45 W		LECTR	CIDAD	1	1	ı				440
36	LUMINARIA LED 45 W.	PTO									116
	ADMINISTRACION		33				-	-	-	33,00	
	AUDITORIO		3		ļ		-	-	-	3,00	
	RESTAURANTE		23				-	-	-	23,00	
<u> </u>	BLOQUE PRODUCCION		57				-	-	-	57,00	
37	LUMINARIA LED 12 W.	PTO									154
	ADMINISTRACION		31				-	-	-	31,00	
	AUDITORIO		33				-	-	-	33,00	
	RESTAURANTE		12				-	-	-	12,00	
	BLOQUE PRODUCCION		78				-	-	-	78,00	
38	LUMINARIA LED UV 100 W.	PTO									180
	BLOQUE PRODUCCION		180				-	-	-	180,00	
39	LUMINARIA LED PARED 9 W.	PTO									8
	BLOQUE PRODUCCION		8				-	-	-	8,00	
40	INTERRUPTOR SIMPLE	PZA									49
	ADMINISTRACION		17				-	-	-	17,00	
	AUDITORIO		7				-	-	-	7,00	
	RESTAURANTE		6				-	-	-	6,00	
	BLOQUE PRODUCCION		19				-	-	-	19,00	
41	INTERRUPTOR DOBLE	PZA								,	28
	ADMINISTRACION		2				-	-	-	2,00	
	RESTAURANTE		4				-	-	-	4,00	
	BLOQUE PRODUCCION		22				-	-	-	22,00	
42	CONMUTADOR	PZA								,	12
	ADMINISTRACION	,	4				-	-	-	4.00	<u>-</u>
	AUDITORIO		6				_	-	-	6,00	
	BLOQUE PRODUCCION		2				_	-	_	2,00	
43	TOMACORRIENTE DOBLE	PZA	_							2,30	159
	ADMINISTRACION	. 20	28				_	_	_	28.00	
	AUDITORIO		17				_	-	-	17.00	
	RESTAURANTE		16				_	_	-	16,00	
	BLOQUE PRODUCCION		98				_			98,00	
44	TABLERO DE DISTRIBUCION	PZA	90				-	-	_	30,00	1
44	BLOQUE PRODUCCION	PZA	1				_		_	1.00	
	DEOGOE I NODOCCION	TDAR		E ACABA	ADO.				-	1,00	
45	LIMPIEZA GENERAL	GLB	-000 DI								1
	LIMITILEA GENERAL	GLB									

		ANA	LISIS D	E PRECIOS	UNITARIOS		
DA	TOS GENER	ALES					
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIU					VA Y
Act	ividad:	TRAZADO Y REPLANTEO					
Cai	ntidad:	183,44					
Uni	idad:	m²					
	neda:	Bolivianos					
	MATERIALE		Unid.	Cantidad	Precio Productivo		
_	Alambre de		kg	0,0200	13,000		0,2600
	Madera de d	construccion	pie²	0,3000	8,000		2,4000
	Yeso		kg	0,2000	0,680		0,1360
	Hilo Nylon		pza	0,0100	14,000		0,1400
5	Clavos		kg	0,0100	14,000		0,1400
			TOT:	LAMATERIA	F0.		
•	MANO DE C	ADD 4		L MATERIAL		Costo	3,0760
2 1	MANO DE C	JBRA		Cantidad	Precio Productivo	5,2000	Total
	Topografo Albañil		hr hr	0,2000 0,2000		3,7500	
	Ayudante		hr	0,2000		3,0000	
3	Ayuuante		111	0,2000	13,000	3,0000	
			SUBT	OTAL MANO	DE OBRA:		11,9500
		CARGAS SOCIAL			TOTAL MANO DE OBI	RA)	6,5725
		IMPUESTOS IVA (14.94% o					2,7673
		626166177 (11.61%		L MANO DE			21,2898
3	EQUIPO. MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS		Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	= 1,2000
-							
		HERRAMIEN	TAS (5.	00% de TOT	AL MANO DE OBRA)	I.	1,0645
					AQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	1,0645
4	GASTOS GE	ENERALES Y		·			,
		GASTOS	GENE	RALES (10.0	0% de 1 + 2 + 3)		2,5430
		•	TOTA	L GASTOS (SENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	2,5430
5	UTILIDAD						
		UTIL		10.00% de 1			2,7973
			TOTA	L UTILIDAD:			2,7973
6	IMPUESTOS						
		IMPUES			+ 2 + 3 + 4 + 5)		0,9508
				L IMPUESTO			0,9508
			TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5-		31,7214
						CIO UNITARIO AD	
					Son: Ti	reinta y Uno con 7	2/100 Bolivianos

DA	TOS GENER	ALES						
	Proyecto: Actividad:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUD	OAD DE					
	Cantidad:	EXCAVACION SUELO SEMI DU	RO					
	Unidad:							
	Moneda:							
		Bolivianos						
1	MATERIALE	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
							0,0000	
				OTAL MATERIALES:				
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo			
	Peon		hr	4,3700			54,6250	
	Albañil		hr	0,6000	18,750		11,2500	
1								
2					D DE OBRA:		65,8750	
_					BTOTAL MANO DE OBI		36,2313	
		IMPUESTOS IVA (14.94% d				SOCIALES)	15,2547	
				L MANO DE			117,3610	
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
		HERRAMIENT			AL MANO DE OBRA)		5,8681	
			TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	5,8681	
4	GASTOS GE	NERALES Y						
		GASTOS	GENER	RALES (10.0	00% de 1 + 2 + 3)		12,3229	
			TOTA	L GASTOS	GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	12,3229	

5	UTILIDAD						
	UTILI	DAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)	13,5552				
		TOTAL UTILIDAD:	13,5552				
6	IMPUESTOS						
	IMPUEST	TOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5)	4,6074				
		TOTAL IMPUESTOS:	4,6074				
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	153,7146				
	PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 153.71						
		Son: Ciento Cincuenta y	Tres con 71/100 Bolivianos				

DA	TOS GENER	RALES							
	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DI EXPERIMENTAL PARA LA CIU	DAD DE	E TARIJA (M	ODULO 1: OBRAS PR				
	ividad:	RELLENO Y COMPACTADO CO	ON VIBI	ROCOMPAC	TADOR MANUAL				
	ntidad:	366,86							
	dad:	m³							
	neda:	Bolivianos							
1	MATERIALI	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
			TOTA	 L Material	FQ·	0.0	0000		
2	MANO DE O	OBRA		Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	,000		
	Albañil		hr	0,4000	18,750		5000		
-	Ayudante		hr	1,5000	15,000		5000		
	Peon		hr	1,5000	12,500		7500		
-				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,	-,			
			SUBT	OTAL MANO	DE OBRA:	48.7	7500		
		CARGAS SOCIAL			TOTAL MANO DE OBI		3125		
		IMPUESTOS IVA (14.94%				•	2890		
			TOTA	TOTAL MANO DE OBRA:					
3	EQUIPO, M	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	,			
	Compactade	ora manual saltarina	hr	0,3500	30,000		5000		
	•			<u> </u>	,	·			
1		HERRAMIEN	TAS (5.	00% de TOT	AL MANO DE OBRA)	4.3	3426		
					AQUINARIA Y HERR		3426		
4	GASTOS G	ENERALES Y				·			
		GASTOS	GENE	RALES (10.0	0% de 1 + 2 + 3)	10,1	1694		
			TOTA	L GASTOS (SENERALES Y ADMIN	ISTRATIVOS: 10,1	1694		
5	UTILIDAD					·			
		UTII	LIDAD (10.00% de 1	+ 2 + 3 + 4)	11,1	1864		
				L UTILIDAD:			1864		
6	IMPUESTO	S							
		IMPUES	STOS IT	(3.09% de 1	+ 2 + 3 + 4 + 5)	3,8	3022		
				L IMPUESTO		3,8	3022		
			TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5+	+6): 126,8	3521		
	-		-		PRECI	O UNITARIO ADOPTADO: 120	6.85		
					Son: Cient	o Veintiseis con 85/100 Bolivia	anos		

DA	TOS GENER	ALES							
	Proyecto: Actividad:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUC							
	Cantidad:	Letrero de obra							
	Unidad:	1,00							
	Moneda:	pza							
		Bolivianos							
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	letrero mas e	estructura	pza	1,0000	700,000		700,0000		
1							700,0000		
				TOTAL MATERIALES:					
2	MANO DE O	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Albañil		hr	2,4000	18,750		45,0000		
	Ayudante		hr	2,4000	15,000		36,0000		
1									
2			SUBT	OTAL MANG	DE OBRA:		81,0000		
_					TOTAL MANO DE OBI		44,5500		
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES)								
	TOTAL MANO DE OBRA: 144,30								
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
		HERRAMIENT	AS (5.0	00% de TOT	AL MANO DE OBRA)		7,2154		

		TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS:	7,2154					
4	GASTOS GENERALES Y							
	GASTOS	GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3)	85,1523					
		TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:	85,1523					
5	UTILIDAD							
	UTILI	DAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)	93,6675					
		TOTAL UTILIDAD:	93,6675					
6	IMPUESTOS							
	IMPUES1	TOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5)	31,8376					
		TOTAL IMPUESTOS:	31,8376					
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	1.062,1800					
	PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 1,062.18							
		Son: Un Mil Sesenta y Dos con 18/	100 Bolivianos					

DA	TOS GENER	ALES				DATOS GENERALES									
Pro	oyecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIU													
Act	tividad:	Carpeta de hormigon pobre													
Ca	ntidad:	18,25													
Un	idad:	m³													
Мо	neda:	Bolivianos													
1	MATERIALI	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total									
1	Cemento		kg	320,0000	0,920	294,4000									
2	Arena		m³	0,5200	130,000	67,6000									
3	Grava		m³	0,9000	130,000	117,0000									
4	Agua		I	170,0000	0,060	10,2000									
	_														
			TOTA	L MATERIAL	.ES:	489,2000									
2	MANO DE O	DBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total									
	Albañil		hr	5,0000	18,750	93,7500									
	Ayudante		hr	10,0000	15,000	150,0000									
1															
2			SUBT	OTAL MANO	DE OBRA:	243,7500									
_		CARGAS SOCIAL	ES (55.	00% de SUB	TOTAL MANO DE OBF	RA) 134,0625									
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES) 56,4452 TOTAL MANO DE OBRA: 434.257														
		434,2577													
3	EQUIPO, M.	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total									
	Mezcladora		hr	0,3500	30,000	10,5000									
1															
1		HERRAMIEN'	TAS (5.	00% de TOTA	AL MANO DE OBRA)	21,7129									
			TOTA	TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 32,7											
4	GASTOS G	ENERALES Y													
		GASTOS	GENE	RALES (10.00	0% de 1 + 2 + 3)	95,5671									
			TOTA	L GASTOS G	SENERALES Y ADMIN	ISTRATIVOS: 95,5671									
5	UTILIDAD														
		UTIL	IDAD (10.00% de 1	+ 2 + 3 + 4)	105,1238									
L			TOTA	L UTILIDAD:		105,1238									
6	IMPUESTO:	S													
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 35,7316													
			TOTAL IMPUESTOS:												
			TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5+										
					PRECIO	UNITARIO ADOPTADO: 1,192.09									
				5	Son: Un Mil Ciento No	venta y Dos con 09/100 Bolivianos									
						Son: Un Mil Ciento Noventa y Dos con 09/100 Bolivianos									

DA	TOS GENER	ALES				
Pro	Proyecto: DISEÑO ARQUITECTONICO DE UEXPERIMENTAL PARA LA CIUDA					
Act	tividad:	Zapatas de hormigon armado l	l 21			
Ca	Cantidad: 58,45					
Un	Unidad: m³					
Мо	neda:	Bolivianos				
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento		kg	350,0000	0,920	322,0000
2	Arena		m³	0,5000	130,000	65,0000
3	Grava		m³	0,7000	130,000	91,0000
4	Agua		I	170,0000	0,060	10,2000
5	Acero corrugado		kg	55,0000	8,100	445,5000
6	Madera de d	construccion	pie²	30,0000	8,000	240,0000

7	Alambre de amarre	kg	1,0000	13,000	13,0000			
8	Clavos	kg	0,5000	14,000	7,0000			
		_	L MATERIAI	LES:	1.193,7000			
2	MANO DE OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
1	Albañil	hr	12,0000	18,750	225,0000			
2	Ayudante	hr	18,0000	15,000	270,0000			
3	Encofrador	hr	10,0000	20,500	205,0000			
4	Armador	hr	10,0000	20,500	205,0000			
	SUBTOTAL MANO DE OBRA:							
	CARGAS SOCIALES (55.00% de				497,7500			
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SU				CIALES) 209,5708			
			L MANO DE	OBRA:	1.612,3208			
3		Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Mezcladora	hr	0,5000	30,000	15,0000			
1	Vibradora	hr	0,3500	20,000	7,0000			
2								
_	HERRAMIENT			AL MANO DE OBRA)	80,6160			
		TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS: 102,6160			
4	GASTOS GENERALES Y							
	GASTOS			0% de 1 + 2 + 3)	290,8637			
		TOTA	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	ISTRATIVOS: 290,8637			
5	UTILIDAD							
	UTIL			+ 2 + 3 + 4)	319,9501			
		TOTA	L UTILIDAD	:	319,9501			
6	IMPUESTOS							
	IMPUEST			+ 2 + 3 + 4 + 5)	108,7510			
			L IMPUESTO		108,7510			
		TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5+	,			
					JNITARIO ADOPTADO: 3,628.20			
			So	n: Tres Mil Seiscientos	Veintiocho con 20/100 Bolivianos			

DA	TOS GENER	ALES				
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIU				
Act	tividad:	Vigas de hormigon armado H2	:1			
Cai	ntidad:	403,05				
Uni	idad:	m³				
Мо	neda:	Bolivianos				
1	MATERIAL	ES .	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Cemento		kg	350,0000	0,920	322,0000
2	Arena		m³	0,5000	130,000	65,000
3	Grava		m³	0,7000	130,000	91,000
4	Acero corru	gado	kg	75,0000	8,100	607,5000
5	Madera de d	construccion	pie²	96,0000	8,000	768,000
6	Alambre de	amarre	kg	2,0000	13,000	26,0000
7	Clavos		kg	2,0000	14,000	28,0000
8	Agua		ı	170,0000	0,060	10,2000
			TOTA	L MATERIAL	.ES:	1.917,7000
2	MANO DE C)BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Encofrador		hr	17,0000	20,500	348,5000
2	Armador		hr	9,0000	20,500	184,5000
3	Albañil		hr	9,0000	18,750	168,7500
4	Ayudante		hr	18,0000	15,000	270,0000
			SUBT	OTAL MANO	DE OBRA:	971,7500
		CARGAS SOCIAL	ES (55.	00% de SUB	TOTAL MANO DE OBRA) 534,4625
		IMPUESTOS IVA (14.94% o	de SUB	TOTAL MAN	O DE OBRA+CARGAS S	OCIALES) 225,028
		•	TOTA	L MANO DE	OBRA:	1.731,2406
3	EQUIPO, M.	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Mezcladora		hr	0,5000	30,000	15,0000
2	Vibradora		hr	0,3500	20,000	7,000
3	Guinche		hr	1,0000	42,000	42,000
		HERRAMIEN	TAS (5.	00% de TOT	AL MANO DE OBRA)	86,5620
			TOTA	L EQUIPO, N	AQUINARIA Y HERRAN	
4	GASTOS GI	ENERALES Y				·
		GASTOS	GENE	RALES (10.0	0% de 1 + 2 + 3)	379,950
					SENERALES Y ADMINIS	
5	UTILIDAD					
		UTII	IDAD (10.00% de 1	+ 2 + 3 + 4)	417,945

		TOTAL UTILIDAD:	417,9453				
6	IMPUESTOS						
	IMPUES1	TOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5)	142,0596				
		TOTAL IMPUESTOS:	142,0596				
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	4.739,4578				
	PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 4,739.46						
	_	Son: Cuatro Mil Setecientos Treinta y	Nueve con 46/100 Bolivianos				

DA	TOS GENER	RALES					
Pro	oyecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIU					ΥY
Λ.	tividad:	Columnas de hormigon armad		IARIJA (IVI	ODULU 2. OBRA GRU	JESA)	
	ntidad:	205,66	T				
_	idad:	m ³	_				
	nad. neda:	Bolivianos	-				
	MATERIAL		Unid	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	Cemento	.23	kg	350,0000	0,920	COSTO TOTAL	322,0000
	Arena		m ³	0,5000	130,000		65,0000
3	Grava		m³	0,7000	130,000		91,0000
	Agua		1	170,0000	0,060		10,2000
5		construccion	pie ²	80,0000	8,000		640,0000
	Acero corr		kg	120,0000	8,100		972,0000
7	Clavos	ugado	kg	2,0000	14,000		28,0000
8	Alambre de	amarra	kg	2,0000	13,000		26,0000
0	Alambie de	ailiaile	кg	2,0000	13,000		20,0000
			TOTA	L MATERIAL		2.154,2000	
2	MANO DE OBRA			Cantidad	Precio Productivo	Costo To	
	Albañil	OBRA	hr	10,0000	18,750		187,5000
2	Encofrador		hr	17,0000	20,500		348,5000
	Armador		hr	10,0000	20,500		205,0000
	Ayudante		hr	22,0000	15.000		330,0000
4	Ayudante			OTAL MANC			1.071,0000
	CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA)					RΔ\	589,0500
							248,0115
		11011 020100177 (14.9470	de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES) TOTAL MANO DE OBRA:				1.908,0615
3 -	FOLIPO M	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS		Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	1.500,0015
1	Mezcladora		hr	0,5000	30,000		15,0000
2	Guinche		hr	0,5000	42,000		21,0000
3	Vibradora		hr	0,3500	20.000		7,0000
J	VIDIGUOIG	HERRAMIEN'			AL MANO DE OBRA)		95,4031
		HERRAMIEN			IAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	138,4031
1 -	GASTOS G	SENERALES Y	1014	L LGOII O, II	IAGOINAINA I IIERI	AMILITIAO.	100,4001
	CACTOO C		GENE	RALES (10.0)	0% de 1 + 2 + 3)		420,0665
		CACTOO			SENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	420,0665
5 -	UTILIDAD		11017	L OAUTOU C	DENERALEO I ADMINI	ilottoni.	420,0003
J	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)						462,0731
	-	OTIE	TOTAL UTILIDAD:				462,0731
6	IMPUESTO	ns .	TI TI	L CTILIDAD.			402,0731
J	02010		TOS IT	(3 N9% de 1	+ 2 + 3 + 4 + 5)		157,0586
	 	IIVIFUES	STOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) TOTAL IMPUESTOS:				157,0586
			TOTAL IMPUESTOS: TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):			+6).	5.239,8628
	<u> </u>		1.0.7			JNITARIO ADOPTAD	
				Son: Cin	co Mil Doscientos Trei		
				John Olli	CO WIII DOSCIETIOS TIET	ina y inacye com ou/	I OO DOIIVIAI 105

DA	DATOS GENERALES									
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONIC EXPERIMENTAL PARA LA								
Act	tividad:	Losa casetonada E25 H21								
Ca	ntidad:	1.352,51								
Un	idad:	m²								
Мо	Moneda: Bolivianos									
1	MATERIAL	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total				
1	Cemento		kg	43,0000	0,920	39,5600				
2	Arena		m³	0,0620	130,000					
3	Grava		m³	0,0860	130,000	11,1800				
4	Agua		J	20,7400	0,060	1,2444				
5	Madera de construccion		pie ²	12,0000		96,0000				
6	Acero corrugado		kg	10,2200	8,100	82,7820				
7	Plastoform 40x40x20 cm			0,1340	355,000	47,5700				

8	Alambre de amarre	kg	0,5000		6,5000				
9	Clavos	kg	0,5000		7,0000				
		TOTAL	L MATERIAI			299,8964			
2	MANO DE OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total				
1	Albañil	hr	1,0000	18,750	18,7500				
2	Ayudante	hr	1,6000	15,000	24,0000				
3	Armador	hr	0,8000	20,500	16,4000				
4	Encofrador	hr	0,8000		16,4000				
		SUBT	OTAL MAN	DE OBRA:		75,5500			
	CARGAS SOCIALES (55.00% de					41,5525			
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SU	BTOTA	L MANO DE	OBRA+CARGAS SO	CIALES)	17,4951			
		TOTAL MANO DE OBRA: 134,5							
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total				
1	Mezcladora	hr	0,0800	,	2,4000				
2	Vibradora	hr	0,0800	20,000	1,6000				
3	Guinche	hr	0,0800	,	3,3600				
	HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA)								
		TOTAL	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	14,0899			
4	GASTOS GENERALES Y								
	GASTOS GENERALES (10.00%					44,8584			
		TOTAL	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	44,8584			
5	UTILIDAD								
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 +					49,3442			
		TOTAL	L UTILIDAD			49,3442			
6	IMPUESTOS					16,7721			
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2								
		TOTAL IMPUESTOS:							
	TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 559,								
					UNITARIO ADOPTADO				
			S	on: Quinientos Cincue	nta y Nueve con 56/100	Bolivianos			

DA	TOS GENER	ALES					
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUI					VA Y
Act	ividad:	Escalera de hormigon armado	H21				
Car	ntidad:	10,48					
Uni	idad:	m³					
Мо	neda:	Bolivianos					
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
1	Cemento		kg	350,0000	0,920	322,0000	
2	Arena		m³	0,5000	130,000	65,0000	
3	Grava		m³	0,7000	130,000	91,0000	
4	Agua		l	180,0000	0,060	10,8000	
5	Acero corru	gado	kg	130,0000	8,100	1.053,0000	
6	Madera de d	construccion	pie²	70,0000	8,000	560,0000	
7	Clavos		kg	2,0000	14,000	28,0000	
8	Alambre de	amarre	kg	2,0000	13,000	26,0000	
				L MATERIAI			2.155,8000
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
1	Encofrador		hr	18,0000		369,0000	
2	Armador		hr	10,0000		205,0000	
3	Albañil		hr	10,0000	18,750	187,5000	
4	Ayudante		hr	18,0000	15,000	270,0000	
			SUBT	OTAL MANG	DE OBRA:		1.031,5000
		CARGAS SOCIALES (55.00% de			567,3250		
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SU	BTOTA	L MANO DE	CIALES)	238,8644	
			TOTA	L MANO DE			1.837,6894
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	Mezcladora		hr	1,0000	30,000	30,0000	
1	Vibradora		hr	0,5000	20,000	10,0000	
2							
_		HERRAMIENTAS (5.00% de TOT	TAL MA	NO DE OBF	RA)		91,8845
	_		TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS:				131,8845
4	GASTOS GI	ENERALES Y					
		GASTOS GENERALES (10.00%	de 1 + 2 + 3)				412,5374
				L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	412,5374
5	UTILIDAD						
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 -	+ 4)				453,7911
		•	TOTAL UTILIDAD:				453,7911

6	IMPUESTOS		
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 ·	+ 3 + 4 + 5)	154,2436
		TOTAL IMPUESTOS:	154,2436
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	5.145,9460
		PRECIO UNITAR	RIO ADOPTADO: 5,145.95
		Son: Cinco Mil Ciento Cuarenta y C	inco con 95/100 Bolivianos

Albañil	DA	TOS GENER	RALES							
Actividad: Piso ceramica 60x60	Dre	wester	DISEÑO ARQUITECTONICO DE	UNA G	RANJA AG	ROAMBIENTAL VERT	TICAL PRODUCTI	VA Y		
Cantidad: Mare Ma	PIC	yecto.	EXPERIMENTAL PARA LA CIU	DAD DE	E TARIJA (M	ODULO 3: ALBAÑILE	RIA)			
Unidad: Moneda: Bolivianos Bolivianos Bolivianos	Act	tividad:	Piso ceramica 60x60							
Moneda: Bolivianos	Ca	ntidad:	2.593,98							
Mareriales	Un	idad:	m²							
Ceramica nacional kg										
Cemento blanco Kg 0,3000 5,000 1,5000	1	MATERIAL	ES	Unid.	Cantidad					
Access A	1	Ceramica n	acional	kg	1,0500	. ,	,			
TOTAL MATERIALES: 77,550(_			kg	0,3000	- /				
2 MANO DE OBRA Albañil hr 2,3000 18,750 43,1250 Ayudante hr 2,3000 15,000 34,5000 1 2 SUBTOTAL MANO DE OBRA: 77,6256 CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA) 42,6938 IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA) 138,2944 3 EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS Unid. Cantidad Precio Productivo Costo Total HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA) 6,9147 TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 6,9147 4 GASTOS GENERALES Y GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) 22,2755 TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2755 TOTAL UTILIDAD 6 IMPUESTOS IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (10.12+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.8672	3	Cemento co	ola facil ceramica	kg	12,0000	1,000	12,0000			
2 MANO DE OBRA Albañil hr 2,3000 18,750 43,1250 Ayudante hr 2,3000 15,000 34,5000 1 2 SUBTOTAL MANO DE OBRA: 77,6256 CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA) 42,6938 IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA) 138,2944 3 EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS Unid. Cantidad Precio Productivo Costo Total HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA) 6,9147 TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 6,9147 4 GASTOS GENERALES Y GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) 22,2755 TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2755 TOTAL UTILIDAD 6 IMPUESTOS IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (10.12+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.8672										
Albañil hr 2,3000 18,750 43,1250 Ayudante hr 2,3000 15,000 34,5000 SUBTOTAL MANO DE OBRA: 77,6256 CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA) 42,6938 IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA: 138,2944 3 EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS Unid. Cantidad Precio Productivo Costo Total HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA) 6,9147 TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 6,9147 4 GASTOS GENERALES Y GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) 22,2756 TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2756 TOTAL UTILIDAD OLITICIDAD IMPUESTOS IMPUESTOS IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.8672								77,5500		
Ayudante hr 2,3000 15,000 34,5000 SUBTOTAL MANO DE OBRA: 77,625(CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA) 42,6938 IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA) 17,9756 TOTAL MANO DE OBRA: 138,2944 3 EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS Unid. Cantidad Precio Productivo Costo Total HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA) 6,9147 TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 6,9147 4 GASTOS GENERALES Y GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) 22,2755 TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2755 TOTAL UTILIDAD OLILIDAD IMPUESTOS IMPUESTOS IMPUESTOS IMPUESTOS 1 (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.8672	2		OBRA							
SUBTOTAL MANO DE OBRA: 77,6250 20,2750 3 EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS 10,00% de 1 + 2 + 3 + 4 10,741 10,00% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5 10				_	 	-,				
SUBTOTAL MANO DE OBRA:		Ayudante		hr	2,3000	15,000	34,5000			
SUBTOTAL MANO DE OBRA:	1									
IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES) 17,9756 TOTAL MANO DE OBRA: 138,2944 3 EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS Unid. Cantidad Precio Productivo Costo Total HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA) 6,9147 TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 6,9147 4 GASTOS GENERALES Y 22,2758 GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) 22,2758 TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2758 TOTAL UTILIDAD 24,5038 TOTAL UTILIDAD: 277,8672 TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.872	2									
TOTAL MANO DE OBRA: 138,2944							2141 507			
3 EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS Unid. Cantidad Precio Productivo Costo Total HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA) 6,9147 TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 6,9147 4 GASTOS GENERALES Y GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) 22,2759 TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2759 5 UTILIDAD UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4) 24,5039 TOTAL UTILIDAD: 24,5039 6 IMPUESTOS IMPUESTOS IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672			IMPUESTOS IVA (14.94% de SI							
HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA) TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 6,9147 4 GASTOS GENERALES Y GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2759 TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2759 TOTAL UTILIDAD UTILIDAD TOTAL UTILIDAD: 24,5039 6 IMPUESTOS IMPUESTOS TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672	_	FOLUDO M	A CHINA DIA VIIEDDAMIENTA C							
TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 6,9147 4 GASTOS GENERALES Y	3	EQUIPO, M	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unia.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS: 6,9147 4 GASTOS GENERALES Y			LIEDDAMIENTAS (E 000/ do TO	TAL NAA	NO DE OBE	١٨١		0.0447		
4 GASTOS GENERALES Y GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2759 5 UTILIDAD UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4) TOTAL UTILIDAD: 24,5039 6 IMPUESTOS IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277,8672			HERRAMIENTAS (5.00% de 10				AMIENTAC:			
GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) 22,2759 TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2759 5 UTILIDAD UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4) 24,5039 TOTAL UTILIDAD: 24,5039 6 IMPUESTOS IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.8672	1	GASTOS G	ENERALES V	IOIA	L EQUIPO, I	WAQUINAKIA I HEKK	AWIENTAS.	6,9147		
TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 22,2758 State	4	GA3103 G		do 1 +	2 ± 3)			22 2750		
5 UTILIDAD UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4) 24,5035 TOTAL UTILIDAD: 24,5035 6 IMPUESTOS IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.87			GACTOO GENERALEO (10.0076			GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:			
UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4) 24,5035 TOTAL UTILIDAD: 24,5035 6 IMPUESTOS IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 8,3287 TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.87	5 -	UTILIDAD		10.7	_ 3,			22,2100		
TOTAL UTILIDAD: 24,5038	J	CHEIDAD	UTILIDAD (10 00% de 1 + 2 + 3	+ 4)				24 5035		
6 IMPUESTOS IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) TOTAL IMPUESTOS: TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.872			5		L UTILIDAD	<u> </u>				
IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5)	6	IMPUESTO	S					,5666		
TOTAL IMPUESTOS: 8,3287 TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.87			IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 8,3287							
TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 277,8672 PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.87			1			OS:		8,3287		
PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 277.87				TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5	+6):	277,8672		
Son: Doscientos Setenta y Siete con 87/100 Bolivianos				•						
Som Describe Settled y Cloto Con Off Too Bondano						Son: Doscientos Set	enta y Siete con 8	37/100 Bolivianos		

DA	TOS GENER	ALES							
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUI							
Act	ividad:	Piso ceramica 40x40							
Cai	ntidad:	1.158,24							
Uni	idad:	m²							
Мо	neda:	Bolivianos							
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
1	Ceramica na	cional	kg	1,0500	61,000	64,0500			
2	Cemento bla	anco	kg	0,3000	5,000	1,5000			
3	Cemento co	la facil ceramica	kg	12,0000	1,000	12,0000			
			TOTA	TOTAL MATERIALES:					
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Albañil		hr	2,3000	18,750	43,1250			
	Ayudante		hr	2,3000	15,000	34,5000			
1									
2					DE OBRA:		77,6250		
_		CARGAS SOCIALES (55.00% de					42,6938		
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO				CIALES)	17,9756		
	TOTAL MANO DE OBRA:					-	138,2944		
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA)								

		TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS:	6,9147
4	GASTOS GENERALES Y		
	GASTOS GENERALES (10.00% of	de 1 + 2 + 3)	22,2759
		TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:	22,2759
5	UTILIDAD		
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 +	- 4)	24,5035
		TOTAL UTILIDAD:	24,5035
6	IMPUESTOS		
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 -	+ 3 + 4 + 5)	8,3287
		TOTAL IMPUESTOS:	8,3287
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	277,8672
	_	PRECIO UNITARIO ADOP	TADO: 277.87
	_	Son: Doscientos Setenta y Siete con 87	/100 Bolivianos

DA	TOS GENER	ALES					
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIU					IVA Y
Act	tividad:	Piso de mosaico exterior 40x4	0				
Ca	ntidad:	436,41					
Un	idad:	m²					
	neda:	Bolivianos					
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo		
1	Ceramica nacional		kg	1,0500	61,000	64,0500	
2	Cemento bla		kg	0,3000		1,5000	
3	Cemento co	la facil ceramica	kg	12,0000	1,000	12,0000	
			_	L MATERIAI			77,5500
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo		
	Albañil		hr	2,3000		43,1250	
	Ayudante		hr	2,3000	15,000	34,5000	
1							
2					DE OBRA:		77,6250
_		CARGAS SOCIALES (55.00% de					42,6938
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUE					CIALES)	17,9756
			_	L MANO DE	138,2944		
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
		HERRAMIENTAS (5.00% de TO					6,9147
			TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	6,9147
4	GASTOS G	ENERALES Y					
		GASTOS GENERALES (10.00%					22,2759
			TOTA	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	22,2759
5	UTILIDAD						
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3					24,5035
			TOTA	L UTILIDAD			24,5035
6	- IMPUESTOS						
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2					8,3287
			TOTAL IMPUESTOS:				8,3287
			TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5		277,8672
							PTADO: 277.87
					Son: Doscientos Set	enta y Siete con l	87/100 Bolivianos

DA	TOS GENER	RALES				
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONIO PARA LA CIUDAD DE TA			ICAL PRODUCTI	VA Y EXPERIMENTAL
Act	tividad:	Piso exterior tipo adoqui	n			
Cai	ntidad:	506,60				
Uni	idad:	m²				
Мо	Moneda: Bolivianos					
1	MATERIAL	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	Adoquin me	edia luna	pza	18,0000		63,0000
2	Arena		m³	0,0550	130,000	7,1500
3	Alquitran		kg	0,6000	11,000	6,6000
			TOTAL N	IATERIALES:		76,7500
2	MANO DE	OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total

	Albañil	hr	0,5000	18,750	9,3750			
	Ayudante	hr	0,5000	15,000	7,5000			
1								
2		SUBTOTA	L MANO DE OBRA:			16,8750		
	CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBT					9,2813		
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES)							
		TOTAL MA	ANO DE OBRA:			30,0641		
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Compactadora manual saltarina	hr	0,0200	30,000	0,6000			
1								
1'	HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA)							
	TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS:							
4	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS							
	GASTOS GENERALES (10.00% de 1 +					10,8917		
		TOTAL GA	ASTOS GENERALES Y	ADMINISTRATIV	OS:	10,8917		
5	UTILIDAD							
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)	-				11,9809		
		TOTAL UT	ILIDAD:			11,9809		
6	IMPUESTOS							
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5)							
		TOTAL IMPUESTOS:						
		TOTAL PR	RECIO UNITARIO (1+2+			135,8622		
				O UNITARIO ADO				
	Son: Ciento Treinta y Cinco con 86/100 Bolivianos							

	oyecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MO			AL PRODUCTI	VA Y EXPERIME	NTAL		
Ac	tividad:	Acera exterior cemento pulido		,					
	intidad:	776.97							
	nidad:	m²							
Mc	oneda:	Bolivianos							
1	MATERIAL	LES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
1	Cemento		kg	32,0000		29,4400			
2	Arena		m³	0,0450	130,000	5,8500			
3			m³	0,0630	130,000				
4	Piedra des	plazadora	m³	0,1600	120,000	19,2000			
5	Agua		I	0,0170	0,060	0,0010			
6	Madera de	construccion	pie ²	5,0000	8,000	40,0000			
7	Alambre de	e amarre	kg	0,3000		3,9000			
8	Clavos		kg	0,3000	14,000	4,2000			
			TOTAL I	<u> </u>			110,781		
2	MANO DE	OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
1	Albañil		hr	5,0000	18,750	93,7500			
2	Ayudante		hr	5,0000	15,000	75,0000			
3	Encofrador	r	hr	2,5000	20,500	51,2500			
			SUBTO	TAL MANO DE OBRA:			220.000		
		CARGAS SOCIALES (55.00% de SL		TAL MANO DE OBRA:			121,0000		
		CARGAS SOCIALES (55.00% de SUIMPUESTOS IVA (14.94% de SUBT	IBTOTAL MA	NO DE OBRA)	ALES)	•			
		CARGAS SOCIALES (55.00% de SU IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO	IBTOTAL MA OTAL MANO	NO DE OBRA)	ALES)		121,000 50,945		
3	- EQUIPO, M	,	IBTOTAL MA OTAL MANO	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA	Precio	Costo Total	121,000 50,945		
3	- EQUIPO , N Vibradora	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBT	IBTOTAL MA OTAL MANO TOTAL I	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA:	Precio Productivo	Costo Total	121,000 50,945		
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO	DTAL MANO TOTAL I Unid.	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200	Precio Productivo		121,000 50,945 391,945		
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBT	DTAL MANO TOTAL I Unid. hr MANO DE O	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200 BRA)	Precio Productivo 20,000	0,4000	121,000 50,945 391,945 19,597		
ı	Vibradora	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL	DTAL MANO TOTAL I Unid. hr MANO DE O	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200	Precio Productivo 20,000	0,4000	121,000 50,945 391,945 19,597		
1	Vibradora	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	DTAL MANO TOTAL I Unid. hr MANO DE O	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200 BRA)	Precio Productivo 20,000	0,4000	121,000 50,945 391,945 19,597 19,997		
	Vibradora	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL	DTAL MANO TOTAL I Unid. hr MANO DE O TOTAL I	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200 BRA) EQUIPO, MAQUINARIA Y H	Precio Productivo 20,000 ERRAMIENTAS	0,4000 S:	121,000 50,945 391,945 19,597 19,997		
l	Vibradora GASTOS (MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	DTAL MANO TOTAL I Unid. hr MANO DE O TOTAL I	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200 BRA)	Precio Productivo 20,000 ERRAMIENTAS	0,4000 S:	121,000 50,945 391,945 19,597 19,997		
1	Vibradora	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL GENERALES Y ADMINISTRATIVOS GASTOS GENERALES (10.00% de	DTAL MANO TOTAL I Unid. hr MANO DE O TOTAL I	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200 BRA) EQUIPO, MAQUINARIA Y H	Precio Productivo 20,000 ERRAMIENTAS	0,4000 S:	121,000 50,945 391,945 19,597 19,997 52,272 52,272		
1	Vibradora GASTOS (MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	DTAL MANO TOTAL I Unid. hr MANO DE O TOTAL I 1 + 2 + 3) TOTAL (NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200 BRA) EQUIPO, MAQUINARIA Y H	Precio Productivo 20,000 ERRAMIENTAS	0,4000 S:	121,000 50,945 391,945 19,597 19,997 52,272 52,272 57,499		
1 4	Vibradora GASTOS (UTILIDAD	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL GENERALES Y ADMINISTRATIVOS GASTOS GENERALES (10.00% de UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)	DTAL MANO TOTAL I Unid. hr MANO DE O TOTAL I 1 + 2 + 3) TOTAL (NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200 BRA) EQUIPO, MAQUINARIA Y H	Precio Productivo 20,000 ERRAMIENTAS	0,4000 S:	121,000 50,945 391,945 19,597 19,997 52,272 52,272		
1 4	Vibradora GASTOS (IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL GENERALES Y ADMINISTRATIVOS GASTOS GENERALES (10.00% de UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)	DISTOTAL MANO TOTAL MANO TOTAL I Unid. hr MANO DE O TOTAL I 1 + 2 + 3) TOTAL I	NO DE OBRA) DE OBRA+CARGAS SOCIA MANO DE OBRA: Cantidad 0,0200 BRA) EQUIPO, MAQUINARIA Y H	Precio Productivo 20,000 ERRAMIENTAS	0,4000 S:	121,000 50,945 391,945 19,597 19,997 52,272 52,272		

TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	652,0398
PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 652.04	
Son: Seiscientos Cincuenta y Dos con 04/100 Bolivianos	

DA	TOS GENER	ALES						
	Drovosto	DISEÑO ARQUITECTONICO DE					VA Y	
	Proyecto: Actividad:	EXPERIMENTAL PARA LA CIUI	DAD DE	E TARIJA (M	ODULO 4: METALES)			
	Cantidad:	Baranda metalica						
	Unidade	22,00						
	Moneda:	m²						
		Bolivianos						
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
	Barandado r	netalico	m²	1,0000		550,0000		
1	Tornillo 2"		pza	4,0000	0,800	3,2000		
2		·			·			
				L MATERIAI			553,2000	
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo			
	Especialista		hr	3,0000		60,0000		
	Ayudante		hr	3,0000	15,000	45,0000		
1								
2		SUBTOTAL MANO DE OBRA: 105,000						
_							57,7500	
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES) 24,31						
			TOTAL MANO DE OBRA:				187,0648	
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
		HERRAMIENTAS (5.00% de TO					9,3532	
			TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	9,3532	
4	GASTOS GI	ENERALES Y						
		GASTOS GENERALES (10.00%					74,9618	
_			TOTA	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	74,9618	
5	UTILIDAD	HTH IDAD (40 000) 1 4 5 5						
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 -					82,4580	
•	IMPLIESES.		TOTA	L UTILIDAD			82,4580	
6	IMPUESTOS			. 5\				
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2			20		28,0275	
				L IMPUESTO		. 0\	28,0275	
	<u> </u>		IIOIA	L PRECIÓ U	NITARIO (1+2+3+4+5		935,0653	
						UNITARIO ADOI		
					Son: Novecientos Tre	inta y Cinco con 0	//100 Bolivianos	

	TOS GENER	DISEÑO ARQUITECTO	NICO DE LINA C	PANIA AC	DOAMDIENTAL VEDT	TICAL BRODUCTIV	/A V
Pro	oyecto:	EXPERIMENTAL PAR					АТ
	41l al a al .			I TANIJA (IVI	ODULU 5. CARPINTE	RIA DE IVIADERA)	
	tividad:	Puerta carpinteria ma	dera				
	ntidad:	255,85					
	idad:	m²					
	neda:	Bolivianos					
	MATERIAL		Unid.	Cantidad	Precio Productivo		
1	Madera ma		pie²	18,0000	,	316,8000	
2	Venesta ma	ıra	m²	2,2000	51,300	112,8600	
3	Cola fresca		kg	0,1500		0,0225	
4	Lija de pare	d	hoja	1,0000	2,500	2,5000	
			TOTA	L MATERIAI	ES:		432,1825
2	MANO DE (OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
1	Carpintero		hr	14,0000	21,000	294,0000	
2	Albañil		hr	1,0000	18,750	18,7500	
3	Ayudante		hr	13,0000	15,000	195,0000	
			SUBT	OTAL MANO	DE OBRA:		507,7500
		CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBT	OTAL MANC	DE OBRA)		279,2625
		IMPUESTOS IVA (14.9				CIALES)	117,5797
				L MANO DE			904,5922
3	EQUIPO, M	AQUINARIA Y HERRAN	IIENTAS Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
		HERRAMIENTAS (5.00)% de TOTAL MA	NO DE OBR	(A)		45,2296
		,			MÁQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	45,2296
			11017	, .			

	GASTOS GENERALES (10.00%	de 1 + 2 + 3)	138,2004
		TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:	138,2004
5	UTILIDAD		
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 +	+ 4)	152,0205
		TOTAL UTILIDAD:	152,0205
6	IMPUESTOS		
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2	+ 3 + 4 + 5)	51,6718
		TOTAL IMPUESTOS:	51,6718
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	1.723,8970
		PRECIO UNITARIO ADOPTA	ADO: 1,723.90
		Son: Un Mil Setecientos Veintitres con 90)/100 Bolivianos

DA	TOS GENER	ALES						
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CI						
Act	tividad:	Puertas carpinteria en alumu	nio					
Ca	ntidad:	201,20						
Uni	idad:	m²						
	neda:	Bolivianos						
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
1	Perfil alumin	nio linea 20	m	3,0800	75,000	231,0000		
2	Melaminio 9	mm	m²	0,8400	7,600	6,3840		
3	Chapa interi	or de manivela	pza	0,5400	247,000	133,3800		
4	Accesorios		pza	1,0000	7,600	7,6000		
5	Bisagra 4" s	imple	pza	1,6200		7,2900		
6	Silicona		pza	0,1000	33,600	3,3600		
			TOTA	L MATERIAL	ES:		389,0140	
2	MANO DE C	DBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
	Especialista		hr	2,0000	20,000	40,0000		
	Ayudante		hr	2,0000	15,000	30,0000		
1								
2		SUBTOTAL MANO DE OBRA: 70,0000						
-		CARGAS SOCIALES (55.00%					38,5000	
		IMPUESTOS IVA (14.94% de S				CIALES)	16,2099	
			_	L MANO DE			124,7099	
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
		HERRAMIENTAS (5.00% de To					6,2355	
			TOTA	L EQUIPO, N	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	6,2355	
4	GASTOS GI	ENERALES Y						
		GASTOS GENERALES (10.009					51,9959	
			TOTA	L GASTOS C	SENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	51,9959	
5	UTILIDAD							
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3					57,1955	
			TOTA	L UTILIDAD:	<u> </u>		57,1955	
6	IMPUESTO:							
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 +			19,4408			
			-	L IMPUESTO			19,4408	
			TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5	•	648,5916	
						UNITARIO ADO		
				,	Son: Seiscientos Cuar	enta y Ocho con 5	59/100 Bolivianos	

DA	TOS GENER	ALES				
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTO EXPERIMENTAL PAR				TICAL PRODUCTIVA Y RIA EN ALUMINIO)
Act	tividad:	Ventana carpinteria e	n aluminio			
Ca	ntidad:	1.582,87				
Un	Jnidad: m ²					
Мо	Moneda: Bolivianos					
1	- MATERIALES			Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
	Ventanas de	aluminio	m²	1,0500	330,000	346,5000
1	Vidrio plano	incoloro 4 mm	m²	1,0500	81,000	85,0500
2						
			TOTA	L MATERIAL		431,5500
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
	Especialista		hr	1,0000	20,000	20,0000
	Ayudante		hr	1,0000	15,000	15,0000
1						

2	[SUBT	OTAL MANG	DE OBRA:		35,0000
-	CARGAS SOCIALES (55.00% de	SUBT	OTAL MANC	DE OBRA)		19,2500
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUE	ЗТОТА	L MANO DE	OBRA+CARGAS SO	CIALES)	8,1049
		TOTAI	L MANO DE	OBRA:		62,3549
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA) 3,117					
		TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERF	RAMIENTAS:	3,1177
4	GASTOS GENERALES Y					
	GASTOS GENERALES (10.00% d	le 1 + :	2 + 3)			49,7023
		TOTA	L GASTOS (GENERALES Y ADMII	NISTRATIVOS:	49,7023
5	UTILIDAD					
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 +	4)				54,6725
		TOTA	L UTILIDAD	•		54,6725
6	IMPUESTOS					
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 +	3 + 4	+ 5)			18,5832
		TOTAI	L IMPUEST	OS:		18,5832
		TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5	+6):	619,9806
	_			PRECIO	O UNITARIO ADOPT	ADO: 619.98
				Son: Seiscientos	Diecinueve con 98/	100 Bolivianos

DA	TOS GENER	ALES					
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DI EXPERIMENTAL PARA LA CIU					
Act	tividad:	Tragaluces carpinteria en alur	ninio				
Cai	ntidad:	518,50					
Uni	idad:	m²					
Мо	neda:	Bolivianos					
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	Ventanas de	e aluminio	m²	1,0500		346,5000	
1	Vidrio plano	incoloro 4 mm	m²	1,0500	81,000	85,0500	
2							
				L MATERIA	LES:		431,5500
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo		
	Especialista		hr	1,0000		20,0000	
	Ayudante		hr	1,0000	15,000	15,0000	
1							
2		SUBTOTAL MANO DE OBRA: 35,00					
_						19,2500	
						8,1049	
				L MANO DE			62,3549
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
			<u> </u>				
		HERRAMIENTAS (5.00% de TC					3,1177
	010700 0	ENERAL FOW	IOIA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	3,1177
4	GASTOS GI	ENERALES Y		2 0)			
		GASTOS GENERALES (10.00%			OFNEDALEO V ADMIN	UOTD 4 TIV /OO	49,7023
	UTILIDAD		IOIA	L GASTOS	GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	49,7023
5	UTILIDAD	LITH IDAD (40 000) 4- 4 + 0 + 2	. 4\				54.0705
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3		L UTILIDAD			54,6725 54.6725
•	IMPUESTOS		IIOIA	LUTILIDAD	<u>. </u>		54,6725
0	INFUESTUS	MPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2	1 2 4 4	<u>+ 5\</u>			18.5832
		INIFUESTUSTI (3.09% de 1 + 2		L IMPUEST	ne.		18,5832
					INITARIO (1+2+3+4+5	+e/·	18,583 <u>2</u> 619,9806
	<u> </u>		TIOIA	L PREGIO (PTADO: 619,9806
							98/100 Bolivianos
					JOH. JEISUEHIUS	Dicciliaeve coll s	JOI TOO DOIIVIAITOS

DATOS GENE	ATOS GENERALES							
Proyecto:	Proyecto: DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UNA GRANJA AGROAMBIENTAL VERTICAL PRODUCTIVA Y EXPERIMENTAL PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MODULO 6: CARPINTERIA EN ALUMINIO)							
Actividad:	Revestimiento en aluminio							
Cantidad:	2.210,79							
Unidad:	m²							
Moneda:	Bolivianos							
1 MATERIA	1 MATERIALES		Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
Panel compuesto de aluminio mas estructura		m²	1,0000	210,000	210,0000			

1								
		TOTAL MA	TERIALES:			210,0000		
2	MANO DE OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Especialista	hr	1,2500	20,000	25,0000			
	Ayudante	hr	1,2500	15,000	18,7500			
1								
2	SUBTOTAL MANO DE OBRA:					43,7500		
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES)							
	TOTAL MANO DE OBRA:							
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MA					3,8972		
		TOTAL EQ	UIPO, MAQUINARIA Y	HERRAMIENTAS	3:	3,8972		
4	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS							
	GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2					29,1841		
		TOTAL GA	STOS GENERALES Y	ADMINISTRATIV	OS:	29,1841		
5	UTILIDAD							
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)					32,1025		
		TOTAL UT	ILIDAD:			32,1025		
6	IMPUESTOS							
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4					10,9116 10,9116		
		TOTAL PR	ECIO UNITARIO (1+2+			364,0391		
				UNITARIO ADOI				
			Son: Trescientos Seser	nta y Cuatro con 0	4/100 Bolivianos			

DA	TOS GENER	RALES					
Pr	oyecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MO				IVA Y EXPERIMEI	NTAL
Ac	tividad:	Cubierta calamina galvanizada					
Ca	ntidad:	1.304,64					
Un	idad:	m²					
Mo	neda:	Bolivianos					
1	MATERIAL	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	ICosto Total	
	Calamina N	№ 28	m²	1,1000		38,5000	
1	Ganchos J	de sujecion	pza	6,0000	2,500	15,0000	
2							
			TOTAL I	MATERIALES:			53,5000
2	MANO DE	OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	ICINETO INTAL	
	Armador		hr	1,5000	20,500	30,7500	
	Ayudante		hr	1,4000	15,000	21,0000	
1							
2				TAL MANO DE OBRA:			51,7500 28,4625
_	CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA)						
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES)						11,9837
			TOTAL I	MANO DE OBRA:			92,1962
3	EQUIPO, N	IAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	ICosto Lotal	
		LIEDDAMIENTAC /F 000/ de TOTAL	MANOREO	NDDA)			4.0000
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL		EQUIPO, MAQUINARIA Y	LEDDAMIENTA	<u>. </u>	4,6098 4,609 8
1	GASTOS G	SENERALES Y ADMINISTRATIVOS	IOIALI	EQUIPO, WAQUINARIA 1	TERRAMIEN IA	3.	4,6090
4	GA3103 G	GASTOS GENERALES (10.00% de	1 + 2 + 3\				15,0306
		CACTOO GENERALEO (10.00% de		GASTOS GENERALES Y	ADMINISTRATIV	ns.	15,0306
5.	UTILIDAD		TOTAL	OAGTOG GENETALEG T	ADMINIOTATIV		13,0300
٠.	011212712	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)	<u> </u>				16,5337
		011212112 (10.0070 do 1 + 2 + 0 + 1)		UTILIDAD:			16,5337
6	IMPUESTO	os .					. 0,0001
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3	+ 4 + 5)				5,6198
		7		MPUESTOS:			5,6198
			TOTAL I	PRECIO UNITARIO (1+2+	3+4+5+6):		187,4901
	-		•	· ·		PTADO: 187.49	•
				Son: Ciento Oche	enta y Siete con 4	9/100 Bolivianos	

DA	TOS GENER	RALES						
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MOD				VA Y EXPERIMEI	NTAL	
Act	ividad:	Celosia de lamas de aluminio para	fachadas					
Ca	ntidad:	83,20						
Un	idad:	m²						
Мо	neda:	Bolivianos						
1	MATERIALI	ES	Unid.	Cantidad	11000001110	Costo Total		
	,	de alumunio	pza	4,0000		9,0000		
1	Anclajes me	etalicos con taco nylon	m²	1,0000	250,000	250,0000		
2								
			TOTAL I	MATERIALES:			259,0000	
2	MANO DE O		Unid.	Cantidad	Precio Productivo			
	Especialista		hr	0,2200	20,000	4,4000		
	Ayudante		hr	0,2200	15,000	3,3000		
1			SUBTO1				7,7000	
2		CARGAS SOCIALES (55.00% de SU	BTOTAL MA	NO DE OBRA)			4,2350	
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO	TAL MANO	DE OBRA+CÁRGAS SOC	IALES)		1,7831	
			TOTAL MANO DE OBRA:					
3	EQUIPO, M	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL			LIEDDAMENTA	•	0,6859	
_	CASTOS C	ENERALES Y ADMINISTRATIVOS	IOIALI	EQUIPO, MAQUINARIA Y	HERRAMIENTA	5:	0,6859	
4	GASTOS G	GASTOS GENERALES (10.00% de 1	1 + 2 + 3)				27,3404	
		GASTOS GENERALES (10.00% de		GASTOS GENERALES Y	ADMINISTRATIV	OS:	27,3404	
5 -	UTILIDAD		TOTAL	SACTOO CENERALLO 17	ADMINIOTI OTTO		27,0404	
<u> </u>	011212712	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)					30,0744	
			TOTAL (JTILIDAD:			30,0744	
6	IMPUESTO:	S						
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3	+ 4 + 5)				10,2223	
1				MPUESTOS:			10,2223	
			TOTAL	PRECIO UNITARIO (1+2+3			341,0411	
						PTADO: 341.04		
				Son: Trescientos Cuar	enta y Uno con 0	4/100 Bolivianos		

DA	TOS GENER	RALES							
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MOI			ICAL PRODUCTI	VA Y EXPERIME	ENTAL		
Act	ividad:	Revogue exterior							
Са	ntidad:	3.655,21							
Un	dad:	m²							
Мо	neda:	Bolivianos							
1	MATERIAL	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
1	Cemento		kg	9,6000	0,920	8,8320			
2	Arena		m³	0,0320	130,000	4,1600			
3	Agua		I	7,0000	0,060	0,4200			
				TOTAL MATERIALES:					
2	MANO DE (OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	,		
	Albañil		hr	2,0000	18,750	37,5000			
	Ayudante		hr	2,0000	15,000	30,0000			
1			SUBTO				67,5000		
2		CARGAS SOCIALES (55.00% de SU	JBTOTAL MA	NO DE OBRA)			37,1250		
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO	OTAL MANO	DE OBRA+CARGAS SOC	IALES)		15,6310		
			TOTAL I	MANO DE OBRA:			120,2560		
3	EQUIPO, M	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
		LIEDDAMIENTAC (F.000/, de TOTAL	MANO DE O	(PDA)	·		0.0400		
	HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MANO DE OBRA) TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS:						6,0128 6,0128		
1	CASTOS C	ENERALES Y ADMINISTRATIVOS	IOIALI	EQUIFO, WAQUINARIA T	HERRANIENIA	J.	0,0128		
4	GAS TOS G	GASTOS GENERALES (10.00% de	1 + 2 + 3)				13,9681		
		GASTOS GENERALES (10.00% de	1 ' 2 + 3)				13,900		

		TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:	13,9681					
5	UTILIDAD							
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)		15,3649					
		TOTAL UTILIDAD:	15,3649					
6	IMPUESTOS							
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4	+ 5)	5,2225					
		TOTAL IMPUESTOS:	5,2225					
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	174,2363					
	PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 174.24							
	Son: Ciento Setenta y Cuatro con 24/100 Bolivianos							

DA	TOS GENE	RALES							
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MO			CAL PRODUCTI	IVA Y EXPERIMEN	ITAL		
Act	ividad:	Revoque interior							
Са	ntidad:	6.050,02							
Un	idad:	m²							
Мо	neda:	Bolivianos							
1	MATERIAL	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Yeso		kg	10,0000	0,680	6,8000			
1									
			TOTAL	MATERIALES:			6,8000		
2	MANO DE	OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Albañil		hr	1,5000		28,1250			
	Ayudante		hr	1,5000	15,000	22,5000			
1			011070						
2		CADCAC COCIAL EC /EE 000/ -1- CI		TAL MANO DE OBRA:			50,6250		
		CARGAS SOCIALES (55.00% de SU IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBT		,	IAL EC)		27,8438 11,7232		
	INFOESTOS IVA (14.94 % de 30BTO)			TOTAL MANO DE OBRA:					
			Bursia				90,1920		
3	EQUIPO, N	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Productivo	ICOSTO LOTAL			
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL	MANOREO	IDDA\		<u>l</u>	4,5096		
		TIERRAIMIENTAS (5:00% de TOTAL		EQUIPO, MAQUINARIA Y	HERRAMIENTAS	ş.	4,5096		
4 -	GASTOS G	SENERALES Y ADMINISTRATIVOS	101712			.	4,0000		
	0.10.100	GASTOS GENERALES (10.00% de	1 + 2 + 3)				10,1502		
		, , , , ,		GASTOS GENERALES Y A	DMINISTRATIV	OS:	10,1502		
5	UTILIDAD								
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4))				11,1652		
			TOTAL	UTILIDAD:			11,1652		
6	IMPUESTO	os e e e e e e e e e e e e e e e e e e e							
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3					3,7950		
				MPUESTOS:			3,7950 126,6120		
			TOTAL	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	RECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):				
						PTADO: 126.61			
				Son: Ciento	veintiseis con 6	31/100 Bolivianos			

DA	TOS GENE	RALES					
Pro	oyecto:				ROAMBIENTAL VERT ODULO 7: ACABADO		ΆΥ
Ac	tividad:	Pintura exterior late:	x blanca				
Ca	ntidad:	3.198,32					
Un	Jnidad: m ²						
Мо	neda:	Bolivianos					
1	MATERIA	LES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo		
	Superlatex acrilico		galón	0,1100		13,7500	
1	Lija de par	red	hoja	0,0800	2,500	0,2000	
2							
			TOTA	L MATERIAI			13,9500
2	MANO DE	OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	Peon		hr	0,5000		6,2500	
	Ayudante	·	hr	0,5000	15,000	7,5000	
1							
2					D DE OBRA:		13,7500
_	CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA)						

	IMPUESTOS IVA (14.94% de SU	ВТОТА	L MANO DE	OBRA+CARGAS SO	CIALES) 3,1	1841							
	·	TOTAL	L MANO DE	OBRA:	24,4	1966							
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total								
	HERRAMIENTAS (5.00% de TOT					2248							
		TOTAL	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS: 1,2	2248							
4	I GASTOS GENERALES Y												
	GASTOS GENERALES (10.00%	GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3)											
		TOTAL	L GASTOS	GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS: 3,9	671							
5	UTILIDAD												
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 +	- 4)			4,3	3639							
		TOTAL	L UTILIDAD	:	4,3	3639							
6	IMPUESTOS												
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 ·	+ 3 + 4	+ 5)		1,4	1833							
		TOTAL	L IMPUEST	OS:	1,4	1833							
		TOTAL	L PRECIO U	INITARIO (1+2+3+4+5-	+6): 49,4	1857							
		•		PREC	IO UNITARIO ADOPTADO: 49	9.49							
	_			Son: Cuare	nta y Nueve con 49/100 Bolivia	Son: Cuarenta y Nueve con 49/100 Bolivianos							

DA	TOS GENER	ALES									
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUI									
Act	tividad:	Pintura exterior latex verde oliv	/0								
	ntidad:	456,89									
Uni	idad:	m²									
	neda:	Bolivianos									
1	MATERIALE		Unid.	Cantidad	Precio Productivo						
	Superlatex a		galón	0,1100		13,7500					
1	Lija de pared	d	hoja	0,0800	2,500	0,2000					
2											
	_			L MATERIA	_	-	13,9500				
2		DBRA		Cantidad	Precio Productivo						
	Peon		hr	0,5000	<u>`</u>	6,2500					
	Ayudante		hr	0,5000	15,000	7,5000					
1		SUBTOTAL MANO DE OBRA: 13.75									
2							13,7500				
		CARGAS SOCIALES (55.00% de					7,5625				
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SU				CIALES)	3,1841				
_				L MANO DE			24,4966				
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Iotal					
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOT	ΓΛΙ N4Λ	NO DE OBE	ΣΛ\		1,2248				
		TIERRAMIENTAS (5.00 % de 10 l			MAQUINARIA Y HERR	VWIENTVS.	1,2248				
4	GASTOS GI	ENERALES Y	IIOIA	L LQOII O, I	WAQOWANA I HENN	AMILITIAO.	1,2240				
4	GA3103 GI	GASTOS GENERALES (10.00%	de 1 +	2 + 3)			3,9671				
		CACTOO CENTERALES (10.007)			GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	3,9671				
5 -	UTILIDAD		1.0.7	_ 5 A5156 (JENTERO I ADMIN		3,3071				
J	C . 12.12.7.13	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 -	+ 4)				4,3639				
		71.2.3.1D (10.0070 do 1 1 2 1 0		L UTILIDAD	•		4,3639				
6	IMPUESTOS	8	10.70				1,000				
<u>.</u>	020100	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2	+ 3 + 4	+ 5)			1,4833				
				L IMPUESTO	OS:		1,4833				
					NITARIO (1+2+3+4+5	+6):	49,4857				
						IO UNITARIO ADOPTADO	-,				
		Son: Cuarenta y Nueve con 49/100 Bolivianos									

DA	TOS GENER	RALES				
Pro	Proyecto: DISEÑO ARQUITECTONICO DE UNA G PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MODUL				TICAL PRODUCTI	VA Y EXPERIMENTAL
Act	Actividad: Pintura interior latex blanca					
Cai	Cantidad: 6.384,94					
Uni	idad:	m²				
Мо	neda:	Bolivianos				
1 -	MATERIAL	FS	Unid.	Cantidad	Precio	Costo Total
	, (1 = 1 () (=	.23	Office.	Gantidad	Productivo	00010 10141
1	Lija de pare	ed	hoja	0,5000	2,500	1,2500
2	Sellador para paredes		galón	0,0200	69,000	1,3800
3	Pintura late	ex interior	galón	0,0600	95,000	5,7000
		_				

		TOTAL MA	ATERIALES:			8,3300		
2	MANO DE OBRA	Unid.	Cantidad	TTOUUCTIVO				
	Pintor	hr	0,4000	18,750	7,5000			
	Ayudante	hr	0,4000	15,000	6,0000			
1						13,5000		
2	SUBTOTAL MANO DE OBRA:							
1	CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA)							
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTA			CIALES)		3,1262		
		TOTAL MANO DE OBRA:				24,0512		
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL MA					1,2026		
		TOTAL EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS:						
4	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS							
	GASTOS GENERALES (10.00% de 1 +					3,3584		
		TOTAL GA	STOS GENERALES Y	ADMINISTRATIV	OS:	3,3584		
5	UTILIDAD							
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)					3,6942		
		TOTAL UT	ILIDAD:			3,6942		
6	IMPUESTOS							
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4	IPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5)						
		TOTAL IMPUESTOS:						
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):						
				O UNITARIO ADO				
			Son: Cua	renta y Uno con 8	9/100 Bolivianos			

DA	TOS GENER	RALES							
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MO			CAL PRODUCTI	VA Y EXPERIMEN	NTAL		
Act	tividad:	Cielo falso panel acustico							
Са	ntidad:	285,61							
Un	idad:	m²							
Мо	neda:	Bolivianos							
1	MATERIAL	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Cielo falso	PVC con perfiles de aluminio	m²	1,0200	250,000	255,0000			
1									
			TOTAL	TOTAL MATERIALES:					
2	MANO DE	OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Especialista	а	hr	0,5000		10,0000			
	Ayudante		hr	0,5000	15,000	7,5000			
1			SURTO	TAL MANO DE ORRA:			17 5000		
2		SUBTOTAL MANO DE OBRA: 17,5000 CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA) 9,6250 IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES) 4,0525							
		,			IALES)		4,0525		
	020.00.17. (1.101.70 40.002.10.11			TOTAL MANO DE OBRA:					
3	EQUIPO, M	IAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	31,1775		
		LIEDDAMIENTAO (5.000/ L. TOTAL	MANO DE C	ADDA)			4 5500		
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL		EQUIPO, MAQUINARIA Y	UEDDAMIENTA	e.	1,5589		
1	GASTOS G	SENERALES Y ADMINISTRATIVOS	IOIAL	EQUIPO, WAQUINARIA I	HERRAWIEN IA	5.	1,5589		
4	GA3103 C	GASTOS GENERALES (10.00% de	1 + 2 + 3)				28,7736		
		GACTOC GENERALES (10.00% dc		GASTOS GENERALES Y	ADMINISTRATIV	OS:	28,7736		
5	UTILIDAD		101742	5710100 OZNZIU (ZZO 17			20,1700		
•		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4))				31,6510		
				UTILIDAD:			31,6510		
6	IMPUESTO	OS							
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3	+ 4 + 5)				10,7582		
		·	TOTAL IMPUESTOS:						
			TOTAL	PRECIO UNITARIO (1+2+3	3+4+5+6):		358,9192		
			-			PTADO: 358.92			
				Son: Trescientos Cincue	nta y Ocho con 9	2/100 Bolivianos			

Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUD					TVA Y
Act	ividad:	Lavaplatos					
Car	ntidad:	7,00					
Uni	dad:	pza					
	neda:	Bolivianos					
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
1	Reduccion d	le Fe 3/4x1/2"	pza	1,0000		4,0000	
	Teflon 3/4"		pza	0,1000		0,3000	
	Lavaplatos 2		pza	1,0000		415,0000	
4	Sifon para la	avaplatos	pza	1,0000	28,000	28,0000	
				L MATERIAI			447,3000
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo		
	Plomero		hr	1,0000		20,0000	
	Ayudante		hr	1,0000	15,000	15,0000	
1							
2					DE OBRA:		35,0000
_		CARGAS SOCIALES (55.00% de					19,2500
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES) 8,104						
	TOTAL MANO DE OBRA:						62,3549
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOT					3,1177
			TOTAL	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	3,1177
4	GASTOS GI	ENERALES Y					
		GASTOS GENERALES (10.00%					51,2773
			TOTAL	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	51,2773
5	UTILIDAD						
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 +	+ 4)				56,4050
			TOTAL	L UTILIDAD	:		56,4050
6	IMPUESTOS	-					
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2	+ 3 + 4	+ 5)			19,1721
			TOTAL	19,1721			
			TOTAL	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5		639,6270
						UNITARIO ADO	
				-	Son: Seiscientos Trei	nta y Nueve con	63/100 Bolivianos

DA	DATOS GENERALES									
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUI								
Act	tividad:	Inodoro								
Ca	ntidad:	22,00								
Un	idad:	pza								
	neda:	Bolivianos								
1	1 MATERIALES		Unid.	Cantidad	Precio Productivo					
1	Chicotillo pla		pza	1,0000	- 1	20,0000				
2		e Fe 3/4x1/2"	pza	1,0000	,	4,0000				
_	Teflon 3/4"		pza	0,1000	- 1	0,3000				
	Cemento bla		kg	0,3000	- 1	1,5000				
5	Inodoro tano	ue bajo	pza	1,0000	560,000	560,0000				
							585,8000			
		TOTAL MATERIALES:								
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo					
	Plomero		hr	1,0000		20,0000				
	Ayudante		hr	1,0000	15,000	15,0000				
1										
2				OTAL MANO			35,0000			
		CARGAS SOCIALES (55.00% de	SUBT	OTAL MANC	DE OBRA)		19,2500			
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SU				CIALES)	8,1049			
				L MANO DE		la . =	62,3549			
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total				
		LIEBBANNENTAG (5.000)	<u> </u>	1			0.115=			
		HERRAMIENTAS (5.00% de TO					3,1177			
_	CACTOC	NEDALEO V	IOIA	L EQUIPO, I	IAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	3,1177			
4										
		GASTOS GENERALES (10.00%			SENEDAL EO V ADMIN	UCTDATIVOO.	65,1273			
_	LITUIDAD		TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS: 65,1273							
5	UTILIDAD	LITH IDAD (40 000) 4- 4 · 2 · 2	1 1				74.0466			
I		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3	+ 4)				71,6400			

		TOTAL UTILIDAD:	71,6400
6	IMPUESTOS		
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 ·	+ 3 + 4 + 5)	24,3504
		TOTAL IMPUESTOS:	24,3504
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	812,3903
		PRECIO UNITARIO ADOPTADO:	812.39
		Son: Ochocientos Doce con 39/100	Bolivianos

DA	TOS GENER	ALES					
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUI					VA Y
Act	ividad:	Lavamanos					
Car	ntidad:	22,00					
Uni	idad:	pza					
_	neda:	Bolivianos					
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	Chicotillo pla		pza	1,0000	20,000	20,0000	
2	Reduccion d	le Fe 3/4x1/2"	pza	1,0000	4,000	4,0000	
3	Teflon 3/4"		pza	0,1000	3,000	0,3000	
4	Cemento bla	anco	kg	0,2000	5,000	1,0000	
5	Lavamanos	blanco con pedestal	pza	1,0000	390,000	390,0000	
			TOTA	L MATERIAL	.ES:		415,3000
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	Plomero		hr	3,4000	20,000	68,0000	
	Ayudante		hr	3,4000		51,0000	
1			SUBT	OTAL MANO	DE OBRA:		119,0000
2		CARGAS SOCIALES (55.00% de	SUBT	OTAL MANC	DE OBRA)		65,4500
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SU	IBTOTA	AL MANO DE	OBRA+CARGAS SO	CIALES)	27,5568
		,	TOTA	L MANO DE	OBRA:	•	212,0068
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	,
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOT	TAL MA	NO DE OBR	A)	•	10,6003
		,			IÁQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	10,6003
4	GASTOS GI	ENERALES Y		<u> </u>			,
		GASTOS GENERALES (10.00%	de 1 +	2 + 3)			63,7907
		,			SENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	63,7907
5	UTILIDAD						,
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 -	+ 4)				70,1698
				L UTILIDAD:			70,1698
6	IMPUESTOS	8					12,1000
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2	+ 3 + 4	+ 5)			23,8507
		7		L IMPUESTO	OS:		23,8507
					NITARIO (1+2+3+4+5	+6):	795,7183
						UNITARIO ADOP	
					Son: Setecientos Nove		
						, 0 5011 17	

DA	ATOS GENERALES											
Pro	Proyecto: DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIU						IVA Y					
Act	tividad:	Urinario										
Ca	ntidad:	3,00										
Un	idad:	pza										
Мо	neda:	Bolivianos										
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total						
1	Chicotillo pla	astico	pza	1,0000	20,000	20,0000						
2	Reduccion of	le Fe 3/4x1/2"	pza	1,0000	4,000	4,0000						
3	Teflon 3/4"		pza	0,1000	3,000	0,3000						
4	Cemento bla	anco	kg	0,2000	5,000	1,0000						
5	Urinario		pza	1,0000	300,000	300,0000						
			TOTAL	 L MATERIAI	_ES:		325,3000					
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total						
	Plomero		hr	3,4000	20,000	68,0000						
	Ayudante		hr	3,4000	15,000	51,0000						
1												
2					DE OBRA:		119,0000					
 		CARGAS SOCIALES	(55.00% de SUBT	OTAL MANC	DE OBRA)		65,4500					

_

	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES)							
	·	TOTA	L MANO DE	OBRA:		212,0068		
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	HERRAMIENTAS (5.00% de TC	TAL MA	NO DE OBF	A)		10,6003		
		TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	10,6003		
4	GASTOS GENERALES Y							
	GASTOS GENERALES (10.00%	de 1 +	2 + 3)			54,7907		
		TOTA	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	54,7907		
5	UTILIDAD							
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3	+ 4)				60,2698		
		TOTA	L UTILIDAD			60,2698		
6	IMPUESTOS							
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2	2 + 3 + 4	+ 5)			20,4857		
		TOTA	L IMPUEST	DS:		20,4857		
		TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5+	+ 6):	683,4533		
				PRECIO	UNITARIO ADOPTAD	OO: 683.45		
				Son: Seiscientos Och	nenta y Tres con 45/10	0 Bolivianos		

DA	TOS GENER	ALES					
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUI					IVA Y
Act	ividad:	Tanque de agua 3000 lts					
Ca	ntidad:	8,00					
Un	dad:	pza					
Мо	neda:	Bolivianos					
1	MATERIALE	ES .	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	Tinaco de pl	lastico 3000 Its	pza	1,0000	3.063,000	3.063,0000	
1							
			TOTA	L MATERIAI			3.063,0000
2	MANO DE C	DBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo		
	Plomero		hr	2,5000		50,0000	
	Ayudante		hr	2,5000	15,000	37,5000	
1							
2			SUBT	87,5000			
_		CARGAS SOCIALES (55.00% de	SUBT	48,1250			
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SU				CIALES)	20,2624
			TOTA	L MANO DE	OBRA:		155,8874
3	EQUIPO, M	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
		HERRAMIENTAS (5.00% de TO	TAL MA	NO DE OBR	A)		7,7944
			TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	7,7944
4	GASTOS GI	ENERALES Y					
		GASTOS GENERALES (10.00%	de 1 +	2 + 3)			322,6682
			TOTA	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	322,6682
5	UTILIDAD						
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3					354,9350
			TOTA	L UTILIDAD			354,9350
6	IMPUESTOS	S					
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2	+ 3 + 4	+ 5)			120,6424
			TOTA	L IMPUESTO	OS:		120,6424
			TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5	+6):	4.024,9274
					PRECIO	UNITARIO ADOP	TADO: 4,024.93
					Son: Cuatro Mil	Veinticuatro con s	93/100 Bolivianos

DAT	ATOS GENERALES								
Proy	ecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUI							
Activ	vidad:	Paneles solares							
Cant	tidad:	78,00							
Unid	Jnidad: pza								
Mon	ieda:	Bolivianos							
1	MATERIALE	S	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
F	Panel solar o	le 600 watts	pza	1,0000	1.900,000	1.900,0000			
1									
			TOTA	L MATERIAI	_ES:		1.900,0000		
2	2 MANO DE OBRA		Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
E	Electricista		hr	3,3000	18,750	61,8750			

	Ayudante	hr	3,3000	15,000	49,5000	
1						
Ľ		SUBT	OTAL MANO	DE OBRA:		111,3750
2	CARGAS SOCIALES (55.00% de	SUBT	OTAL MANC	DE OBRA)		61,2563
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SU	ВТОТА	L MANO DE	OBRA+CARGAS SOC	CIALES)	25,7911
	,	TOTA	L MANO DE	OBRA:	<i>'</i>	198,4224
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	HERRAMIENTAS (5.00% de TOT	AL MA	NO DE OBR	RA)		9,9211
		TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	9,9211
4	GASTOS GENERALES Y					
	GASTOS GENERALES (10.00%	de 1 +	2 + 3)			210,8344
	·	TOTA	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	210,8344
5	UTILIDAD					
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 -	+ 4)				231,9178
	·	TOTA	L UTILIDAD			231,9178
6	IMPUESTOS					
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2	+ 3 + 4	+ 5)			78,8289
		TOTA	L IMPUESTO	OS:		78,8289
		TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5+	+6):	2.629,9246
		-		PRECIO U	JNITARIO ADOPTAD	O: 2,629.92
			So	n: Dos Mil Seiscientos '	Veintinueve con 92/1	00 Bolivianos

DA	TOS GENER	RALES					
D		DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN	A GRANJA	AGROAMBIENTAL VER	TICAL PRODUCT	VA Y EXPERIMEN	ITAL
Pro	yecto:	PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MO	DULO 9: ELE	ECTRICIDAD)			
Act	tividad:	Luminaria led 45 watts					
Ca	ntidad:	116,00					
Un	idad:	pto					
Мо	neda:	Bolivianos					
	MATERIAL		Unid.	Cantidad	I TOUGUCTIVO		
		do monopolar #10	m	12,000		60,0000	
	Luminaria l		pza	1,000	,	200,0000	
	Tubo bergn		m	3,000	, , , , , ,	6,0000	
4	termicos 32	? amp	pza	1,000	33,000	33,0000	
			TOTAL	 MATERIALES:			299,000
2	MANO DE	OBRA	Unid.	Cantidad	1 100000110		
	Electricista		hr	2,000	18,750	37,5000	
	Ayudante		hr	2,000	15,000	30,0000	
1			SUBTO	 TAL MANO DE OBRA:			67,5000
2		CARGAS SOCIALES (55.00% de SU					37.1250
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO			CIALES)		15,6310
				MANO DE OBRA:			120,2560
3	EQUIPO, M	IAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	·
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL	MANO DE O	BRA)			6,0128
4	CASTOS	ENERALES Y ADMINISTRATIVOS	IOIALI	EQUIPO, MAQUINARIA	T HEKKAMIENIA	5 :	6,0128
4	GAS TUS G	GASTOS GENERALES (10.00% de	1 + 2 + 2)				42,5269
		GASTOS GENERALES (10.00% de		GASTOS GENERALES	/ ADMINISTRATIV	ns.	42,5269 42,526 9
5 -	UTILIDAD		TOTAL	GASTOS GENERALES	ADMINISTRATIV	03.	42,520
J	OTILIDAD	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)					46,7796
		5	TOTAL	UTILIDAD:			46,7796
6	IMPUESTO	S					
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3					15,9004
				MPUESTOS:			15,9004
			TOTAL	PRECIO UNITARIO (1+2			530,4757
					O UNITARIO ADO		
				Son: Quini	entos Treinta con 4	8/100 Bolivianos	

DATOS GENER	DATOS GENERALES						
Provecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UNA GRANJA AGROAMBIENTAL VERTICAL PRODUCTIVA Y EXPERIMENTAL						
i royecto.	PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MODULO 9: ELECTRICIDAD)						
Actividad:	Luminaria led 12 watts						

Ca	ntidad:	154,00							
Un	idad:	pto							
Мо	neda:	Bolivianos							
1	MATERIALE	:s	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
1	Cable aislad	o monopolar #10	m	12,0000	5,000	60,0000			
2	Luminaria le	d 12 watts	pza	1,0000	30,000	30,0000			
3	Tubo bergma		m	3,0000		6,0000			
4	termicos 32	amp	pza	1,0000	33,000	33,0000			
			TOTAL N	MATERIALES:			129,0000		
2	MANO DE O	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Electricista		hr	2,0000	18,750	37,5000			
	Ayudante		hr	2,0000	15,000	30,0000			
1									
1 2				SUBTOTAL MANO DE OBRA:					
-		CARGAS SOCIALES (55.00% de SU	JBTOTAL MAI						
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO	OTAL MANO	DE OBRA+CARGAS SOC	CIALES)		15,6310		
			TOTAL N	MANO DE OBRA:			120,2560		
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL					6,0128		
			TOTAL E	QUIPO, MAQUINARIA Y	HERRAMIENTAS	S:	6,0128		
4	GASTOS GE	ENERALES Y ADMINISTRATIVOS							
		GASTOS GENERALES (10.00% de					25,5269		
			TOTAL C	SASTOS GENERALES Y	ADMINISTRATIV	OS:	25,5269		
5	UTILIDAD								
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)					28,0796		
			TOTAL U	JTILIDAD:			28,0796		
6	IMPUESTOS								
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3					9,5442		
				MPUESTOS:			9,5442		
			TOTAL F	PRECIO UNITARIO (1+2+			318,4195		
					UNITARIO ADOI				
				Son: Trescientos	s Dieciocho con 4	2/100 Bolivianos			

DA	TOS GENER	ALES					
Pro	oyecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UNA PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MOD			ICAL PRODUCTI	VA Y EXPERIME	NTAL
Ac	tividad:	Luminaria led UV100 watts					
Ca	ntidad:	180,00					
Un	idad:	pto					
Mo	neda:	Bolivianos					
1	MATERIALI	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	ICosto Lotal	
1		lo monopolar #10	m	12,0000	-,	60,0000	
2	Luminaria le	d UV100 watts	pza	1,0000	600,000	600,0000	
3	Tubo bergm	an 5/8	m	3,0000	2,000	6,0000	
4	termicos 32	amp	pza	1,0000	33,000	33,0000	
			TOTAL N	 MATERIALES:			699,0000
2	MANO DE O	DBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	,
	Electricista		hr	2,0000		37,5000	
	Ayudante		hr	2,0000	15,000	30,0000	
1 2			SUBTOT	TAL MANO DE OBRA:			67,5000
_		CARGAS SOCIALES (55.00% de SUI	BTOTAL MA	NO DE OBRA)			37,1250
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTO			CIALES)		15,6310
			TOTAL N	MANO DE OBRA:			120,2560
3	EQUIPO, M.	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL I	MANO DE O	BRA)	<u> </u>	<u> </u>	6,0128
			TOTAL E	EQUIPO, MAQUINARIA Y	HERRAMIENTAS	S:	6,0128
4	GASTOS G	ENERALES Y ADMINISTRATIVOS					
		GASTOS GENERALES (10.00% de 1		·			82,5269
			TOTAL (GASTOS GENERALES Y	ADMINISTRATIV	OS:	82,5269

5	UTILIDAD					
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)		90,7796			
		TOTAL UTILIDAD:	90,7796			
6	IMPUESTOS					
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4	+ 5)	30,8560			
		TOTAL IMPUESTOS:				
	TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 1.					
	PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 1,029.43					
		Son: Un Mil Veintinueve con 43/100 Bolivianos				

DA	TOS GENER	RALES						
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MO			AL VERTI	CAL PRODUCTI	VA Y EXPERIMEN	ITAL
Ac	tividad:	Luminaria led pared 9 watts						
Ca	ntidad:	8,00						
Un	idad:	pto						
Мо	neda:	Bolivianos						
1	MATERIALE		Unid.	Cantidad		Precio Productivo	Costo Total	
1		do monopolar #10	m		12,0000	- /	60,0000	
2	Luminaria le	-	pza		1,0000		15,0000	
3	Tubo bergm	an 5/8	m		3,0000		6,0000	
4	termicos 32	amp	pza		1,0000	33,000	33,0000	
			TOTAL I	<u> </u>				114,0000
2	MANO DE C	OBRA	Unid.	Cantidad		Precio Productivo	Costo Total	
	Electricista		hr		2,0000		37,5000	
	Ayudante		hr		2,0000	15,000	30,0000	
1			OUDTO					
2								
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES)							15,6310
		IMPOESTOS IVA (14.94 % de 30BT		MANO DE OBRA		ALES)		120,2560
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad		Precio Productivo	Costo Total	,
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL						6,0128
			TOTAL I	EQUIPO, MAQUI	NARIA Y I	HERRAMIENTAS	S:	6,0128
4	GASTOS GI	ENERALES Y ADMINISTRATIVOS						
		GASTOS GENERALES (10.00% de						24,0269
			TOTAL	GASTOS GENER	RALES Y A	DMINISTRATIV	OS:	24,0269
5	UTILIDAD							
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4		UTILIDAD:				26,4296
6	IMPUESTO	6	TOTAL	UTILIDAD:				26,4296
0. -	IIVIPUES IU	S IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3	1 + 1 + 5)					8,9834
		1WII 0E310311 (3.03/0 de 1 + 2 + 3		MPUESTOS:				8,9834
				PRECIO UNITAR	IO (1+2+3	+4+5+6).		299,7087
	l		1.0.7.	0.0 0			PTADO: 299.71	_00,1001
				Son: Doscient			1/100 Bolivianos	
_						,		

DA	TOS GENER	ALES					
Pro	Proyecto: DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUI						
Act	tividad:	Interruptores simples					
Ca	Cantidad: 49,00						
Un	Unidad: pza						
Мо	Moneda: Bolivianos						
1	- MATERIALES		Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
1	cinta aislante	e	rollo	0,2000	5,000	1,0000	
2	Cable unipol	ar nº 12awg	m	20,0000	,	58,0000	
3	Caja plastica	a 2x4"	pza	2,0000	4,000	8,0000	
			TOTA	L MATERIAL		67,00	00
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
	Electricista		hr	1,0000		18,7500	
	Ayudante		hr	1,0000	15,000	15,0000	
1							

2		SUBT	OTAL MANG	DE OBRA:		33,7500		
-	CARGAS SOCIALES (55.00% de	SUBT	OTAL MANC	DE OBRA)		18,5625		
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUE	ВТОТА	L MANO DE	OBRA+CARGAS SO	CIALES)	7,8155		
		TOTAL	L MANO DE	OBRA:		60,1280		
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	HERRAMIENTAS (5.00% de TOTA	AL MA	NO DE OBF	RA)		3,0064		
		TOTAL	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	3,0064		
4	GASTOS GENERALES Y							
	GASTOS GENERALES (10.00% de 1 + 2 + 3) 13,0134							
		TOTAL	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	13,0134		
5	UTILIDAD							
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 +	4)				14,3148		
		TOTAL	L UTILIDAD	:		14,3148		
6	IMPUESTOS							
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 +	+ 3 + 4	+ 5)			4,8656		
		TOTAL IMPUESTOS: 4,8656						
		TOTAL	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5	+6):	162,3282		
	·			PRECI	O UNITARIO ADOP	TADO: 162.33		
				Son: Ciento Se	senta y Dos con 33/	100 Bolivianos		

DA	TOS GENER	ALES							
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE					VA Y		
	•	EXPERIMENTAL PARA LA CIUI	DAD DE	TARIJA (M	ODULO 9: ELECTRIC	IDAD)			
	tividad:	Interruptores dobles							
	ntidad:	28,00	_						
	idad:	pza	_						
	neda:	Bolivianos							
	MATERIALE		Unid.	Cantidad	Precio Productivo				
	cinta aislante		rollo	0,2000	- 1	1,0000			
2	Cable unipol		m	20,0000		58,0000			
3	Caja plastica	a 2x4"	pza	2,0000	4,000	8,0000			
					_				
	_			L MATERIAI		-	67,0000		
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo				
	Electricista		hr	1,0000		18,7500			
	Ayudante		hr	1,0000	15,000	15,0000			
1									
2					DE OBRA:		33,7500		
_		CARGAS SOCIALES (55.00% de					18,5625		
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES)					7,8155		
				L MANO DE		60,1280			
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
		HERRAMIENTAS (5.00% de TO					3,0064		
			TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	3,0064		
4	GASTOS GE	ENERALES Y							
		GASTOS GENERALES (10.00%					13,0134		
			TOTA	L GASTOS (SENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	13,0134		
5	UTILIDAD								
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 -					14,3148		
			TOTAL UTILIDAD: 14,31						
6	IMPUESTOS								
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2					4,8656		
		· ·		L IMPUESTO			4,8656		
			TOTA	L PRECIO U	NITARIO (1+2+3+4+5		162,3282		
						O UNITARIO ADO			
					Son: Ciento Se	senta y Dos con 3	3/100 Bolivianos		

DA	TOS GENER	ALES				
Pro	oyecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUD				
Ac	tividad:	Conmutador				
Ca	Cantidad: 12,00					
Un	idad:	pza				
Mo	neda:	Bolivianos				
1	1 MATERIALES		Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total
1	1 cinta aislante		rollo	rollo 0,2000 5,000 1,0000		
2	Cable unipol	ar nº 12awg	m	20,0000	2,900	58,0000

3	Caja plastica 2x4"	pza	2,0000	4,000	8,0000				
			L MATERIAI			67,0000			
2	MANO DE OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo					
	Electricista	hr	1,0000	18,750	18,7500				
	Ayudante	hr	1,0000	15,000	15,0000				
1		SUBT	OTAL MANG	D DE OBRA:		33,7500			
2	CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA)								
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SU		CIALES)	18,5625 7,8155					
	,		L MANO DE		,	60,1280			
3	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total				
	HERRAMIENTAS (5.00% de TO	TAL MA	NO DE OBF	RA)		3,0064			
		TOTA	L EQUIPO, I	MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	3,0064			
4	GASTOS GENERALES Y								
	GASTOS GENERALES (10.00%	de 1 +	2 + 3)			13,0134			
		TOTA	L GASTOS (GENERALES Y ADMIN	IISTRATIVOS:	13,0134			
5	UTILIDAD								
	UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 ·	+ 4)				14,3148			
		TOTA	L UTILIDAD	:		14,3148			
6	IMPUESTOS								
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2	+ 3 + 4	+ 5)			4,8656			
		TOTAL IMPUESTOS: 4,8656							
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6): 162,3282							
		-	· · · · · ·	PRECI	O UNITARIO ADOPT	ADO: 162.33			
				Son: Ciento Se	senta y Dos con 33/	100 Bolivianos			

DA	TOS GENER	RALES					
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MO			TICAL PRODUCT	VA Y EXPERIMEN	ITAL
Act	tividad:	Tomacorriente doble					
Ca	ntidad:	159,00					
Un	idad:	pza					
Мо	neda:	Bolivianos					
1	MATERIAL	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	
		do monopolar # 10	m	8,0000		13,2000	
2	Tubo bergm	nan	m	4,0000	1,500	6,0000	
3	cinta aislant	te	rollo	0,5000	5,000	2,5000	
4	Caja plastic	a	pza	1,0000	15,000	15,0000	
			TOTAL I	<u> </u> MATERIALES:			36,7000
2	MANO DE (OBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	ICosto Lotal	
	Electricista		hr	1,5000		28,1250	
	Ayudante		hr	1,5000	15,000	22,5000	
1							
2		045040 000141 50 /55 000/ 1 01		TAL MANO DE OBRA:			50,6250 27,8438
	CARGAS SOCIALES (55.00% de SUBTOTAL MANO DE OBRA) IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES)						
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBT		MANO DE OBRA:	CIALES)		11,7232 90,1920
3	EQUIPO, M	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	90,1920
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL	MANO DE O	BRA)			4,5096
			TOTAL I	EQUIPO, MAQUINARIA Y	HERRAMIENTA:	S:	4,5096
4	GASTOS G	ENERALES Y ADMINISTRATIVOS					
		GASTOS GENERALES (10.00% de					13,1402
			TOTAL (GASTOS GENERALES Y	ADMINISTRATIV	OS:	13,1402
5	UTILIDAD						
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)		IIII IDAD			14,4542
	IMPLIENTA	0	TOTAL I	UTILIDAD:			14,4542
6	IMPUESTO		. 4 . 5				4
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3 + 4 + 5) TOTAL IMPUESTOS:					4,9130	
					2+4+5+6).		4,9130
			JIOTALI	PRECIO UNITARIO (1+2+		NDTADO: 462 041	163,9090
					O UNITARIO ADO		
				Sun: Ciento Se	senta y Tres con 9	1/ 100 DOIIVIATIOS	

DA	TOS GENER	RALES							
Pro	yecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN PARA LA CIUDAD DE TARIJA (MO			CAL PRODUCTI	VA Y EXPERIME	NTAL		
Act	tividad:	Tablero de distribucion general							
Ca	ntidad:	1,00							
Un	idad:	pza							
Мо	neda:	Bolivianos							
1	MATERIALE	ES	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
1	Disyuntor te	rmomagnetico 10 amp.	pza	1,0000		18,0000			
	Disyuntos bi		pza	4,0000	125,000	500,0000			
3	Disyuntor te	rmomagnetico 1f din 5a	pza	1,0000	18,000	18,0000			
4	Gabinete me	etalico 16 termicos	pza	1,0000	180,000	180,0000			
			TOTAL	MATERIALES:			716,0000		
2	MANO DE O	DBRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
	Electricista		hr	8,0000	18,750	150,0000			
	Ayudante		hr	8,0000	15,000	120,0000			
1									
2		SUBTOTAL MANO DE OBRA: 270,0000							
		CARGAS SOCIALES (55.00% de SU					148,5000		
	IMPUESTOS IVA (14.94% de SUBTOTAL MANO DE OBRA+CARGAS SOCIALES)					62,5239 481,0239			
			TOTAL	TOTAL MANO DE OBRA:					
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total			
		HERRAMIENTAS (5.00% de TOTAL					24,0512		
			TOTAL	EQUIPO, MAQUINARIA Y	HERRAMIENTAS	3:	24,0512		
4	GASTOS GI	ENERALES Y ADMINISTRATIVOS							
		GASTOS GENERALES (10.00% de					122,1075		
			TOTAL	GASTOS GENERALES Y A	ADMINISTRATIV	OS:	122,1075		
5	UTILIDAD								
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 + 4)					134,3183		
		-	TOTAL	UTILIDAD:			134,3183		
6	IMPUESTO:								
		IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 + 3					45,6548 45,6548		
			TOTAL IMPUESTOS:						
			TOTAL	PRECIO UNITARIO (1+2+3			1.523,1557		
						ADO: 1,523.16			
Щ				Son: Un Mil Quinientos	s veintitres con 1	6/100 Bolivianos			

DA	TOS GENER	ALES						
	Proyecto:	DISEÑO ARQUITECTONICO DE EXPERIMENTAL PARA LA CIUI						
	Cantidad:	Limpieza general						
	Unidad:	1,00						
	Moneda:	glb Bolivianos	_					
1	MATERIALE		Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
			TOTA	 L MATERIAI	LES:		0,0000	
2	MANO DE C	BRA	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total	,,	
	Peon		hr	10,0000	12,500	125,0000		
1			SUBT	OTAL MANO		125,0000		
!		CARGAS SOCIALES (55.00% de	SUBT		68,7500			
		IMPUESTOS IVA (14.94% de SU				RA+CARGAS SOCIALES) 28,9462		
				L MANO DE			222,6962	
3	EQUIPO, MA	AQUINARIA Y HERRAMIENTAS	Unid.	Cantidad	Precio Productivo	Costo Total		
		HERRAMIENTAS (5.00% de TO	ΓΑΙ ΜΑ	NO DE OBE	2A)		11,1348	
		(0.00% 40 100			MAQUINARIA Y HERR	AMIENTAS:	11,1348	
4	GASTOS GE	ENERALES Y					,	
		GASTOS GENERALES (10.00%	6 de 1 + 2 + 3) 23,38					
			TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:					
5	UTILIDAD							
		UTILIDAD (10.00% de 1 + 2 + 3 -	+ 4)				25,7214	

		TOTAL UTILIDAD:	25,7214			
6	IMPUESTOS					
	IMPUESTOS IT (3.09% de 1 + 2 ·	+ 3 + 4 + 5)	8,7427			
		TOTAL IMPUESTOS:	8,7427			
		TOTAL PRECIO UNITARIO (1+2+3+4+5+6):	291,6782			
	PRECIO UNITARIO ADOPTADO: 291					
		Son: Doscientos Noventa y Un	o con 68/100 Bolivianos			

PRESUPUESTO GENERAL

Proyecto: ``DISEÑO ARQUITECTONICO DE UNA GRANJA AGROAMBIENTAL VERTICAL PRODUCTIVA Y EXPERIMENTAL PARA LA CIUDAD DE TARIJA`` Módulo: (M01) - MODULO 1: PRELIMINARES

	Módulo: (M01) - MODULO 1: PRELIMINARES					
	Cliente: UAJMS					
	Lugar: Barrio Juan Pablo II, sobre la Avenida Integración					
N٥	Descripción	Und.	Cantidad	Unitario	Literal	Parcial
	Módulo: (M01) - MODULO 1: OBRAS PRELIMINARES					118.791,49
1	TRAZADO Y REPLANTEO	m²	183,44		Treinta y Uno 72/100	5.818,72
2		m³	425,31	153,71	Ciento Cincuenta y Tres 71/100	65.374,40
3	RELLENO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR MANUAL	m³	366,86	126,85	Ciento Veintiseis 85/100	46.536,19
4	Letrero de obra	pza	1,00	1.062,18	Un Mil Sesenta y Dos 18/100	1.062,18
	Módulo: (M02) - MODULO 2: OBRA GRUESA					4.032.432,95
5	Carpeta de hormigon pobre	m³	18,25	1.192,09	Un Mil Ciento Noventa y Dos 09/100	21.755,64
6	Zapatas de hormigon armado H 21	m³	58,45	3.628,20	Tres Mil Seiscientos Veintiocho 20/100	212.068,29
7	Vigas de hormigon armado H21	m³	403,05	4.739,46	Cuatro Mil Setecientos Treinta y Nueve 46/100	1.910.239,35
8	Columnas de hormigon armado H21	m³	205,66	5.239,86	Cinco Mil Doscientos Treinta y Nueve 86/100	1.077.629,61
9		m²	1.352,51		Quinientos Cincuenta y Nueve 56/100	756.810,50
10	Escalera de hormigon armado H21	m³	10,48		Cinco Mil Ciento Cuarenta y Cinco 95/100	53.929,56
	Módulo: (M03) - MODULO 3: ALBAÑILERIA				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1.739.336,82
11	Piso ceramica 60x60	m²	2.593,98	277.87	Doscientos Setenta y Siete 87/100	720.789,22
	Piso ceramica 40x40	m²	1.158,24		Doscientos Setenta y Siete 87/100	321.840,15
	Piso de mosaico exterior 40x40	m²	436,41		Doscientos Setenta y Siete 87/100	121.265,25
	Piso exterior tipo adoquin	m²	506.6		Ciento Treinta y Cinco 86/100	68.826,68
15		m²	776,97		Seiscientos Cincuenta y Dos 04/100	506.615,52
10	Módulo: (M04) - MODULO 4: METALES	- '''	110,31	032,04	Gerscientos Ciricaenta y Bos 04/100	20.571,54
16	Baranda metalica	m²	22	935.07	Novecientos Treinta y Cinco 07/100	20.571,54
10	Módulo: (M05) - MODULO 5: CARPINTERIA DE MADERA	- 111	22	333,07	Novecientos Treinta y Cinco 07/100	441.059,82
17	Puerta carpinteria madera	m²	255,85	1 722 00	Un Mil Setecientos Veintitres 90/100	441.059,82
17	Módulo: (M06) - MODULO 6: CARPINTERIA EN ALUMINIO	111	233,03	1.723,80	On will Selecientos ventures 90/100	2.511.101,15
1Ω	Puertas carpinteria en alumunio	m²	201,20	649 50	Seiscientos Cuarenta y Ocho 59/100	130.496,31
19		m²	1.582.87		Seiscientos Diecinueve 98/100	981.347,74
20		m ²	518,50		Seiscientos Diecinueve 98/100 Seiscientos Diecinueve 98/100	321.459,63
20 21	Revestimiento en aluminio	m²	2.211,79		Trescientos Sesenta y Cuatro 04/100	804.815,99
21 22		m²	1.304,64		Ciento Ochenta y Siete 49/100	244.606,95
22 23	Ü	m²	83,20		Trescientos Cuarenta y Uno 04/100	
23	Celosia de lamas de aluminio para fachadas Módulo: (M07) - MODULO 7: ACABADOS	m-	83,20	341,04	Trescientos Cuarenta y Uno 04/100	28.374,53
24		m²	3.655,21	474.04	Ciento Setenta y Cuatro 24/100	1.953.749,45 636.883,79
24 25		m²	6.050,02		Ciento Veintiseis 61/100	765.993,03
26		m²	3.198,32		Cuarenta y Nueve 49/100	158.284,86
27	Pintura exterior latex verde olivo	m²	456,89		Cuarenta y Nueve 49/100	22.611,49
28		m²	6.384,94		Cuarenta y Uno 89/100	267.465,14
29	Cielo falso panel acustico	m²	285,61	358,92	Trescientos Cincuenta y Ocho 92/100	102.511,14
	Módulo: (M08) - MODULO 8: ACCESORIOS Y OTROS		_	200.00	0 1 1 4 7 14 14 00400	279.239,38
30		pza	7		Seiscientos Treinta y Nueve 63/100	4.477,41
31	Inodoro	pza	22		Ochocientos Doce 39/100	17.872,58
32		pza	22		Setecientos Noventa y Cinco 72/100	17.505,84
33		pza	3		Seiscientos Ochenta y Tres 45/100	2.050,35
34		pza	8		Cuatro Mil Veinticuatro 93/100	32.199,44
35		pza	78	2.629,92	Dos Mil Seiscientos Veintinueve 92/100	205.133,76
	Módulo: (M09) - MODULO 9: Electricidad					340.299,66
36		pto	116		Quinientos Treinta 48/100	61.535,68
37		pto	154		Trescientos Dieciocho 42/100	49.036,68
38		pto	180		Un Mil Veintinueve 43/100	185.297,40
39		pto	8		Doscientos Noventa y Nueve 71/100	2.397,68
40		pza	49		Ciento Sesenta y Dos 33/100	7.954,17
	Interruptores dobles	pza	28		Ciento Sesenta y Dos 33/100	4.545,24
42		pza	12		Ciento Sesenta y Dos 33/100	1.947,96
43		pza	159		Ciento Sesenta y Tres 91/100	26.061,69
44		pza	1	1.523,16	Un Mil Quinientos Veintitres 16/100	1.523,16
	Módulo: (M10) - MODULO 10: TRABAJOS DE ACABADOS					291,68
45	Limpieza general	glb	1	291,68	Doscientos Noventa y Uno 68/100	291,68
					TOTAL:	11.436.873,94
					IMPREVISTOS 10% PRESUPUESTO TOTAL	

UNIVERSIDAD AUTONÓMA JUAN MISAEL SARACHO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UNA GRANJA AGROAMBIENTAL VERTICAL PRODUCTIVA Y EXPERIMENTAL PARA LA CIUDAD DE TARIJA"

DOCENTE GUIA: ARQ. MOGRO ARROYO ILSEN MARIA

AUTOR: MAMANI ARAMAYO JHASMANI TIPO DE PROYECTO: ARQUITECTONICO

TARIJA-BOLIVIA

2023

ÍNDICE PRINCIPAL

1 MC 1.1	DULO 1: OBRAS PRELIMINARES ITEM N°1: TRAZADO Y REPLANTEO	
1.2	ITEM N°2: EXCAVACION SUELO SEMI DURO	3
1.3	ITEM N°3: RELLENO Y COMPACTADO CPN VIBROCOMPACTADOR	
MANUAL	7	
1.4	ITEM N°4: LETRERO DE OBRA	10
2 MC 2.1	DULO 2: OBRA GRUESAITEM N°5: CARPETA DE HORMIGON POBRE	
2.2	ITEM N°6: ZAPATAS DE HORMIGON ARMADO H21	14
2.3	ITEM N°7: VIGAS DE HORMIGON ARMADO H21	14
2.4	ITEM N°8: COLUMNAS HORMIGON ARMADO H21	14
2.5	ITEM N°9: LOSA CASETONADA E25 H21	14
2.6	ITEM N°10: ESCALERA DE HORMIGON ARMADO H21	14
3 MC	DDULO 3: ALBAÑILERIA	25
3.1	ITEM N°11: PISO CERAMICA 60 x 60	25
3.2	ITEM N°12: PISO CERAMICA 40 X 40	25
3.3	ITEM N°13: PISO DE MOSAICO EXTERIOR 40 X 40	25
3.4	ITEM N°14: PISO EXTERIOR TIPO ADOQUIN	27
3.5	ITEM N°15: ACERA EXTERIOR CEMENTO PULIDO	27
4 MC	DULO 4: METALES	31
4.1	ITEM N°16: BARANDA METALICA	31
5 MC	DULO 5: CARPINTERIA EN MADERA	32
5.1	ITEM N°17: PUERTA CARPINTERIA EN MADERA	32

6	MC	DULO 6 CARPINTERIA EN ALUMINIO	35
	6.1	ITEM N°18: PUERTAS CARPINTERIA EN ALUMINIO	35
	6.2	ITEM N°19: VENTANA CARPINTERIA EN ALUMINIO	36
	6.3	ITEM N°20: TRAGALUCES CARPINTERIA EN ALUMINIO	38
	6.4	ITEM N°21: REVESTIMIENTO EN ALUMINIO COMPUESTO	40
	6.5	ITEM N°22: CUBIERTA CALAMINA GALVANIZADA	42
	6.6	ITEM N°23: CELOSIA DE LAMAS DE ALUMINIO	43
7	МС	DDULO 7: ACABADOS	44
	7.1	ITEM N°24: REVOQUE EXTERIOR	44
	7.2	item n°25: REVOQUE INTERIOR	50
	7.3	ITEM N°26: PINTURA EXTERIOR LATEX BLANCA	52
	7.4	ITEM N°27: PINTURA EXTERIOR LATEX VERDE OLIVO	52
	7.5	ITEM N°28: PINTURA INTERIOR LATEX BLANCA	54
	7.6	ITEM N°29: CIELO FALSO CON PANEL ACUSTICO	57
8	MC	DDULO 8: ACCESORIOS Y OTROS	59
	8.1	ITEM N°30: LAVAPLATOS	59
	8.2	ITEM N°31: INODORO	61
	8.3	ITEM N°32: LAVAMANOS	63
	8.4	ITEM N°33: URINARIO	65
	8.5	ITEM N°34: TANQUE DE AGUA 3000 LTS	67
	8.6	ITEM N°35: PANELES SOLARES	70
9	MC	DDULO 9: ELECTRICIDAD	72
	9.1	ITEM N°36: LUMINARIA LED DE 45 W	72

9.2	ITEM N °37: LUMINARIA LED 12 W	72
9.3	ITEM N°38: LUMINARIA LED UV 100 W	72
9.4	ITEM N°39: LUMINARIA LED PARED 9 W	72
9.5	ITEM N°40: INTERRUPTORES SIMPLES	75
9.6	ITEM N°41: INTERRUPTORES DOBLES	75
9.7	ITEM N°42: CONMUTADOR	78
9.8	ITEM N°43: TOMA CORRIENTE DOBLE	81
9.9	ITEM N°44: TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL	83
10 MC	DDULO 10: TRABAJO DE ACABADOS	89
10.1	ITEM N°45: LIMPIEZA GENERAL	89

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 MÓDULO 1: OBRAS PRELIMINARES

1.1 ÍTEM N°1: TRAZADO Y REPLANTEO

UNIDAD: M²

DESCRIPCION

Este ítem comprende los trabajos de replanteo y trazados necesarios para localizar las obras de acuerdo a los planos.

Todo el trabajo de replanteo será iniciado previa notificación a la Supervisión de Obras.

Igualmente, comprende la realización de todas las pruebas necesarias para determinar la calidad y resistencia del terreno y su capacidad para soportar las cargas de diseño.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

- ALAMBRE DE AMARRE
- CLAVOS
- ESTACAS DE MADERA
- · MADERA PARA CONSTRUCCION (3 USOS)

El Contratista proveerá todos los materiales, herramientas y equipo necesarios, tanto para el replanteo y trazado de las obras a ejecutarse como para los ensayos del terreno, igualmente estarán a su cargo los gastos que demanden los ensayos de materiales y de suelos.

FORMA DE EJECUCION

El replanteo y trazado de las construcciones serán realizados por el Contratista con estricta sujeción a las dimensiones e indicaciones de los planos correspondientes.

El trazado deberá ser aprobado por escrito por el Supervisor de Obras con anterioridad a la iniciación de cualquier trabajo de excavación.

Para los ensayos o pruebas de carga se abrirán pozos en los lugares que indique el Supervisor de Obra.

Si al abrir los pozos se encontrara agua o humedad notoria, el contratista deberá de inmediato comunicar este hecho al Supervisor de Obra y tomar todas las precauciones que el caso aconseje a fin de evitar cualquier perjuicio a las obras por tal motivo.

Los ensayos o pruebas de carga serán realizados por el contratista de acuerdo con las instrucciones del Supervisor de Obra y en presencia de éste.

El contratista dispondrá si el caso amerita la disposición de ejes que se fijaran con estacas cada 5, 10 y 20 m. según la autorización del Supervisor de obra. Sea cual fuere el método utilizado en la determinación de pendientes, el contratista deberá disponer en todo momento de marcas y señales para una rápida verificación de las mismas, asimismo, dadas las condiciones del terreno este deberá prever y verificar todos los servicios existentes en la zona con tal de no perjudicar el normal desarrollo de la obra.

MEDICION

La cantidad total de trabajo a realizarse en la ejecución de este ítem, será expresado en M2 de trabajo terminado previa aprobación del Ingeniero Supervisor.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

1.2 ÍTEM N°2: EXCAVACIÓN SUELO SEMI DURO

UNIDAD: M³

. IVI

DEFINICIÓN

Este ítem comprende todos los trabajos de excavación para fundaciones de estructuras sean estas corridas o aisladas, a mano o con maquinaria, ejecutados en diferentes clases de terreno y hasta las profundidades establecidas en los planos y de acuerdo a lo señalado en el formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

Asimismo, comprende las excavaciones para la construcción de diferentes obras, estructuras, construcción de cámaras de inspección, cámaras sépticas, pozos de infiltración y otros, cuándo éstas no estuvieran especificadas dentro de los ítems correspondientes.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista realizará los trabajos descritos empleando herramientas, maquinaria y equipo apropiados, previa aprobación del Supervisor de Obra.

Clasificación de Suelos

Para los fines de cálculo de costos y de acuerdo a la naturaleza y características del suelo a excavarse, se establece la siguiente clasificación:

a. Suelo Clase I (blando)

Suelos compuestos por materiales sueltos como humus, tierra vegetal, arena suelta y fácil remoción con pala y poco uso de picota.

b. Suelo Clase II (semiduro)

Suelos compuestos por materiales como arcilla compacta, arena o grava, roca suelta, conglomerados y en realidad cualquier terreno que requiera previamente un ablandamiento con ayuda de pala y picota.

c. Suelo Clase III (duro)

Suelos que requieren para su excavación un ablandamiento más riguroso con herramientas especiales como barretas.

d. Roca

Suelos que requieren para su excavación el uso de barrenos de perforación, explosivos, cinceles y combos para fracturar las rocas, restringiéndose el uso de explosivos en áreas urbanas

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

Una vez que el replanteo de las fundaciones hubiera sido aprobado por el Supervisor de Obra, se podrá dar comienzo a las excavaciones correspondientes.

Se procederá al aflojamiento y extracción de los materiales en los lugares demarcados.

Los materiales que vayan a ser utilizados posteriormente para rellenar zanjas o excavaciones, se apilarán convenientemente a los lados de la misma, a una distancia prudencial que no cause presiones sobre sus paredes.

Los materiales sobrantes de la excavación serán trasladados y acumulados en los lugares indicados por el Supervisor de Obra, aún cuando estuvieran fuera de los límites de la obra, para su posterior transporte a los botaderos establecidos, para el efecto, por las autoridades locales.

A medida que progrese la excavación, se tendrá especial cuidado del comportamiento de las paredes, a fin de evitar deslizamientos. Si esto sucediese no se podrá fundar sin antes limpiar completamente el material que pudiera llegar al fondo de la excavación.

Cuando las excavaciones demanden la construcción de entibados y apuntalamientos, éstos deberán ser proyectados por el Contratista y revisados y aprobados por el Supervisor de Obra. Esta aprobación no eximirá al Contratista de las responsabilidades que hubiera lugar en caso de fallar las mismas.

Cuando las excavaciones requieran achicamiento, el Contratista dispondrá el número y clase de unidades de bombeo necesarias. El agua extraída se evacuará de manera que no cause ninguna clase de daños a la obra y a terceros.

El fondo de las excavaciones será horizontal v en 1os sectores donde el terreno destinado a fundar sea inclinado, se dispondrá de escalones de base horizontal.

Se tendrá especial cuidado de no remover el fondo de las excavaciones que servirán de base a la cimentación y una vez terminadas se las limpiará de toda tierra suelta.

Las zanjas o excavaciones terminadas, deberán presentar superficies sin irregularidades y tanto las paredes como el fondo tendrán las dimensiones indicadas en los planos.

En caso de excavarse por debajo del límite inferior especificado en los planos de construcción o indicados por el Supervisor de Obra, el Contratista realizará el relleno y compactado por su cuenta y riesgo, relleno que será propuesto al Supervisor de Obra y aprobado por éste antes y después de su realización.

Si las excavaciones se realizan con maquinaria, para fundaciones corridas la excavación se la realizará hasta 50 cm. antes de la base de la fundación y en caso de losas

radiar o cimentaciones aisladas hasta 1 m. de la rasante, el volumen restante necesariamente se la realizará a mano, con el objeto de no alterar la estructura del suelo de fundación.

MEDICIÓN

Las excavaciones serán medidas en metros cúbicos, tomando en cuenta únicamente el volumen neto del trabajo ejecutado. Para el cómputo de los volúmenes se tomarán las dimensiones y profundidades indicadas en los planos y/o instrucciones escritas del Supervisor de Obra.

Correrá por cuenta del Contratista cualquier volumen adicional que hubiera excavado para facilitar su trabajo o por cualquier otra causa no justificada y no aprobada debidamente por el Supervisor de Obra.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

1.3 ÍTEM N°3: RELLENO Y COMPACTADO CPN VIBROCOMPACTADOR

MANUAL

UNIDAD: M³

DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende todos los trabajos de relleno y compactado que deberán realizarse después de haber sido concluidos las obras de estructuras, ya sean fundaciones aisladas o corridas, muros de contención y otros, según se especifique en los planos,

formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos que deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

El material de relleno a emplearse será preferentemente el mismo suelo extraído de la excavación, libre de pedrones y material orgánico. En caso de que no se pueda utilizar dicho material de la excavación o el formulario de presentación de propuestas señalase el empleo de otro material o de préstamo, el mismo deberá ser aprobado y autorizado por el Supervisor de Obra.

No se permitirá la utilización de suelos con excesivo contenido de humedad, considerándose como tales, aquéllos que igualen o sobrepasen el límite plástico del suelo. Igualmente se prohíbe el empleo de suelos con piedras mayores a 10 cm. de diámetro.

Para efectuar el relleno, el Contratista deberá disponer en obra del número suficiente de pisones manuales de peso adecuado y apisonadores a explosión mecánica.

FORMA DE EJECUCION

Una vez concluidos los trabajos y solo después de transcurridas 48 horas del vaciado se comunicará al Supervisor de Obra, a objeto de que autorice en forma escrita el relleno correspondiente.

El material de relleno ya sea el procedente de la excavación o de préstamo estará especificado en los planos o formulario de presentación de propuestas.

La compactación efectuada deberá alcanzar una densidad relativa no menor al 90% del ensayo Proctor Modificado. Los ensayos de densidad en sitio deberán se efectuados en cada tramo a diferentes profundidades.

El material de relleno deberá colocarse en capas no mayores a 30 cm., con un contenido óptimo de humedad, procediéndose al compactado manual o mecánico, según se especifique.

A requerimiento del Supervisor de Obra, se efectuarán pruebas de densidad en sitio, corriendo por cuenta del Contratista los gastos que demanden estas pruebas. Asimismo, en caso de no satisfacer el grado de compactación requerido, el Contratista deberá repetir el trabajo por su cuenta y riesgo.

El grado de compactación para vías con tráfico vehicular deberá ser del orden del 95% del Proctor modificado.

El Supervisor de Obra exigirá la ejecución de pruebas de densidad en sitio a diferentes niveles del relleno.

Las pruebas de compactación serán llevadas a cabo por el Contratista o podrá solicitar la realización de este trabajo a un laboratorio especializado, quedando a su cargo el costo de las mismas. En caso de no haber alcanzado el porcentaje requerido, se deberá exigir el grado de compactación indicado.

MEDICIÓN

El relleno y compactado será medido en metros cúbicos compactados en su posición final de secciones autorizadas y reconocidas por el Supervisor de Obra. En la medición se deberá descontar los volúmenes de las estructuras y otros. La medición se efectuará sobre la geometría del espacio rellenado.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio unitario será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo, pruebas o ensayos de densidad y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución del trabajo.

En caso de ser necesario el empleo de material de préstamo, el mismo deberá ser debidamente justificado y autorizado por el Supervisor de Obra, siguiendo los procedimientos establecidos para órdenes de cambio.

No será motivo de pago adicional alguno los gastos que demanden el humedecimiento u oreo del material para alcanzar la humedad apropiada o los medios de protección que deben realizarse para evitar el humedecimiento excesivo por lluvias, por lo que el Contratista deberá considerar estos aspectos en su precio unitario.

PROYECTO DE GRADO

1.4 ÍTEM N°4: LETRERO DE OBRA

UNIDAD: PZA

DEFINICIÓN

Este ítem se refiere a la provisión y colocación de letrero referente a la construcción de obras civiles de acuerdo al diseño establecido en los planos de detalle, los que deberán ser

instalados en los lugares que sean definidos por el Supervisor de Obra.

Estos letreros deberán permanecer durante todo el tiempo que duren las obras y será

de exclusiva responsabilidad del Contratista el resguardar, mantener y reponer en caso de

deterioro y sustracción de los mismos.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios

para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Para la fabricación de los letreros se utilizará madera de construcción, pinturas al aceite

de coloración amarilla, blanca y negra.

La sujeción de las tablas a las columnas de madera se efectuará mediante tornillos.

En caso de especificarse la ejecución de letreros en muros de adobe o ladrillo, los

mismos serán realizados en las dimensiones y utilizando el tipo de cimentación establecidos en

los planos de construcción.

FORMA DE EJECUCIÓN

Se deberán cortar las tablas de madera, de acuerdo a las dimensiones señaladas en los

planos de detalle, cuyas caras donde se pintarán las leyendas deberán ser afinadas con lijas de

madera, a objeto de obtener superficies lisas y libres de astillas.

Sobre las caras afinadas se colocarán las capas de pintura, según lo establecido en los planos de detalle, hasta obtener una coloración homogénea y uniforme.

Una vez secas las capas de pintura, se procederá al pintado de las leyendas, mediante viñetas y pintura negra, cuyos tamaños de letras serán los especificados en los planos de detalle.

Las tablas debidamente pintadas y con las leyendas correspondientes, serán fijadas mediante tornillos a columnas de madera, las mismas que luego serán empotradas en el suelo, de tal manera que queden perfectamente firmes y verticales.

En el caso de suelos no suficientemente firmes, las columnas de madera serán empotradas en bloques de hormigón.

MEDICIÓN

Los letreros serán medidos por pieza instalada, debidamente aprobada por el Supervisor de Obra.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos de detalle y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será cancelado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los y trabajos.

2 MÓDULO 2: OBRA GRUESA

2.1 ÍTEM N°5: CARPETA DE HORMIGON POBRE

UNIDAD: M³

DESCRIPCIÓN

instrucciones del Supervisor de Obra.

Este ítem se refiere al vaciado de una capa de hormigón pobre con dosificación 1: 3: 4, que servirá de cama o asiento de h=5cm. para la construcción de diferentes estructuras o para otros fines como el de colocado sobre el pedraplén, de acuerdo a la altura y sectores singularizados en los planos de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El cemento y los áridos deberán cumplir con los requisitos de calidad exigidos para los hormigones.

El hormigón pobre se preparará con un contenido mínimo de cemento de 225 kilogramos por metro cúbico de hormigón.

El agua deberá ser razonablemente limpia, y libre de aceites, sales, ácidos o cualquier otra sustancia perjudicial. No se permitirá el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquéllas que provengan de pantanos o desagües.

FORMA DE EJECUCIÓN

Una vez limpia el área respectiva, se efectuará el vaciado del hormigón de limpieza en el espesor o altura señalada en los planos. El hormigón se deberá compactar (chuceado) con barretas o varillas de fierro. Efectuada la compactación se procederá a realizar el enrasado y nivelado mediante una regla de madera, dejando una superficie lisa y uniforme. El Hormigón de

limpieza deberá de cumplir con una resistencia aproximada de 11 Mpa con un contenido mínimo de cemento de 180 -200 kg/m3. Para la ejecución de los trabajos, el contratista deberá disponer de personal calificado y con aprobación del Supervisor de Obra.

MEDICIÓN

El hormigón de limpieza se medirá en metros cúbicos, teniendo en cuenta únicamente los volúmenes netos ejecutados y aprobados por el Supervisor de Obra.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con las presentes especificaciones, medido según lo señalado en el punto anterior y aprobado por el SUPERVISOR de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada una vez verificado el cumplimiento de todos los trabajos para la ejecución del ítem. La verificación debe ser realizada en forma conjunta por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR. El pago será realizado una vez verificado el cumplimiento de todos los trabajos para la ejecución del ítem. La verificación debe ser realizada en forma conjunta por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR.

2.2 ÍTEM N°6: ZAPATAS DE HORMIGÓN ARMADO H21

2.3 ÍTEM N°7: VIGAS DE HORMIGÓN ARMADO H21

2.4 ÍTEM N°8: COLUMNAS HORMIGÓN ARMADO H21

2.5 ÍTEM N°9: LOSA CASETONADA E25 H21

2.6 ÍTEM N°10: ESCALERA DE HORMIGÓN ARMADO H21

UNIDAD: M³

DEFINICIÓN

Este ítem comprende la fabricación, transporte, colocación, compactación, protección y curado del hormigón armado para las diferentes zapatas de la estructura, ajustándose estrictamente al trazado, alineación, elevaciones y dimensiones señaladas en los planos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

Todas las estructuras de hormigón simple o armado, ya sea construcciones nuevas, reconstrucción, readaptación, modificación o ampliación, deberán ser ejecutadas de acuerdo con las dosificaciones y resistencias establecidas en los planos, formulario de presentación de propuestas y en estricta sujeción con las exigencias y requisitos establecidos en la NB12225001

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Todos los materiales, herramientas y equipo a emplearse en la preparación y vaciado del hormigón serán proporcionados por el Contratista y utilizados por este, previa aprobación del Supervisor de Obra y deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Boliviana del Hormigón Armado NB1225001.

MATERIALES MÍNIMOS

H° A° -ZAPATAS DOSIF 1:2:3	m³
CEMENTO PORTLAND	kg
FIERRO CORRUGADO	kg
GRAVA COMUN	m³
ARENA COMUN	m³
MADERA DE CONSTRUCCION	pie²
ALAMBRE DE AMARRE	kg
CLAVOS	kg

H°A° - COLUMNAS	m³
CEMENTO PORTLAND	kg
FIERRO CORRUGADO	kg
GRAVA COMUN	m³
ARENA COMUN	m³
MADERA DE CONSTRUCCION	pie²
CLAVOS	kg
ALAMBRE DE AMARRE	kg

EQUIPO MÍNIMO

H21	m³
MECLADORA DE 300 LITROS	hr
VIBRADORA	hr

Cemento

Se deberá emplear cemento Portland del tipo normal, fresco y de calidad probada.

Se podrá utilizar cementos del tipo especial siempre que su empleo esté debidamente justificado y cumpla las características y calidad requeridas para el uso al que se destine y se lo emplee de acuerdo a normas internacionales y previamente autorizados y justificados por el Supervisor de Obra.

El cemento deberá ser almacenado en condiciones que lo mantengan fuera de la intemperie y la humedad. El almacenamiento deberá organizarse en forma sistemática, de manera de evitar que ciertas bolsas se utilicen con mucho retraso y sufran un envejecimiento excesivo. En general no se deberán almacenar más de 10 bolsas una encima de la otra.

Un cemento que por alguna razón haya fraguado parcialmente o contenga terrones, grumos, costras, etc. Será rechazado automáticamente y retirado del lugar de la obra.

Agregados

Los áridos a emplearse en la fabricación de hormigones serán aquellas arenas y gravas obtenidas de yacimientos naturales, rocas trituradas y otros que resulte aconsejable, como consecuencia de estudios realizados en laboratorio.

La arena o árido fino será aquel que pase el tamiz de 5 mm. De malla y grava o árido grueso el que resulte retenido por dicho tamiz.

El 90 % en peso del árido grueso (grava) será de tamaño inferior a la menor de las dimensiones siguientes:

- a) Los cinco sextos de la distancia horizontal libre entre armaduras independientes, si es que dichas aberturas tamizan el vertido del hormigón o de la distancia libre entre una armadura y el parámetro más próximo.
- b) La cuarta parte de la anchura, espesor o dimensión mínima de la pieza que se hormigone.
 - c) Un tercio de la anchura libre de los nervios de los entrepisos.
 - d) Un medio del espesor mínimo de la losa superior en los entrepisos.

Agua

El agua a emplearse para la mezcla, curación u otras aplicaciones, será razonablemente limpia y libre de aceite, sales, ácidos, álcalis, azúcar, materia vegetal o cualquier otra sustancia perjudicial para la obra.

No se permitirá el empleo de aguas estancadas procedentes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de pantanos o desagües.

Toda agua de calidad dudosa deberá ser sometida al análisis respectivo y autorizado por el Supervisor de Obra antes de su empleo.

La temperatura del agua para la preparación del hormigón deberá ser superior a 5°C.

Fierro

Los aceros de distintos diámetros y características se almacenarán separadamente, a fin de evitar la posibilidad de intercambio de barras.

El tipo de aceros y su fatiga de fluencia será aquel que esté especificado en los planos estructurales.

Queda terminantemente prohibido el empleo de aceros de diferentes tipos en una misma sección.

Aditivos

Se podrán emplear aditivos para modificar ciertas propiedades del hormigón, previa su justificación y aprobación expresa efectuada por el Supervisor de Obra.

Características del Hormigón:

El hormigón será diseñado para obtener las resistencias características de compresión a los 28 días de 210 Kg/cm² indicados en los planos.

Resistencia mecánica del Hormigón

La calidad del hormigón estará definida por el valor de su resistencia característica a la compresión a la edad de 28 días de 210 Kg/cm² como mínimo.

Los ensayos necesarios para determinar las resistencias de rotura se realizarán sobre probetas cilíndricas normales de 15 cm. de diámetro y 30 cm. de altura, en un laboratorio de reconocida capacidad.

El Contratista deberá tener en obra cuatro probetas de las dimensiones especificadas.

Ensayos de control

Durante la ejecución de la obra se realizarán ensayos de control, para verificar la calidad y uniformidad del hormigón.

Ensayos de consistencia

Mediante el Cono de Abram se establecerá la consistencia de los hormigones, recomendándose el empleo de hormigones de consistencia plástica cuyo asentamiento deberá estar comprendido entre 3 a 5 cm.

Ensayos de resistencia

Al iniciar la obra y durante los primeros días se tomarán cuatro probetas diarias, dos para ser ensayadas a los 7 días y dos a los 28 días. Los ensayos a los 7 días permitirán corregir la dosificación en caso necesario. Del mismo modo se obtendrán 3 probetas por cada 8 metros cúbicos de hormigón.

Durante el transcurso de la obra se tomarán por lo menos tres probetas en cada vaciado y cada vez que así lo exija el Supervisor de Obra; pero en ningún caso el número de probetas deberá ser menor a tres por cada 25 metros cúbicos de concreto.

Queda establecido que es obligación del Contratista realizar ajustes y correcciones en la dosificación, hasta obtener los resultados que correspondan. En caso de incumplimiento el Supervisor de Obra dispondrá la paralización inmediata de los trabajos.

En el caso de que los resultados de los ensayos de resistencia no cumplan los requisitos, no se permitirá cargar la estructura hasta que el Contratista realice los siguientes ensayos y sus resultados sean aceptados por el Supervisor de Obra:

- Ensayos sobre probetas extraídas de las estructuras en lugares vaciados con hormigón de resistencia inferior a la debida, siempre que su extracción no afecte la estabilidad y resistencia de la estructura.
- Ensayos complementarios del tipo no destructivo, mediante un procedimiento aceptado por el Supervisor de Obra.

Estos ensayos serán ejecutados por un laboratorio de reconocida experiencia y capacidad y antes de iniciarlos se deberá demostrar que el procedimiento empleado puede determinar la resistencia de la masa de hormigón con precisión del mismo orden que los métodos convencionales.

Si los resultados obtenidos son menores a la resistencia especificada, se considerará el siguiente caso:

a) Si la resistencia es del orden del 80 al 90% de la requerida:

El Contratista procederá a la destrucción y posterior reconstrucción de los elementos estructurales que se hubieran construido con dichos hormigones, sin que por ello se reconozca pago adicional alguno o prolongación del plazo de ejecución.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

Preparación, colocación, compactación y curado

Dosificación de materiales

Para la fabricación del hormigón, se recomienda que la dosificación de los materiales se efectúe en peso, con una dosificación 1:2:3, con una dosificación mínima de cemento de 350 kg por metro cubico.

Para los áridos se aceptará una dosificación en volumen, es decir transformándose los pesos en volumen aparente de materiales sueltos. En obra se realizarán determinaciones frecuentes del peso específico aparente del árido suelto y del contenido de humedad del mismo.

Cuando se emplee cemento envasado, la dosificación se realizará por número de bolsas de cemento, quedando prohibido el uso de fracciones de bolsa.

La medición de los árido en volumen se realizará en recipientes aprobados por el Supervisor de Obra y de preferencia deberán ser metálicos e indeformables.

Mezclado

El hormigón deberá ser mezclado mecánicamente, para lo cual:

- Se utilizarán una o más hormigoneras de capacidad adecuada y se empleará personal especializado para su manejo.
 - Periódicamente se verificará la uniformidad del mezclado.

Los materiales componentes serán introducidos en el orden siguiente:

1. Una parte del agua del mezclado (aproximadamente la mitad)

- 2. El cemento y la arena simultáneamente. Si esto no es posible, se verterá una fracción del primero y después la fracción que proporcionalmente corresponda de la segunda; repitiendo la operación hasta completar las cantidades previstas.
 - 3. La grava.
 - 4. El resto del agua del amasado.

El tiempo de mezclado, contando a partir del momento en que todos los materiales hayan ingresado al tambor, no será inferior a noventa segundos para capacidades útiles de hasta 1 M3, pero no menor al necesario para obtener una mezcla uniforme.

No se permitirá un mezclado excesivo que haga necesario agregar agua para mantener la consistencia adecuada.

No se permitirá cargar la hormigonera antes de haberse procedido a descargarla totalmente de la batida anterior.

El mezclado manual queda expresamente prohibido.

Transporte

El hormigón será transportado desde la hormigonera hasta el lugar de su colocación en condiciones que impidan su segregación o el comienzo del fraguado. Para ello se emplearán métodos y equipo que permitan mantener la homogeneidad del hormigón y evitar la pérdida de sus componentes o la introducción de materias ajenas.

Para los medios de transporte, el hormigón deberá ser colocado en su posición definitiva dentro de los encofrados antes de que transcurran treinta minutos desde que el agua se ponga en contacto con el cemento.

Colocación

Antes del vaciado del hormigón en cualquier sección, el Contratista deberá requerir la correspondiente autorización escrita del Supervisor de Obra.

Salvo el caso que se disponga de una protección adecuada y la autorización necesaria para proceder en sentido contrario, no se colocará hormigón mientras llueva.

La velocidad de colocación será la necesaria para que el hormigón en todo momento se mantenga plástico y ocupe rápidamente los espacios comprendidos entre las armaduras.

No se permitirá verter libremente el hormigón desde alturas mayores a 1.50 metros. En caso de alturas mayores, se deberá utilizar embudos y conductos cilíndricos verticales que eviten la segregación del hormigón. Se exceptúan de esta regla las columnas.

Durante la colocación y compactación del hormigón se deberá evitar el desplazamiento de las armaduras.

Las zapatas deberán hormigonarse en una operación continua.

Vibrado

Las vibradoras serán del tipo de inmersión de alta frecuencia y deberán ser manejadas por obreros especializados.

Las vibradoras se introducirán lentamente y en posición vertical o ligeramente inclinada.

El tiempo de vibración dependerá del tipo de hormigón y de la potencia del vibrador.

Protección y curado

Tan pronto el hormigón haya sido colocado se lo protegerá de efectos perjudiciales.

El tiempo de curado será durante siete días consecutivos, a partir del momento en que se inició el endurecimiento.

El curado se realizará por humedecimiento con agua, mediante riego aplicado directamente sobre las superficies o sobre arpilleras.

Armaduras

Las barras se cortarán y doblarán ajustándose estrictamente a las dimensiones y formas indicadas en los planos y las planillas de fierros, las mismas que deberán ser verificadas por el Supervisor antes de su utilización.

El doblado de las barras se realizará en frío mediante equipo adecuado, sin golpes ni choques, quedando prohibido el corte y doblado en caliente.

Antes de proceder al colocado de las armaduras en los encofrados, se limpiarán adecuadamente, librándolas de polvo, barro, pinturas y todo aquello capaz de disminuir la adherencia.

Todas las armaduras se colocarán en los diámetros y en las posiciones precisas señaladas en los planos.

Las barras de la armadura principal se vincularán firmemente con los estribos.

Para sostener y para que las armaduras tengan su recubrimiento respectivo se emplearán soportes de mortero de cemento con ataduras metálicas (galletas) que se fabricarán con la debida anticipación, quedando terminantemente prohibido el empleo de piedras como separadores.

Se cuidará especialmente que todas las armaduras queden protegidas mediante recubrimientos mínimos especificados en los planos.

En lo posible no se realizarán empalmes en barras sometidas a tracción.

Si fuera absolutamente necesario efectuar empalmes, éstos se ubicarán en aquellos lugares donde las barras tengan menores solicitaciones (punto de momento nulo).

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

Las cantidades de hormigón armado que componen la estructura completa y terminada: zapatas, serán medidas en metros cúbicos (m3).

Se incluirá únicamente aquellos trabajos que sean aceptados por el Supervisor de Obra y que tengan las dimensiones y distribuciones de fierro indicadas en los planos o reformadas con autorización escrita del Supervisor de Obra.

Los trabajos ejecutados en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido de acuerdo a lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, serán cancelados a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

Dichos precios serán compensación total por los materiales empleados en la fabricación, mezcla, transporte, colocación, construcción de encofrados, armadura de fierro, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

3 MÓDULO 3: ALBAÑILERIA

3.1 ÍTEM N°11: PISO CERÁMICA 60 X 60

3.2 ÍTEM N°12: PISO CERÁMICA 40 X 40

3.3 ÍTEM N°13: PISO DE MOSAICO EXTERIOR 40 X 40

UNIDAD:M²

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la colocación de cerámica sobre contra piso de hormigón y sobre losas en los pisos de los ambientes que se indican en los planos, también en las paredes de los baños.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El mortero será de cemento pega cerámico. La cerámica será, del tipo antideslizante, con una resistencia a la abrasión superior a PEI IV. El Ejecutor, previa a la adquisición de la cerámica, deberá presentar a consideración de la supervisión, tres muestras como mínimo de cerámica que cumpla con las características entes mencionadas y mostradas en los planos. Se emplearán cemento Pórtland y arena de acuerdo a las especificaciones de materiales de este documento. Toda posible modificación en cuanto al tipo de cualquier material a ser empleado deberá ser previamente analizada por el Supervisor de Obra quien dará su conformidad o expresará su rechazo en base a respaldo técnico conveniente; para el efecto podrá solicitar al Ejecutor documentos que certifiquen la calidad de cualquier material opcional que se presente como alternativa distinta a aquellos que se indican en las partes componentes del expediente técnico (planos, especificaciones técnicas).

FORMA DE EJECUCIÓN

Sobre el contra piso de hormigón que deberá verificarse como una superficie perfectamente nivelada y libre de cualquier materia extraña, basura y/o material suelto, se colocará la cerámica con mortero de cemento y arena fina en proporción 1:3. Se deberá tener especial cuidado en aplicar el mortero de cemento en toda la superficie de la cerámica, no se aceptarán cerámicas que presenten un sonido hueco a impactos. Una vez colocadas las piezas de cerámica se rellenaran las juntas entre las mismas empleando lechada de cemento puro pudiendo ser este cemento blanco o bien ocre de buena calidad del mismo color de la cerámica o del color indicado y/o aprobado por el Supervisor de Obra. El Ejecutor deberá tomar precauciones para evitar el tránsito sobre la cerámica recién colocada durante al menos tres días que es el periodo mínimo de fraguado y endurecimiento del mortero.

El uso de otro material de adherencia de cerámica como concreto de distintas marcas deberá ser previa aprobación y aceptación del supervisor de obra.

MEDICIÓN

Los pisos se medirán en metros cuadrados tomando en cuenta solamente el área de trabajo neto correctamente ejecutado. Antes de su aprobación, el Supervisor de Obra verificará una a una la correcta fijación de los elementos con el empleo de una varilla, todo elemento que aparente estar suelto o con parte de su superficie no adherida, deberá ser retirado y recolocado inmediatamente por el Ejecutor a su costo.

FORMA DE PAGO

3.4 ÍTEM N°14: PISO EXTERIOR TIPO ADOQUÍN

3.5 ÍTEM N°15: ACERA EXTERIOR CEMENTO PULIDO

UNIDAD: M²

. 141

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la construcción de contrapisos de Piedra, adoquin y/o concreto, tanto en interiores como en exteriores, la provisión y colocación de diferentes tipos de pisos y pavimentos en sectores de planta baja, tanto en interiores como en exteriores, sobre losas de entrepisos o contrapisos de diferentes clases.

Todos los trabajos anteriormente señalados serán ejecutados de acuerdo a lo especificado en los planos de detalles constructivos y/o instrucciones del supervisor de Obra.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

La piedra a emplearse será la llamada "Manzana", procedente del lecho de ríos, sin ángulos, de tamaño más o menos uniforme, siendo sus dimensiones máximas 0.12 x 0.12 x 0.12 m y mínimas de 0.10 x 0.10 x 0.10 m debiendo utilizarse las de mayor tamaño solamente en las "maestras".

Cualquier material que a juicio del supervisor de obra, sea inadecuado para el trabajo de empiedre, será rechazado, debiendo el contratista alejar del lugar dicho material antes de las 24 horas.

Se utilizará tierra cernida para calafatear o si indicará el supervisor de obra el sellado de las juntas entre piedra y piedra se efectuará con mortero de cemento y arena en proporción 1: 3; igualmente no será permitido el calafateo con material que no sea eladecuado. El hormigón simple de cemento, arena y grava a ser empleado será en proporción 1:3:4, salvo indicación

contraria señalada en los planos respectivos. El cemento será del tipo Pórtland, fresco y de calidad probada. El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas. En general los agregados deberán ser limpios y estar exentos de materiales tales como escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materiales orgánicos. Si fuera necesario efectuar el lavado de los agregados para cumplir con las condiciones anteriores, el mismo correrá por cuenta del contratista.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

Se efectuará el movimiento o relleno de tierra necesaria en un espesor mínimo de 0.10m de bajo rasante, previa verificación de las pendientes, longitudinal y transversal de la misma por parte del supervisor de obra, las que deberán constar en los perfiles correspondientes. El contratista está obligado a dar cumplimiento a todo lo estipuladoen las especificaciones sobre movimiento de tierras. Antes de colocar el empedrado se deberá compactar el terreno para evitar hundimientos y desniveles. Una vez que se hubiera logrado la compactación y cuente con la aprobación del supervisor de obra se comenzará la construcción del empedrado, colocando las piedras enclavadas en elterreno, fijando previamente las maestras, asentadas a combo, procurando que estas presenten la cara de mayor superficie en el sentido de las cargas a recibir, debiendo estar alineadas, a nivel y con las pendientes apropiadas de acuerdo a lo señalado en los planos de detalle o instrucciones del supervisor de obra.

Las maestras estarán dispuestas a cada metro en todo el ancho de la calzada transversal y cada tres metros en el sentido perpendicular. La colocación de la piedra manzana, entre las maestras longitudinales y transversales, deberá hacerse nivelando la superficie con una regla de madera buscando obtener una superficie homogénea. Los huecos que quedan

entre las piedras deberán ser rellenados con tierra cernida calafateándose con punzones de fierro redondo y compactando con pisones hasta obtener una superficie compacta, lisa y con pendientes adecuadas.

El espesor de la carpeta de concreto será aquel que se encuentre establecido en los planos.

Una vez terminado el empedrado de acuerdo al procedimiento anteriormente señalado y limpio este de tierra, escombros sueltos y otros materiales, se vaciara una carpeta de hormigón simple de 3 cm de dosificación 1:3:4, en volumen, con un contenido mínimo de cemento de 250 kilogramos por metro cúbico de hormigón, teniendo especial cuidado de llenar y compactar (chucear con varillas de fierro) los intersticios de la soldadura de piedra y dejando las pendientes apropiadas de acuerdo a lo establecido en los planos de detalle o instrucciones del supervisor de obra. Previamente al vaciado de la carpeta deberá humedecerse toda la superficie del empedrado.

Contra pisos de concreto (carpetas)

Previamente se procederá a retirar del área especificada todo material suelto, posteriormente se vaciará una capa de hormigón de 5cm de espesor bajo indicaciones del supervisor de obra o según lo especificado en los planos de detalle.

Enlucido o bruñido

Este tipo de acabado se efectuará con una lechada de cemento puro, alisada con plancha metálica, con un rayado especial o se harán juntas rehundidas según detalle y/o instrucciones del supervisor de obra.

MEDICIÓN

Este ítem será medido en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente el área neta del trabajo ejecutado y de acuerdo a lo establecido en los planos de construcción.

FORMA DE PAGO

4 MÓDULO 4: METALES

4.1 ÍTEM N°16: BARANDA METALICA

UNIDAD: M²

DESCRIPCIÓN

La fabricación y colocación de barandas y pasamanos será de acero galvanizado y vidrio templado de 10mm en las escaleras, y/o en los lugares que indique el Supervisor de Obra.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Se usará vidrio templado de 10mm, acero inoxidable en barandas, pasamanos, soportes y accesorios de sujeción.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

El Contratista antes de proceder a la fabricación de los elementos, deberá verificar cuidadosamente las dimensiones reales en obra, sobre todo aquéllas que están referidas a los niveles de pisos terminados.

Para la colocación se deberá tener mucho cuidado en no dañar ninguno de los materiales. Se deberá colocar cuidando la plomada y el nivel en los soportes y fijaciones a las distintas superficies.

5 MÓDULO 5: CARPINTERÍA EN MADERA

5.1 ÍTEM N°17: PUERTA CARPINTERIA EN MADERA

UNIDAD: M²

DESCRIPCIÓN

Estos ítems comprenden la provisión y colocación en obra de las puertas de madera de tipo tablero incluye marco de acuerdo a las dimensiones y forma especificados en los planos.

Esto ítems también comprende el suministro de chapas, para puertas de baños de acuerdo a lo señalado en el formulario de presentación de propuestas, planos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Se emplearán materiales de primera clase, la madera cedro a emplear para los marcos será completamente seca y seleccionada sin ojos ni otras fallas.

Las puertas serán ejecutadas de acuerdo a las dimensiones y especificaciones de los planos cuidando su correcta construcción y la calidad de los materiales.

Los tableros utilizados en las puertas serán de calidad garantizad colocándose con hoja entera en cada cara y en ningún caso se aceptarán retazos unidos.

Los marcos de la puerta deberán ser hechos con madera cedro de 2" x 4" trabajados en materiales de primera.

CHAPA INTERIOR EMBUTIDA

PROYECTO DE GRADO

Todos los materiales suministrados por el Contratista deberán ser de calidad y marca reconocida y aprobados por el Supervisor de Obra. Su provisión en obra se efectuará en los embalajes y envases de fábrica.

Las chapas a colocarse en las puertas de baño serán de embutir, de pestillo y doble golpe, de doble manija y seguro interior.

Todas las chapas serán de marca y calidad reconocida, aprobadas por el Supervisor de Obra en base a muestras, precios y catálogos presentados antes de su adquisición, dejándose constancia detallada de estos aspectos en el Libro de órdenes.

El Contratista presentará al Supervisor de Obra una muestra de cada una de las piezas de quincallería para su aprobación.

FORMA DE EJECUCIÓN

La colocación se ceñirá estrictamente a los planos de detalle y a las instrucciones escritas por el Supervisor de Obra.

A tiempo de revocar las jambas de las puertas se colocarán tacos de madera mara cuyo número será de cuatro en cada puerta, sobre estos tacos, que serán del mismo ancho que la jamba se fijarán fuertemente los marcos, empleando tornillos de 3". Toda la carpintería deberá tener un acabado perfecto debiendo lijarse perfectamente todas las superficies, las mismas que posteriormente serán bañadas con aceite de linaza caliente extendiendo dicho baño a los marcos.

Las hojas de las puertas serán fijadas mediante tres bisagras dobles de 4".

La responsabilidad del Contratista será comprobar en obra gruesa las dimensiones de los vanos donde se colocarán los marcos, debiendo corregir cualquier discrepancia, previa

consulta con el Supervisor de Obra; igual cuidado deberá tener a fin de que las hojas cierren exactamente en sus respectivos marcos.

La colocación de piezas de quincallería, se efectuará con la mayor precisión posible, teniendo cuidado que los rebajes y caladuras no excedan el tamaño de las piezas a instalarse a fin de evitar deterioros en la carpintería de madera. Toda pieza de quincallería será colocada con tornillos de tamaño adecuado.

Todas las partes movibles serán construidas y colocadas de forma tal que respondan a los fines a los que están destinados, debiendo girar y moverse suavemente y sin tropiezos dentro del juego mínimo necesario.

Hasta que la obra sea entregada, las llaves serán manejadas por personal responsable del Contratista. Al efectuarse la entrega, el Contratista suministrará un tablero numerado conteniendo todas las llaves de la obra, por duplicado e identificadas mediante un registro, correspondiendo la numeración a las cerraduras respectivas.

MEDICIÓN

La carpintería de madera será medida en metros cuadrados (PZA), la medición incluirá el ancho de marcos, hojas y quincallería

FORMA DE PAGO

6 MÓDULO 6 CARPINTERÍA EN ALUMINIO

6.1 ÍTEM N°18: PUERTAS CARPINTERÍA EN ALUMINIO

UNIDAD: M²

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la provisión y colocación de puerta de vidrio templado de 10 mm con estructura de aluminio, en los ambientes que indiquen los planos.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Se utilizarán perfiles de aluminio, libres de defectos, rajaduras, u otros con las dimensiones indicadas en los planos de detalles constructivos.

FORMA DE EJECUCIÓN

Las puertas de aluminio serán construidas por personal especializado en este tipo de trabajo

Las puertas estarán provistas de todos los accesorios de apertura y cierre.

MEDICIÓN

La carpintería metálica será medida en METROS CUADRADOS (m2).

FORMA DE PAGO

6.2 ÍTEM N°19: VENTANA CARPINTERÍA EN ALUMINIO

UNIDAD: M²

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la provisión y colocación de ventanas de aluminio en los ambientes que indiquen los planos.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

- · RUEDAS
- RAMPLUGS
- TORNILLO
- · ALUMINIO SERIE 20 Y 30
- · BURLETE
- SEGURO DE VENTANA
- FELPAS DE PROTECCIÓN

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Se utilizarán perfiles de aluminio, libres de defectos, rajaduras, u otros con las dimensiones indicadas en los planos de detalles constructivos.

La fijación de las ventanas a los marcos se hará mediante rieles.

FORMA DE EJECUCIÓN

Las ventanas de aluminio serán construidas por personal especializado en este tipo de trabajo

Las ventanas estarán provistas de todos los accesorios de apertura y cierre.

El empotramiento en los muros o columnas, así como en los antepechos será de acabado aprobado por el Supervisor de Obra.

MEDICIÓN

La carpintería metálica será medida en METROS CUADRADOS (m2).

FORMA DE PAGO

6.3 ÍTEM N°20: TRAGALUCES CARPINTERÍA EN ALUMINIO

UNIDAD: M²

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la provisión y colocación de tragaluces de aluminio en los ambientes que indiquen los planos.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

- RUEDAS
- · RAMPLUGS
- TORNILLO
- · ALUMINIO SERIE 20 Y 30
- · BURLETE
- SEGURO DE VENTANA
- FELPAS DE PROTECCIÓN

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Se utilizarán perfiles de aluminio, libres de defectos, rajaduras, u otros con las dimensiones indicadas en los planos de detalles constructivos.

La fijación de las ventanas a los marcos se hará mediante rieles.

FORMA DE EJECUCIÓN

Las ventanas de aluminio serán construidas por personal especializado en este tipo de trabajo

Las ventanas estarán provistas de todos los accesorios de apertura y cierre.

El empotramiento en los muros o columnas, así como en los antepechos será de acabado aprobado por el Supervisor de Obra.

MEDICIÓN

La carpintería metálica será medida en METROS CUADRADOS (m2).

FORMA DE PAGO

6.4 ÍTEM N°21: REVESTIMIENTO EN ALUMINIO COMPUESTO

UNIDAD: M²

DEFINICIÓN

Este ítem comprende la colocación de estructuras de aluminio compuesto en fachada, según diseño se realizará en las ubicaciones que están determinadas en los planos y detalles respectivos e instrucciones del Supervisor de Obra.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El contratista proveerá los materiales, las herramientas y los equipos necesarios para ejecutar los trabajos los mismos que deberán ser aprobados por la supervisión de obra, que serán: perfiles de aluminio, laminas de aluminio compuesto, andamios, máquina de soldadura y todos los elementos necesarios.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Se realizarán con perfiles de aluminio según diseño, al igual que los soportes y accesorios necesarios. El contratista ejecutara este ítem siguiendo las recomendaciones del fabricante e instrucciones impartidas por la supervisión de obra. Se empleará mano de obra especializada. Se rechazarán todas las piezas que una vez colocada, presenten, desportilladuras, rajaduras u otros defectos que perjudique la calidad y estética de la estructura metálica de y/o su colocación, debiendo el Contratista cambiar las piezas hasta que éstas sean aprobadas por la supervisión de obra.

MEDICIÓN

La forma de medición será por METRO CUADRADO (M2), tomando en cuenta solamente el área de trabajo neto ejecutado.

FORMA DE PAGO

El pago por el trabajo efectuado tal como lo prescribe este ítem y medido en la forma que indica el de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones técnicas será pagado a precio unitario de la propuesta aceptada. de acuerdo a lo señalado revisado y aprobado por el Supervisor de Obra, Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

6.5 ÍTEM N°22: CUBIERTA CALAMINA GALVANIZADA

UNIDAD: M²

DEFINICIÓN

Esta especificación regula la realización de todos los trabajos de carpintería metálica y

la posterior colocación de las planchas de calamina galvanizada que formarán la techumbre de

las edificaciones de acuerdo a planos. Así también las diferentes uniones a la estructura de

hormigón

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Para la carpintería de metal se utilizarán vigas de celosía de tinglado y correas de

celosía, de acuerdo al detalle de los planos.

La cubierta será de planchas de calamina galvanizada, de espesor número 28. Antes de

su colocación deberán recibir la aprobación del Supervisión de Obra.

La unión de estructura metálica a la estructura de hormigón será realizada de acuerdo a

los planos estructurales

FORMA DE EJECUCIÓN

Las especificaciones descritas para la sujeción de cerchas y vigas metálicas a la

estructura viga cadena de hormigón armado, se detallan en los planos constructivos.

Construidas las vigas, ésta será colocadas cuidando su firme fijación a muros o viga de

hormigón armado empotrándolas, para garantizar su estabilidad. Las correas se sujetarán con

pernos "J" de 5/8". En cada caso y en función de las dimensiones de los techos, el contratista

someterá a aprobación de Supervisión,

PROYECTO DE GRADO

Se rechazarán placas dañadas de fábrica o durante el manipuleo, así como piezas

metálicas con defectos.

Se cuidará de dejar los orificios correspondientes para los tubos de las diferentes

instalaciones.

MEDICIÓN

Los techos se medirán en metros cuadrados (m²) de superficie según la pendiente

cubierta.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes

especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será

pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

6.6 ÍTEM N°23: CELOSÍA DE LAMAS DE ALUMINIO

UNIDAD: M²

MODULO 7: ACABADOS 7

7.1 ÍTEM N°24: REVOQUE EXTERIOR

UNIDAD: M²

DEFINICIÓN

Este ítem se refiere al acabado de las superficies o paramentos exteriores de muros y

tabiques de adobe, ladrillo, bloques de cemento, bloques de suelo cemento, muros de piedra,

paramentos de hormigón (muros, losas, columnas, vigas, etc.) y otros que se encuentran

expuestos a la intemperie, de acuerdo a los planos de construcción, formulario de presentación

de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

La cal a emplearse en la preparación del mortero deberá ser apagada y almacenada en

pozos húmedos por lo menos cuarenta (40) días antes de su empleo.

El cemento será del tipo Pórtland, fresco y de calidad probada.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas

provenientes de pequeñas lagunas o aquéllas que provengan de alcantarillas, pantanos o

ciénagas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como

arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.

El Contratista deberá lavar los agregados a objeto de cumplir con las condiciones

anteriores.

Se utilizará mezcla de cemento, cal y arena fina en proporción 1: 2: 6.

Los morteros de cemento y arena fina a utilizarse serán en las proporciones 1: 3 y 1: 5 (cemento y arena), dependiendo el caso y de acuerdo a lo señalado en el formulario de presentación de propuestas y/o los planos.

PROCEDIMIENTO

De acuerdo al tipo de material empleado en los muros y tabiques y especificado en el formulario de presentación de propuestas se seguirán los procedimientos de ejecución que a continuación se detallan:

Revoque de cal cemento y arena sobre muros de adobe

Primeramente, se profundizarán o rehundirán las juntas entre adobes y se limpiará de todo material suelto.

Colocada la malla de alambre tejido de 3/4", fijada a los paramentos mediante clavos de 1 1/2", se colocarán maestras horizontales y verticales a distancias no mayores de dos (2) metros, las cuales deberán estar perfectamente niveladas unas con las otras, con el objeto de asegurar la obtención de una superficie pareja y uniforme.

Humedecidos los paramentos se castigarán los mismos con una primera mano de mezcla, tal que permita alcanzar el nivel determinado por las maestras y cubra todas las irregularidades de la superficie de los muros, nivelando y enrasando posteriormente con una regla entre maestra y maestra. Después se efectuará un rayado vertical con clavos a objeto de asegurar la adherencia de la segunda capa de acabado.

Posteriormente se aplicará la segunda capa de acabado en un espesor de 1.0 a 2.0 mm., dependiendo del tipo de textura especificado en los planos de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra, empleando para el efecto herramientas adecuadas y mano de obra especializada.

Revoques de cal, cemento y arena sobre muros de ladrillo, bloques de cemento, bloques de suelo cemento, paramentos de hormigón, muros de piedra y otros

Previamente a la colocación de la primera capa de mortero se limpiarán los paramentos de todo material suelto y sobrantes de mortero. Luego se colocarán maestras horizontales y verticales a distancias no mayores a dos (2) metros, las cuales deberán estar perfectamente niveladas unas con las otras, con el objeto de asegurar la obtención de una superficie pareja y uniforme.

Humedecidos los paramentos se castigarán los mismos con una primera mano de mezcla, tal que permita alcanzar el nivel determinado por las maestras y cubra todas las irregularidades de la superficie de los muros, nivelando y enrasando posteriormente con una regla entre maestra y maestra. Después se efectuará un rayado vertical con clavos a objeto de asegurar la adherencia de la segunda capa de acabado.

Posteriormente se aplicará la segunda capa de acabado en un espesor de 1.5 a 2.0 mm., dependiendo del tipo de textura especificado en los planos de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra, empleando para el efecto herramientas adecuadas y mano de obra especializada.

A continuación, se describen diferentes tipos de textura para el acabado final:

Piruleado

Este tipo de acabado se podrá conseguir mediante la proyección del mortero contra el paramento del muro con un aparato de hojalata llamado piruleador. Se empleará el mortero de cemento, cal y arena en proporción 1: 2: 6. La granulometría de la arena, estará en función del tamaño de grano que se desee obtener.

Frotachado

Este tipo de acabado se podrá conseguir mediante la utilización de una herramienta de madera denominada frotacho, con el que se enrasará la segunda capa de mortero.

Graneado

Este tipo de acabado se podrá conseguir mediante la proyección del mortero contra el paramento del muro con una paleta o aparato especial proyector de revoques. Se empleará el mortero de cemento, cal y arena en proporción 1: 2: 6. La granulometría de la arena, estará en funció del tamaño de grano que se desee obtener.

Las variedades de este tipo son el revoque escarchado fino, el de grano lanzado con la escobilla, el de grano grueso lanzado con una paleta, etc.

Rascado o raspado

Este tipo de acabado se podrá obtener, una vez colocada la segunda capa de mortero con frotacho, rascando uniformemente la superficie cuando ésta empieza a endurecer. Para el efecto se utilizará una cuchilla, peines de alambre, madera o chapa de fierro. Concluida la operación deberá limpiarse la superficie con una escoba de cerdas duras.

Revoques de cemento sobre muros de ladrillo, bloques de cemento, bloques de suelo cemento, paramentos de hormigón, muros de piedra y otros

Previamente a la colocación de la primera capa de mortero se limpiarán los paramentos de todo material suelto y sobrantes de mortero. Luego se colocarán maestras horizontales y verticales a distancias no mayores a dos (2) metros, las cuales deberán estar perfectamente niveladas unas con las otras, con el objeto de asegurar la obtención de una superficie pareja y uniforme.

Después de ejecutar los trabajos preliminares señalados, a continuación, se humedecerán los paramentos para aplicar la capa de revoque grueso castigando todas las

superficies a revestir con mortero de cemento y arena en proporción 1: 5, nivelando y enrasando posteriormente con una regla entre maestra y maestra toda la superficie.

Una vez ejecutada la primera capa de revoque grueso según lo señalado y después de que hubiera fraguado dicho revoque se aplicará una segunda y última capa de enlucido de mortero de cemento en proporción 1: 3 en un espesor de 2 a 3 mm., mediante planchas metálicas, de tal manera de obtener superficies lisas, planas y libres de ondulaciones, empleando mano de obra especializada. Si se especificara el acabado tipo frotachado, el procedimiento será el mismo que el especificado anteriormente, con la diferencia de que la segunda y última capa de mortero de cemento se la aplicará mediante planchas de madera para acabado rústico (frotachado).

Emboquillados en paramentos exteriores

Se refiere al acabado de las juntas horizontales y verticales en los paramentos exteriores de muros vistos, mediante la aplicación con brocha u otra herramienta apropiada de pasta o lechada de cemento, hasta obtener un acabado uniforme y homogéneo.

Reparación de revoques

Se refiere a la sustitución de todos aquellos revoques exteriores, incluyendo la malla de alambre si fuera el caso, que se encuentren en mal estado, pero que son susceptibles de arreglo mediante una reparación adecuada, empleando mano de obra especializada y de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

Se retirará con sumo cuidado aquellos revoques que a criterio del Supervisor de Obra se encuentren en mal estado, evitando dañar aquellos que se encuentren en buen estado.

Luego se procederá a reponer la malla de alambre tejido, si fuera el caso y aplicar los revoques correspondientes, siguiendo los procedimientos establecidos y señalados

anteriormente, teniendo especial cuidado de obtener una unión o ligazón perfecta entre los revoques antiguos y los nuevos, sin que presenten irregularidades, desniveles ni rebabas.

En todos los tipos de revoques señalados anteriormente, se cuidará que las intersecciones de muros con cielos falsos o rasos sean terminadas conforme a los detalles de los planos o instrucciones del Supervisor de Obra, de igual manera que los ángulos interiores entre muros.

Las aristas en general deberán ser terminadas con chanfle o arista redondeada según indicación del Supervisor de Obra.

MEDICIÓN

Los revoques exteriores se medirán en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente las superficies netas del trabajo ejecutado. En la medición se descontarán todos los vanos de puertas, ventanas y otros, pero sí se incluirán las superficies netas de las jambas.

FORMA DE PAGO

7.2 ÍTEM N°25: REVOQUE INTERIOR

UNIDAD: M²

DEFINICIÓN

El trabajo comprendido en este ítem se refiere al acabado de las superficies en muros de ladrillo, en ambientes interiores de las construcciones en todo de acuerdo con estas especificaciones.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Los materiales a utilizarse serán de primera calidad, no contendrán impurezas de ninguna clase.

El yeso a emplearse será de primera calidad y molido fino, no deberá contener terrones ni impurezas de ninguna naturaleza. Con anterioridad al suministro el contratista deberá presentar al Supervisor de Obra una muestra para su aprobación. Se deberá tener especial cuidado en el guardado del yeso, por este un material de fácil fraguado.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de alcantarillas o pequeñas lagunas, pantanos o Ciénegas.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Se procederá a limpiar las superficies a ser revocadas con yeso eliminado aquellos extraños materiales o residuos de morteros.

Luego de efectuados los trabajos preliminares se humedecerán los paramentos y se aplicara una primera capa de yeso, cuyo espesor será el necesario para alcanzar el nivel determinado por las maestras y que cubra todas las irregularidades de la superficie del muro.

Sobre este revoque se colocara una segunda capa y última capa de enlucido de 2 a 3mm. de espesor empleando yeso puro. Esta capa deberá ser ejecutada cuidadosamente mediante reglas metálicas a fin de obtener superficies completamente lisas, planos y libres de ondulaciones, para esto se empleará mano de obra especializada.

MEDICIÓN

Los revoques de las superficies en muros y tabiques interiores, se medirán en metros cuadrados, tomando en cuenta solamente el área neta de trabajo ejecutado.

FORMA DE PAGO

7.3 ÍTEM N°26: PINTURA EXTERIOR LÁTEX BLANCA

7.4 ÍTEM N°27: PINTURA EXTERIOR LÁTEX VERDE OLIVO

UNIDAD: M²

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la aplicación de pinturas, sobre las superficies de paredes externas, de acuerdo a lo establecido en el formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

- SELLADOR DE PAREDES BLANCO
- SUPERLATEX ACRÍLICO BLANCO Y VERDE OLIVO

Los diferentes tipos de pinturas, tanto por su composición, como por el acabado final que se desea obtener, se especificarán en el formulario de presentación de propuestas.

Se emplearán solamente pinturas cuya calidad y marca esté garantizada por un certificado de fábrica.

La elección de colores o matices será atribución del Supervisor de Obra, con la debida anticipación, las muestras correspondientes a los tipos de pintura indicados en los formularios de presentación de propuestas.

Para la elección de colores, el Contratista presentará al Supervisor de Obra, con la debida anticipación, las muestras correspondientes a los tipos de pintura indicados en los formularios de presentación de propuestas.

Para cada tipo de pintura, se empleará el diluyente especificado por el fabricante.

FORMA DE EJECUCIÓN

Con anterioridad a la aplicación de la pintura en paredes externas, se corregirán todas las irregularidades que pudiera presentar el mortero de cemento, mediante un lijado minucioso, dando además el acabado final y adecuado a los detalles de las instalaciones.

Luego se masillarán las irregularidades y a continuación se aplicará una mano de imprimante o de cola debidamente templada, la misma que se dejara secar completamente.

Una vez seca la mano de imprimante o de cola, se aplicará la primera mano de pintura y cuando esta se encuentre seca se aplicarán tantas manos de pintura como sean necesarias, hasta dejar superficies totalmente cubiertas en forma uniforme y homogénea en color y acabado.

MEDICIÓN

La pintura exterior será medida en METROS CUADRADOS (m2), tomando en cuenta únicamente las superficies netas ejecutadas, descontándose todos los vanos de puertas, ventanas y otros, pero sí se incluirán las superficies netas de las jambas.

FORMA DE PAGO

7.5 ÍTEM N°28: PINTURA INTERIOR LÁTEX BLANCA

UNIDAD: M²

DESCRIPCIÓN

Todas las superficies de muros, cielos rasos, etc. Que deben ser terminados con la aplicación de pinturas, en conformidad con las instrucciones complementarias que el Supervisor de Obra pudiera dar.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

- LIJA
- PINTURA LATEX
- SELLADOR DE PAREDES BLANCO

Los materiales a utilizar serán: pintura latex sobre muros enlucidos con yeso (interior), de marca reconocida, suministrada en el envase original de fábrica. No se aceptara emplear pintura preparada en obra.

El contratista someterá una muestra de todos los materiales que se propone emplear a la aprobación del Supervisor de Obra, con anterioridad a la iniciación de cualquier trabjo de pintura.

FORMA DE EJECUCIÓN

Previo a la aplicación de la pintura, el Supervisor de Obra deberá aprobar superficie que recibirá este tratamiento.

Todas las superficies que deban pintarse se prepararán corrigiendo los defectos, manchas o asperezas que pudiera haber en revoques de muros y cielos.

PROYECTO DE GRADO

Dentro de lo posible y si el supervisor de obra recomienda, debe terminarse una mano de pintura en toda la obra, antes de aplicar la siguiente.

No se permitirá el uso de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. Se deberá efectuar una limpieza diaria de los lugares curados o reconstruidos antes de dar inicio a la pintura. Se cuidará especialmente que el recorte quede bien limpio y perfecto con las pinturas.

La primera mano se imprimirá a brocha, las siguientes a rodillo con una textura granulada menuda.

Donde se constate o se sospeche la presencia de hongos, la superficie será lavada con una solución de detergente y la superficie será lavada después prolijamente con agua pura.

Posteriormente se aplicará con brocha una solución fungicida. Una vez secados los parámetros, estos estarán en condiciones de recibir la pintura.

Previo a la aplicación de la pintura, el Supervisor de Obra deberá aprobar la superficie que recibirá este tratamiento.

Primeramente, se aplicará una mano de sellador de paredes y cuando esta se encuentre totalmente seca se aplicarán dos manos de pintura de color a elección del Supervisor de Obra, si estas resultasen insuficientes se aplicará una tercera mano final.

MEDICIÓN

Este ítem será medido en METROS CUADRADOS (m2), previa verificación en metraje y calidad por el Supervisor de Obra.

FORMA DE PAGO

7.6 ÍTEM N°29: CIELO FALSO CON PANEL ACÚSTICO

UNIDAD: M²

DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la construcción de cielos falsos prefabricados sujetados una estructura de perfiles y alambre galvanizado, en los ambientes indicados en los planos o el detalle de construcción y de acuerdo con estas especificaciones.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Todos los materiales y herramientas serán proporcionados por el contratista y los materiales prefabricados a emplearse serán de primera clase. Con anterioridad al suministro se presentará al Supervisor de Obra una muestra de este material para su aprobación.

FORMA DE EJECUCIÓN

La colocación de los paneles lo debe realizar personal especializado en este tipo de trabajos. Esto quiere decir que el contratista contratará personal especializado en este trabajo.

Los materiales a emplearse serán de primera calidad, que el contratista deberá demostrar en caso de ser solicitado por el Supervisor de Obra.

Una vez determinado el nivel de acabado, se procederá al colocado de los paneles.

Este material especificado en el formulario de presentación de propuestas, así como todos sus accesorios deberán tener la garantía de calidad del fabricante, debiendo el Contratista solicitar el asesoramiento técnico correspondiente o sus servicios para su instalación.

MEDICIÓN

El Cielo falso pvc/estructura metálica, será medida en metros cuadrados, tomando en cuenta únicamente el área neta del trabajo ejecutado y de acuerdo a lo establecido en los planos de construcción.

FORMA DE PAGO

8 MÓDULO 8: ACCESORIOS Y OTROS

8.1 ÍTEM N°30: LAVAPLATOS

UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la provisión de lavaplatos de aluminio con sus respectivos accesorios para su instalación, de acuerdo a la ubicación y cantidad establecida en los planos de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del SUPERVISOR.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

MATERIALES:

- Cemento blanco
- Grifo para lavamanos con temporizador
- Lavamanos para mesón
- Mezclador para lavamanos
- Niple hexagonal FG 1/2"
- Sifón para lavamanos
- Silicona
- Teflón

Todo el material será provisto por el CONTRATISTA, la calidad de los mismos será de marca reconocida, debiendo el CONTRATISTA presentar muestras al SUPERVISOR para su aprobación respectiva, previa su instalación en obra.

El lavaplatos será de aluminio y deberá contar con todos los accesorios para la conexión al sistema de agua potable y al de desagüe.

FORMA DE EJECUCIÓN

Se refiere a la provisión e instalación de lavaplatos será de aluminio con sus accesorios, de acuerdo a lo establecido en los planos y/o formulario de presentación de propuestas. La instalación del lavaplatos comprenderá: la colocación del artefacto completo del tipo mediano, el sifón de PVC de 1 1/2" pulgada, grifería de una llave o dos llaves de control cromada, la conexión del grifo al sistema de agua potable mediante el uso de piezas especiales adecuadas flexibles y cromadas, quedando prohibido el uso de "chicotillos de plomo".

MEDICIÓN

Este ítem se medirá por PIEZA (PZA), colocada en sitio, correctamente funcionando y aprobada por el SUPERVISOR.

FORMA DE PAGO

El pago será realizado una vez verificado el cumplimiento de todos los trabajos para la ejecución del ítem cualitativa y cuantitativamente. La verificación debe ser realizada en forma conjunta por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR.

PROYECTO DE GRADO

8.2 ÍTEM N°31: INODORO

UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN

Las presentes especificaciones comprenden la perfecta colocación de este artefacto sanitario de acuerdo a la ubicación y número que se hayan mostrado en los correspondientes

planos de detalle.

Todos los inodoros de cada ambiente serán de un mismo color y marca, salvo alguna

contra indicación por escrito del Supervisor.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

ARENA FINA

CEMENTO PORTLAND

CHICOTILLO PLASTICO 30 CM

CEMENTO BLANCO

INODORO BLANCO T/BAJO C/ACCES.

Mano de obra calificada y especializada.

FORMA DE EJECUCIÓN

La instalación de los inodoros comprende: la colocación del artefacto completo,

incluyendo la sujeción al piso mediante pernos con tomillos de encarne, la conexión del tubo de

descarga al sistema colector y la conexión del sistema de agua, mediante piezas especiales

adecuadas a la red de tuberías, de tal modo que concluido el trabajo, el artefacto pueda entrar

en funcionamiento inmediatamente.

Existen dos tipos de inodoros los de tanque alto y los de tanque bajo, para la presentación de propuestas se especifica el que requiera el proyecto en este caso será de tanque bajo.

MEDICIÓN

Este ítem se pagará por pza provista y colocada.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

8.3 ÍTEM N°32: LAVAMANOS

UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN

La presente especificación comprende la perfecta colocación de este artefacto sanitario

de acuerdo a la ubicación y número que se hayan mostrado en los correspondientes planos de

detalle.

Todos los lavamanos sanitarios de cada ambiente serán de un mismo color y marca,

salvo alguna contra indicación por escrito del Supervisor.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Para la ejecución de este ítem se utilizará chicotillo galvanizado 30cm, lavamanos

blanco c/grifería y cemento blanco

FORMA DE EJECUCIÓN

La instalación del lavamanos comprende la colocación del artefacto completo del tipo

mediano de una sola llave de control cromada, la conexión del grifo a la instalación de agua

potable mediante el uso de piezas especiales adecuadas al material de la red.

Se deberá realizar la conexión del sumidero a un sifón de material compatible con las

tuberías, pudiendo emplearse el plomo sólo en los casos en que las tuberías de desagüe

especificados sean de este mismo material, y de éste al sistema colector de desagüe.

Los lavamanos pueden ser de dos tipos con pedestal y sin pedestal, los cuales serán

detallados para la presentación de propuesta. Cuando se especifique lavamanos del tipo

Ovalina, se deberá tener cuidado en su correcta instalación al mesón correspondiente.

MEDICIÓN

Este ítem se pagará por pza provista y colocada.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

8.4 ÍTEM N°33: URINARIO

UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN

La presente especificación comprende la perfecta colocación de este artefacto sanitario

de acuerdo a la ubicación y número que se hayan mostrado en los correspondientes planos de

detalle.

Todos los lavamanos sanitarios de cada ambiente serán de un mismo color y marca,

salvo alguna contra indicación por escrito del Supervisor.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Para la ejecución de este ítem se utilizará chicotillo galvanizado 30cm, urinario c/grifería

y cemento blanco

FORMA DE EJECUCIÓN

La instalación del lavamanos comprende la colocación del artefacto completo del tipo

mediano de una sola llave de control cromada, la conexión del grifo a la instalación de agua

potable mediante el uso de piezas especiales adecuadas al material de la red.

Se deberá realizar la conexión del sumidero a un sifón de material compatible con las

tuberías, pudiendo emplearse el plomo sólo en los casos en que las tuberías de desagüe

especificados sean de este mismo material, y de éste al sistema colector de desagüe.

Los lavamanos pueden ser de dos tipos con pedestal y sin pedestal, los cuales serán

detallados para la presentación de propuesta. Cuando se especifique lavamanos del tipo

Ovalina, se deberá tener cuidado en su correcta instalación al mesón correspondiente.

MEDICIÓN

Este ítem se pagará por pza provista y colocada.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

8.5 ÍTEM N°34: TANQUE DE AGUA 3000 LTS.

UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la provisión e instalación del tanque elevado de agua potable y cuyos trabajos específicos se detallan a continuación:

- Instalación de tanque elevado de polietileno roto moldeado para aqua y para la a) instalación de tuberías.
 - b) Instalación de accesorios para el paso de tuberías.
 - Ejecución de pruebas hidráulicas de aceptación del sistema. c)
 - Limpieza de tuberías, y tanques. d)
- Cualquier otra instalación complementaria para el correcto funcionamiento del e) sistema de agua potable, de acuerdo a lo indicado en los planos correspondientes, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Los tanques de polietileno roto moldeado de marca reconocida de capacidad de 450 litros, y todos los materiales a emplearse, deberán ser de calidad y tipo que aseguren la durabilidad y correcto funcionamiento de las instalaciones.

Además, deberán cumplir con los siguientes requisitos generales: material homogéneo, sección constante, espesor uniforme, dimensiones, pesos y espesores de acuerdo con los requerimientos señalados en los planos y/o en el formulario de presentación de propuestas y estar libres de grietas, abolladuras, aplastamiento y otros.

El Contratista suministrará todos los materiales necesarios para efectuar la instalación, siendo su responsabilidad protegerlos contra daños o pérdidas.

El Contratista estará obligado a reemplazar cualquier pieza que no se encuentre en perfectas condiciones, sin que pueda servir de justificación las causas que hubieran determinado el daño.

Se usará losa de hormigón armado con muros de ladrillo de 18H para elevar sobre la losa el tanque por tema de presión en el sistema de agua potable.

FORMA DE EJECUCIÓN

Las instalaciones para la colocación de los tanques elevados, deberán ser ejecutadas siguiendo estrictamente el diseño señalado en los planos, las presentes especificaciones y de acuerdo a las instrucciones que en su caso sean impartidas por el Supervisor de Obra.

Todas las tuberías del sistema de alimentación vertical y horizontal deberán ser instaladas a través de conductos provistos en la estructura de la obra o empotrados en la tabiquería de tal manera de evitar en lo posible toda intersección con elementos estructurales.

La hermeticidad de las juntas deberá ser garantizada por el Contratista quien deberá repetir todos los trabajos defectuosos sin lugar a compensación económica adicional.

Los trabajos se considerarán concluidos cuando el resultado de las pruebas descritas en el presente pliego sea satisfactorio, momento en el cual comenzará a computarse el período de conservación.

Todos los trabajos deberán ser ejecutados por personal especializado y con amplia experiencia en el ramo.

MEDICIÓN

La provisión y colocación de los tanques elevados de polietileno, será medido en piezas instaladas en obra netas ejecutadas.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.

PROYECTO DE GRADO

8.6 ÍTEM N°35: PANELES SOLARES

UNIDAD: PZA

DEFINICIÓN

A grandes rasgos, las placas fotovoltaicas se engloban en dos grandes categorías:

fotovoltaicas y térmicas.

Mientras que los paneles solares fotovoltaicos generan electricidad mediante reacciones

químicas al incidir sobre ellos la radiación solar, los paneles solares térmicos usan la energía

del sol para calentar un fluido.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Cuando se va a hacer una instalación solar, especialmente en el tejado, es fundamental

conocer las dimensiones exactas de los paneles fotovoltaicos. En promedio, los paneles de

silicio cristalino de 180 – 190 W son 10-15 cm más bajos y estrechos que los paneles de 230 –

240 W. Los paneles solares fotovoltaicos más comunes generalmente no superan los 170 cm

de alto y 100 cm de ancho. Esto significa que su superficie rectangular sobre un tejado

inclinado de 100 cm a 170 cm es capaz de producir una potencia pico media de unos 230 W.

FORMA DE EJECUCIÓN

El primer paso en el proceso de instalación de placas solares es obtener una propuesta

de instalación fotovoltaica en base a las posibilidades de la vivienda y un análisis del consumo

actual que genera la vivienda.

La segunda etapa consiste en que un equipo de profesionales que sepan cómo se

instalan las placas solares realice un estudio previo de la tipología, orientación y superficie de

tu cubierta, así como de las posibles sombras asociadas para determinar si se cumplen todos

los requisitos para la instalación de placas solares seleccionar la instalación que mejor se amolde a la misma y a tus hábitos de consumo. Esto va a ayudar a obtener un mejor rendimiento por parte de de la instalación fotovoltaica.

Una vez hecho esto, deben presentarse al ayuntamiento correspondiente una serie de trámites y licencias para las que, en la mayoría de los casos, debemos esperar a que sean aprobados por el mismo. Además, deberán ser abonadas las tasas y/o impuestos correspondientes que procedan en cada caso. Se debe tener en cuenta que se puede contar con bonificaciones para las instalaciones de autoconsumo.

Al tener todos los pasos previos cubiertos, ya se puede llevar a la cabo la instalación fotovoltaica en tu tejado.

MEDICIÓN

La provisión y colocación de los paneles solares, será medido en piezas instaladas en obra netas ejecutadas.

FORMA DE PAGO

Pago de contado. Es el método más directo para pagar tu sistema de Energía Solar y aplica para todos los tipos de sistemas (On grid, off grid e híbrido) y para todas las capacidades instaladas.

MÓDULO 9: ELECTRICIDAD

9.1 ÍTEM N°36: LUMINARIA LED DE 45 W.

9.2 ÍTEM N°37: LUMINARIA LED 12 W.

9.3 ÍTEM N°38: LUMINARIA LED UV 100 W.

9.4 ÍTEM N°39: LUMINARIA LED PARED 9 W.

UNIDAD: PZA

DEFINICIÓN

Estos ítems comprenderán la provisión e instalación de luminarias, indicando las especificaciones a detalle para cada tipo. De tal modo que se garantice una operación técnicamente eficiente y llene todos los requisitos de seguridad establecidos en las normas y/o instrucciones del supervisor de obra.

MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y MAQUINARIA

El Contratista deberá proporcionar todos los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de este ítem propiamente dicho, así también proporcionará los equipos de protección personal EPP's para los obreros involucrados en el ítem y los visitantes de manera temporal (Supervisión u otros) que así disponga el Supervisor de Obra

Se debe aclarar que todos los materiales, mano de obra, equipo y maquinaria que no se hayan especificado en el cuadro "INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN" del presente ítem y cualquier tipo de herramientas que sean necesarias para la ejecución de este, deben ser contemplados por cuenta de la empresa Contratista y no se tomará en cuenta para efectos de pago.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

Los métodos que emplee el Contratista serán los que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos señalados, previa autorización del Supervisor de Obra.

El Contratista deberá contar en obra con personal calificado y de vasta experiencia para la ejecución de todos los trabajos a desarrollar, exigencia aplicable a la mano de obra, con la aclaración que ello también se extiende al personal técnico y superior que figura en la propuesta original y que fuera aceptada.

Además de las instrucciones que pudiera emitir ó bien el Supervisor de Obra relativas a las condiciones y forma en que deben realizarse los trabajos de la instalación eléctrica interna a ser construida, el Contratista debe observar las especificaciones técnicas. También debe ser suministrado y empleado todo aquello que no se menciona explícitamente en estas especificaciones pero que sean necesarios para la completa realización de los trabajos.

Por ningún motivo se permitirá empalme de conductores que queden alojados al interior de cable ductos de PVC.

Una vez realizado el replanteo de la ubicación de pantallas, se marcará en el lugar establecido, para luego verificar la verticalidad y/o horizontalidad.

Se deberá tender los ductos de PVC, el cableado, luego del cual se instalará la luminaria en el lugar indicado por el Supervisor.

La altura y la distancia entre lámparas deberán ser debidamente aceptadas y constatado por Supervisión, buscando obtener una iluminación uniforme, acorde al lugar a instalar.

MEDICIÓN

Estos ítems serán medidos en piezas (PZA), tomando los volúmenes netos ejecutados y aprobados por el Supervisor.

Este ítem será cancelado de acuerdo con lo señalado anteriormente y será compensación total de costos directos, indirectos, mano de obra.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de obra. El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio de la propuesta aceptada. Este costo incluye la compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos y demás incidencias por ley.

9.5 ÍTEM N°40: INTERRUPTORES SIMPLES

9.6 ÍTEM N°41: INTERRUPTORES DOBLES

UNIDAD: PZA

DEFINICIÓN

Este ítem comprende provisión e instalación de interruptores simples y dobles, de acuerdo a planos y/o instrucciones del supervisor de obra.

MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y MAQUINARIA

El Contratista deberá proporcionar todos los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de este ítem propiamente dicho, así también proporcionará los equipos de protección personal EPP's para los obreros involucrados en el ítem y los visitantes de manera temporal (Supervisión u otros) que así disponga el Supervisor de Obra.

_	SUMOS NECESARIOS ECUCIÓN	PARA	LA	CORRECTA		
MATERIALES						
1	INTERRUPTOR SIMPLE					
MANO DE OBRA						
1	ESPECIALISTA ELECTR	ICISTA				
2	Ayudante electricista					
INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN						
MATERIALES						
1	INTERRUPTOR DOBLE					
MANO DE OBRA						
1	ESPECIALISTA ELECTR	ICISTA				
2	Ayudante electricista					

Se debe aclarar que todos los materiales, mano de obra, equipo y maquinaria que no se hayan especificado en el cuadro "INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN" del presente ítem y cualquier tipo de herramientas que sean necesarias para la ejecución de este, deben ser contemplados por cuenta de la empresa Contratista y no se tomará en cuenta para efectos de pago.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

Los métodos que emplee el Contratista serán los que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos señalados, previa autorización del Supervisor de Obra.

El Contratista deberá contar en obra con personal calificado y de vasta experiencia para la ejecución de todos los trabajos a desarrollar, exigencia aplicable a la mano de obra, con la aclaración que ello también se extiende al personal técnico y superior que figura en la propuesta original y que fuera aceptada.

Además de las instrucciones que pudiera emitir ó bien el Supervisor de Obra relativas a las condiciones y forma en que deben realizarse los trabajos de la instalación eléctrica interna a ser construida, el Contratista debe observar las especificaciones técnicas siguientes las que son de carácter general, no limitativas ni restrictivas. También debe ser suministrado y empleado todo aquello que no se menciona explícitamente en estas especificaciones pero que sean necesarios para la completa realización de los trabajos.

Los interruptores deberán instalarse dentro de cajas de derivación rectangulares previamente empotradas en los muros donde el plano eléctrico lo indique

Los interruptores deberán instalarse a 1,25 m desde el nivel de piso terminado hasta el punto medio de la placa del accesorio.

MEDICIÓN

Estos ítems serán medidos en piezas (PZA), tomando los volúmenes netos ejecutados y aprobados por el Supervisor.

Este ítem será cancelado de acuerdo con lo señalado anteriormente y será compensación total de costos directos, indirectos, mano de obra.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de obra. El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio de la propuesta aceptada. Este costo incluye la compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos y demás incidencias por ley.

9.7 ÍTEM N°42: CONMUTADOR

UNIDAD: PZA

DEFINICIÓN

Este ítem comprende provisión e instalación de conmutadores, de acuerdo a planos y/o instrucciones del supervisor de obra.

MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y MAQUINARIA

El Contratista deberá proporcionar todos los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de este ítem propiamente dicho, así también proporcionará los equipos de protección personal EPP's para los obreros involucrados en el ítem y los visitantes de manera temporal (Supervisión u otros) que así disponga el Supervisor de Obra.

	UMOS NECESARIOS ECUCIÓN	PARA	LA	CORRECTA			
MATERIALES							
1	CONMUTADOR						
MANO DE OBRA							
1	ESPECIALISTA ELECTI	RICISTA					
2	Ayudante electricista						

Se debe aclarar que todos los materiales, mano de obra, equipo y maquinaria que no se hayan especificado en el cuadro "INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN" del presente ítem y cualquier tipo de herramientas que sean necesarias para la ejecución de este, deben ser contemplados por cuenta de la empresa Contratista y no se tomará en cuenta para efectos de pago.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

Los métodos que emplee el Contratista serán los que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos señalados, previa autorización del Supervisor de Obra.

El Contratista deberá contar en obra con personal calificado y de vasta experiencia para la ejecución de todos los trabajos a desarrollar, exigencia aplicable a la mano de obra, con la aclaración que ello también se extiende al personal técnico y superior que figura en la propuesta original y que fuera aceptada.

Además de las instrucciones que pudiera emitir ó bien el Supervisor de Obra relativas a las condiciones y forma en que deben realizarse los trabajos de la instalación eléctrica interna a ser construida, el Contratista debe observar las especificaciones técnicas siguientes las que son de carácter general, no limitativas ni restrictivas. También debe ser suministrado y empleado todo aquello que no se menciona explícitamente en estas especificaciones pero que sean necesarios para la completa realización de los trabajos.

Los interruptores deberán instalarse dentro de cajas de derivación rectangulares previamente empotradas en los muros donde el plano eléctrico lo indique

Los interruptores deberán instalarse a 1,25 m desde el nivel de piso terminado hasta el punto medio de la placa del accesorio.

MEDICIÓN

Estos ítems serán medidos en piezas (PZA), tomando los volúmenes netos ejecutados y aprobados por el Supervisor.

Este ítem será cancelado de acuerdo con lo señalado anteriormente y será compensación total de costos directos, indirectos, mano de obra.

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de obra. El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio de la propuesta aceptada. Este costo incluye la compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos y demás incidencias por ley.

PROYECTO DE GRADO

9.8 ÍTEM N°43: TOMA CORRIENTE DOBLE

UNIDAD: PZA

DEFINICIÓN

Este ítem se refiere a la provisión e instalación de tomacorrientes dobles de tipo euro-

americano y tipo nema de acuerdo al número y ubicaciones establecidas en los planos

respectivos, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de

Obra.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista deberá suministrar todos los materiales, herramientas y equipo

necesarios para la ejecución de los trabajos.

El Contratista deberá entregar muestras de los materiales al Supervisor de Obra y

obtener la aprobación correspondiente para su empleo en obra. Esta aprobación no eximirá al

Contratista sobre la calidad del producto.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

Los toma-corrientes dobles, se instalarán al ras de las paredes en los lugares indicados

en los planos de instalaciones correspondientes, a una altura de 0.3 metros medida desde el

piso acabado hasta la base de tomacorrientes, mientras que para ambientes como ser baños y

cocinas la altura será de 1.2m desde el piso acabado hasta la base de la toma.

Se debe diferenciar por color las placas de tomas normales con las tomas reguladas

La Supervisión cuidará que el artefacto quede perfectamente ajustado a la caja

empotrada, rechazándose todo interruptor que presente malos ajustes, rajaduras o que no esté

completamente adosado a la pared.

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

Los tomacorrientes dobles, tomacorrientes dobles de tipo euro-americano serán medidos por pieza instalado y correctamente funcionando, o de acuerdo a la unidad establecida en el formulario de presentación de propuestas.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución de los trabajos.

ÍTEM N°44: TABLERO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL

UNIDAD: PZA

DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el Tableros de Distribución Principal para las conexiones de

tableros de control de iluminación, de tomas y fuerzas con sus respectivas protecciones de

interruptores termo magnéticos, el cual servirá para la recepción de los conductores de energía

y la protección de la distribución de tableros y para el despacho de los conductores eléctricos

hacia los tableros de distribución de energía especificados en el plano unifilar y plano de

disposición de tableros, contempla canalización desde el tablero de barras y alimentación

mediante conductores especificados en diagrama unifilar.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios

para la ejecución de los trabajos, los mismos que deberán ser aprobados por el Supervisor de

Obra.

Tablero metálico de dimensiones 0.5 x 0.4 x 0.2 m.

Características:

Pintura exterior e interior con resina de polyester-epoxi color gris claro

texturizado.

Grado de protección no menor a IP66, para instalación de exteriores.

Con chapa y llave para evitar acceso de personal no calificado.

Placa de montaje de dimensiones 0.465x0.35m.

Interruptores termo magnéticos trifásicos de diferentes capacidades, las que se detallan en plano unifilar.

Características:

Capacidad de ruptura a 380V no menor a lcc = 10 kA

Interruptores termo magnéticos de diferentes capacidades, las que se detallan en plano unifilar.

Características:

Capacidad de ruptura a 230V no menor a lcc = 10 kA

Canales para Cables.

Ducto de PVC para instalación subterránea, por pared o techo hasta el tablero.

Las capacidades de corriente nominal y voltaje de trabajo y fases se deberán obtener de la hoja de cálculos o o del diagrama unifilar especificado.

Terminales para cables según tamaño de cable de llegada y salida al tablero (ver diagrama unifilar).

Riel tipo DIN (35x7.5mm) de sección.

El Contratista realizará los trabajos descritos empleando herramientas, maquinaria y equipo apropiados, previa aprobación del Supervisor de Obra.

Disyuntor eléctrico para el cuidado y protección de los circuitos y equipos a utilizar, para las capacidades de los disyuntores se deberá revisar el diagrama unifilar.

Cajas plásticas de derivación, cajas de paso, cajas rectangulares, cajas octagonales

Las cajas deberán ser de plástico de marca reconocida lo cual se deberá dar una muestra al supervisor antes de su instalación.

Las cajas octagonales serán de uso exclusivo para las luminarias ya sea que se instale en la pared o techo, para circuitos de paso o derivaciones que se realicen en techo, también se podrá dar el uso de la caja rectangular.

Los conductores deben ser de cobre, con aislación de Cloruro de Polivinilo (PVC), resistente a la humedad, aislamiento firmemente adherido al conductor, se puede desprender con facilidad y dejar al conductor perfectamente limpio, debe ser elástico, resistente a la tracción, a la abrasión y no propagar llama.

Características técnicas de los conductores de cobre aislado

Material:

Cobre electrolítico 99% de pureza

Nº de hebras: 6+1 hebras

Rigidez dieléctrica: 10 KV/mm

Tensión de servicio: 600V. Color negro o de acuerdo a lo requerido.

Temperatura máxima: 75°C al aire libre.

Los calibres de los conductores se deberán sacar de la hoja de cálculos o del diagrama unifilar existente.

Conductor deberá ser como se especifique en planos de cobre aislado calibre para su conexión a tierra, o según como se especifique en planos. (Por su venta comercial se podrá hacer el uso de 2,5mm2 equivalente a 14 AWG, 4mm2 equivalente a 12AWG, 6mm2 equivalente a 10 AWG, 10mm2 equivalente a 8 AWG, 16mm2 equivalente a 6 AWG, 25mm2

equivalente a 4 AWG así sucesivamente, previa aprobación del supervisor, las características técnicas deberán mantenerse)

Las características del conductor deben ser avaladas mediante un certificado de calidad, emitido por el fabricante o la entidad responsable del control de calidad, certificándose este aspecto en el Libro de órdenes por el SUPERVISOR.

Todos los conductores deberán cumplir con las siguientes normas:

Norma Boliviana NB777.

Americanas NEMA, ANSI.

Norma Internacional IEC.

Ducto PVC Conduit de diámetro interior o su equivalente en el sistema métrico.

Para la canalización se usará electroducto rígido PVC de diámetros o como se especifica en planos.

Electroducto rígido PVC de diámetro interno 1".

Electroducto rígido PVC de diámetro interno 1 1/2".

El colocado del electroducto rígido PVC se realizará como indique en los planos.

Alambre de amarre, para posterior tendido del conductor.

Cinta aislante.

Todos los materiales deberán ser de marca reconocida y de primera calidad, se rechazará artefactos de segunda o tercera calidad, lo cual se deberá dar una muestra al supervisor antes de su instalación para su debida inspección.

El Contratista deberá entregar muestras de los materiales al Supervisor de Obra y obtener la aprobación correspondiente para su empleo en obra. Esta aprobación no eximirá al Contratista sobre la calidad del producto, además que deberán ser de marca reconocida.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN

La instalación empieza desde el picado y canalizado desde el tablero de barras hasta este tablero, para posterior tendido de conductores de calibres especificados en diagrama unifilar.

La caja del tablero se instala a una altura de 1.3 m a 1.5 m, medida desde el suelo hasta la base del tablero, empotrada y asegurada a la pared mediante los elementos de sujeción correspondientes.

El Tablero de distribución Principal se encontrará ubicado tal como se muestra en planos de instalaciones eléctricas.

Se deberá colocar una etiqueta fluorescente donde indique cada circuito de que tablero viene y a que tablero va.

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

Este ítem será medido por PIEZA (PZA) instalado, que abarca la instalación de todos los componentes arriba mencionados para el correcto funcionamiento del mismo una vez energizada la red de baja tensión del edificio.

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado al precio unitario de la propuesta aceptada.

Dicho precio unitario será compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas, equipo, pruebas o ensayos de densidad y otros gastos que sean necesarios para la adecuada y correcta ejecución del trabajo.

10 MÓDULO 10: TRABAJO DE ACABADOS

10.1 ÍTEM N°45: LIMPIEZA GENERAL

UNIDAD: GLB

DESCRIPCIÓN

Este capítulo se refiere a la limpieza total del edificio, con posterioridad a la conclusión de todos los trabajos y con anterioridad a su entrega.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

EQUIPO: CAMION VOLQUETA

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, los mismos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

FORMA DE EJECUCIÓN

e transportarán fuera del edificio y terreno que corresponda, todos los materiales, escombros, basuras, andamiajes, herramientas, etc. a satisfacción del Supervisor de Obra.

Se lavarán y limpiarán todos los vidrios, artefactos sanitarios y accesorios, revestimientos, etc.

MEDICIÓN

Por forma GLOBAL (GLB).

FORMA DE PAGO

Este ítem ejecutado en un todo de acuerdo con los planos y las presentes especificaciones, medido según lo señalado y aprobado por el Supervisor de Obra, será pagado a los precios unitarios de la propuesta aceptada.